



**UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
"DR. PEDRO RINCÓN GUTIÉRREZ"
COORDINACIÓN DE POST-GRADO
MAESTRÍA EN EVALUACIÓN EDUCATIVA
SAN CRISTÓBAL-ESTADO TÁCHIRA**

**EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES UTILIZADAS POR LOS
DOCENTES EN LOS ACTOS DE AGRESIVIDAD DE LOS
ESTUDIANTES**

www.bdigital.ula.ve

Autor: Figueredo Gynller Kristal.

Tutor: Eddy Carolina Rodríguez. MSc

San Cristóbal, Diciembre 2015

C.C.Reconocimiento



**UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
“DR. PEDRO RINCÓN GUTIÉRREZ”
COORDINACIÓN DE POST-GRADO
MAESTRÍA EN EVALUACIÓN EDUCATIVA
SAN CRISTÓBAL-ESTADO TÁCHIRA**

**EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES UTILIZADAS POR LOS
DOCENTES EN LOS ACTOS DE AGRESIVIDAD DE LOS
ESTUDIANTES**

Trabajo presentado como requisito para optar al grado de Magíster Scientiarium en
Evaluación Educativa

Autor: Figueredo Gynller Kristal.

Tutor: Eddy Carolina Rodríguez. MSc

San Cristóbal, Diciembre 2015

AGRADECIMIENTOS

A Dios Todopoderoso por darme salud, vida y hacer realidad este sueño.

A mis Queridos Padres Lcdo. Oscar Figueredo y Carmen de Figueredo por su gran apoyo incondicional en todas mis etapas y vivir conmigo minuto a minuto en la realización de esta investigación ¡Gracias!

A mis hijos, que son mi gran orgullo y motivación los cuales me impulsan a cada día superarme en la carrera de ofrecerles siempre lo mejor.

A mis Hermanos por estar conmigo en los momentos más difíciles y ayudarme cuando los necesitaba que sirva mi ejemplo para ustedes.

A mi familia por su compañía, apoyo y ánimo que me brindaron desde el momento que formamos el equipo de la familia.

A mis compañeros de clases (Lisset, Jonathan, Lindolfo, Jose, Luis) con los que he compartido grandes momentos en especial a mi gran amiga Andrea que gracias a su apoyo y conocimiento hicieron de esta experiencia una de las más especiales.

A mi tutora, amiga y consejera MSc. Eddy Carolina Rodríguez por su paciencia, apoyo, orientación, conocimientos durante la realización de la investigación. Gracias profesora que Dios te bendiga.

DEDICATORIA

A Dios, mi padre celestial, por guiarme y llenarme de sabiduría en cada paso que doy, por levantarme y fortalecer mi corazón en los momentos difíciles y por darme confianza, seguridad en mí misma, para culminar con éxito esta meta ¡Gracias Señor!

A mis padres, excepcionales personas, ejemplares, emprendedores, luchadores, firme, se me quedan cortas las palabras para lo que ustedes se merecen, por el amor, dedicación, formación y enseñanza, hoy puedo ver alcanzada esta meta. Siempre estuvieron impulsándome en los momentos más difíciles, el orgullo que sienten por mi fue lo que me hizo ir hasta el final. Va por ti papi y mami, por lo que valen, porque admiro la fortaleza y por lo que han hecho de mí. ¡Los Amo!

A los amores más grandes de mi Vida Mis hijos Oscar y Gyvana la razón de mi existir y por quienes cada día me impulsan a ser cada día mejor.

A la Ilustre Universidad de los Andes por ser mi casa de estudio para dar como concluida mi carrera.

ÍNDICE GENERAL

pp.

ACTA.....	iii
AGRADECIMIENTOS	IV
DEDICATORIA	V
RESUMEN.....	X
INTRODUCCIÓN	11
FASE I.....	14
DIAGNÓSTICA	14
Conociendo la Problemática	14
Objetivos de la Investigación	21
Justificación de la Investigación	21
Alcances y Delimitaciones de la Investigación.....	23
Antecedentes de la Investigación	25
Enfoques Teóricos.....	32
Bases Teóricas.....	40
Bases Legales	63
Naturaleza de la Investigación	67
Modelo Evaluativo.....	68
Población y Muestra de la Investigación	71
Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos	72
Validez y Confiabilidad de los Instrumentos	73
Técnica de Análisis de Datos	74
FASE II	76
DETERMINACIÓN DE LOS PROCESOS CAUSALES.....	76
Análisis del Instrumento Aplicado a los Docentes	77
Análisis del Instrumento Aplicado a los Estudiantes.....	91
Confrontación de los Instrumentos	106
FASE III.....	110
EVENTO REFLEXIVO	110
Reflexiones.....	110
Recomendaciones.....	112
REFERENCIAS	116
ANEXOS	122
A. Instrumento Aplicado a los Docentes.....	122
B. Instrumento Aplicado a los Estudiantes	124

C.Validación del Instrumento	126
D.Validación del Instrumento	133
E.Confiabilidad de los Instrumentos	139
F.Evidencias Fotográficas	141
G.Síntesis Curriculares de los Expertos Validadores.....	146

www.bdigital.ula.ve

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro	pp.
1. Operacionalización de Variables.....	66
2. Criterios de decisión para la confiabilidad de un instrumento	74
3. Dimensión: Acción Docente. Indicador: Disciplina Escolar	77
4. Dimensión: Acción Docente. Indicador: Disciplina Escolar	78
5. Dimensión: Acción Docente. Indicador: Expresión de ideas.....	79
6. Dimensión: Acción Docente. Indicador: Motivación	81
7. Dimensión: Acción Docente. Indicador: Rendimiento Académico	82
8. Dimensión: Acción Docente. Indicador: Relaciones Interpersonales.....	83
9. Dimensión: Ambiente Escolar. Indicador: Rol docente.....	85
10. Dimensión: Ambiente Escolar. Indicador: Intimidación entre pares	87
11. Dimensión: Ambiente Escolar. Indicador: Agresividad	88
12. Dimensión: Ambiente Escolar. Indicador: Resolución de Conflictos	89
13. Dimensión: Acción Docente. Indicador: Disciplina escolar	91
14. Dimensión: Acción Docente. Indicador: Disciplina escolar	92
15. Dimensión: Acción Docente. Indicador: Expresión de ideas.....	94
16. Dimensión: Acción Docente. Indicador: Motivación	95
17. Dimensión: Acción Docente. Indicador: Rendimiento académico	97
18. Dimensión: Acción Docente. Indicador: Relaciones interpersonales	98
19. Dimensión: Ambiente Escolar. Indicador: Rol Docente	100
20. Dimensión: Ambiente Escolar. Indicador: Intimidación entre pares.....	101
21. Dimensión: Ambiente Escolar. Indicador: Agresividad.....	102
22. Dimensión: Ambiente Escolar. Indicador: Resolución de Conflictos	104

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico	pp.
1. Disciplina Escolar	77
2. Disciplina Escolar	78
3. Expresión de ideas.....	80
4. Motivación	81
5. Rendimiento Académico.....	82
6. Relaciones Interpersonales.....	84
7. Rol Docente.....	86
8. Intimidación entre pares.....	87
9. Agresividad	88
10. Resolución de Conflictos	90
11. Disciplina escolar.....	91
12. Disciplina escolar.....	93
13. Expresión de ideas.....	94
14. Motivación	96
15. Rendimiento académico.....	97
16. Relaciones interpersonales.....	99
17. Rol Docente.....	100
18. Intimidación entre pares.....	101
19. Agresividad	103
20. Resolución de Conflictos	104

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
“DR. PEDRO RINCÓN GUTIÉRREZ”
COORDINACIÓN DE POST-GRADO
MAESTRÍA EN EVALUACIÓN EDUCATIVA
SAN CRISTÓBAL-ESTADO TÁCHIRA

**EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES UTILIZADAS POR LOS
DOCENTES EN LOS ACTOS DE AGRESIVIDAD DE LOS ESTUDIANTES**

Autor: Figueredo, Gynller

Tutor: Lcda.Eddy Carolina Rodríguez, MSc

Fecha: Diciembre 2015

RESUMEN

El objetivo general es evaluar las actividades utilizadas por los docentes en los actos de agresividad escolar en los quinto y sexto Grado de Educación Primaria en la Escuela Bolivariana “El Palmar de la Copé” ubicada en el Palmar de la Copé, municipio Torbes del estado Táchira. La investigación, se ubico en la modalidad Investigación Evaluativa apoyada en un estudio de campo, tipo descriptivo; bajo el enfoque cuantitativo. El Modelo Evaluativo seleccionado para el estudio fue el de Shuster (2000) con tres (3) fases a desarrollar: el diagnóstico, determinación de los procesos causales y el evento reflexivo. La población está conformada por cuatro (4) docentes, cuarenta y dos (42) estudiantes de quinto y sexto grado de Educación Primaria. Para la recolección de los datos, se aplicaron dos instrumentos (estudiantes y docentes; bajo la escala de likert con alternativas de respuesta (Siempre, Algunas Veces y Nunca) contentivo de diez (10) ítems. Validado en contenido a través de la técnica de “Juicio de Expertos” y la confiabilidad calculada a través del procedimiento estadístico Alfa de Cronbach para los docentes de 0.91 y el de los estudiantes 0.92; es decir, de muy alta confiabilidad. Los resultados permitieron detectar debilidades en cuanto a la aplicación de actividades dirigidas a evitar o minimizar actos de agresividad entre los estudiantes; asimismo, el desinterés y apatía de algunos docentes para orientar a los estudiantes a minimizar la violencia escolar en la institución objeto de estudio, situación que permite inferir que son pocos los que están realmente comprometidos con las actividades escolares; en función a ello, la situación exige de parte de docentes una revisión y reflexión sobre el trabajo que vienen desempeñando dentro y fuera del aula; en los estudiantes un cambio de actitud con respecto a su comportamiento; por lo que se recomienda un proceso reflexivo del colectivo institucional con la intencionalidad de asumir compromisos durante los procesos de enseñanza y aprendizaje, para dirigir la acción pedagógica a una educación de calidad.

Descriptor: Evaluación, Actividades, Docentes, Actos de Agresividad, Estudiantes.

INTRODUCCIÓN

La evaluación es uno de los fundamentos básicos que permite inferir juicios directa o indirectamente de una realidad que se valora como resultado de un proceso continuo y reflexivo, propicio para tomar decisiones acertadas. A través de la historia se tienen vivencias que conmueven, que forman parte del ser humano, de su cultura y los propósitos de la educación; en ello, las investigaciones buscan soluciones a situaciones que se llamarían problemas y que tienen gran importancia porque consiguen mejorar la calidad de vida personal y ser objeto de admiración y respeto.

En este sentido, la evaluación, para la investigadora se enmarca con teorías como el desarrollo moral, el aprendizaje social y la convivencia en armonía; teniendo como marco de interés los aspectos psicológicos y biológicos para demostrarlos paradigmáticamente en un orden cuantitativo, y a la vez para lograr la posición que se relaciona con el aprendizaje que viven día a día los estudiantes desde el análisis de los docentes.

Por otro lado, el objeto de estudio se realizó a través de la investigación evaluativa, el Modelo Evaluativo seleccionado para el estudio fue el de Shuster (2000) con tres (3) fases a desarrollar: el diagnóstico, determinación de los procesos causales y el evento reflexivo; descriptiva, de campo y bajo el paradigma cuantitativo; para evaluar las actividades utilizadas por los docentes en los actos de agresividad de los estudiantes; por cuanto, es preocupación de la autora los constantes actos de violencia escolar que se pueden detectar dentro y fuera del recinto escolar; situación, que desde hace algunos años ha sido preocupación del colectivo institucional. A tal efecto, el campo educativo necesita de una evaluación eficiente y efectiva ante los actos de agresividad escolar, por ello el presente trabajo compromete la violencia como exclusión y evasión generadora de consecuencias; y que la educación en el sistema educativo incita a una educación en valores para llegar más allá del aula de clases, acorde con los intereses escolares.

Bajo esta perspectiva, el proceso evaluativo promueve la participación, organización, control, análisis ante diversas situaciones, que conllevan a la toma de

decisiones, con respecto a ciertas conductas agresivas que son manifiestas durante los procesos de enseñanza y aprendizaje por algunos estudiantes, que lo condicionan a generar violencia y que en consecuencia no se aplica un adecuado reglamento con base en la seriedad y la acción, pues eso tiende a originar problemas que se repiten y prolongan o perpetúan durante cierto tiempo en el contexto educativo. Uno de ellos, la intimidación que puede dañar a todas las personas que en ella conviven, para prevenir estas situaciones, es necesario prestar especial atención en su detección para mejorar situaciones de aislamiento y de confrontación con procedimientos cooperativos, habilidades creadas en el contexto donde la víctima pueda pedir ayuda sin ser excluida de esas creencias y actitudes.

Bajo este contexto, es importante que estudiantes, padres, y docentes, puedan reflexionar, analizar situaciones conflictivas y apuntar a una educación que posibilite una lectura de los hechos que contemple la diversidad, la reflexión, la crítica, la cooperación y respeto mutuo permitiendo ser comprensiva, en la resolución de conflictos, y de esta manera evitar la violencia escolar. Se debe partir de un análisis previo, profundo, antes de buscar estrategias para resolver los problemas o posibles alternativas para minimizar estos problemas de conducta en los escolares.

Sin embargo, cuando la violencia elige a una escuela como escenario, aunque esto no signifique que sea la que produce dicha violencia, se cuestiona seriamente el imaginario social y el tradicional ideario escolar que la signa como lugar de encuentro y armonía. Esta violencia afecta los vínculos sociales y pedagógicos, con ello los procesos básicos del enseñar, convivir y aprender. No se puede desconocer tampoco que muchas instituciones educativas sufren de carencias, no sólo materiales sino también sociales, con las cuales tienen que convivir a la hora de desempeñar la tarea educativa, y que estas mismas carencias son a veces parte de la trama donde se origina la violencia.

En tal sentido, para una mejor comprensión del trabajo está estructurado en tres fases: Fase I, Diagnóstica: el Problema que comprende lo referente al planteamiento del mismo, los objetivos y justificación; asimismo, hace referencia al Marco Referencial, estructurado por los antecedentes y los aspectos teóricos y legales que

sustentan la investigación. También, proceso Metodológico, en él se plasma la naturaleza de la investigación, población y muestra, técnicas e instrumentos de recolección de datos, procesamiento de datos, la validación del instrumento, validez y confiabilidad, técnicas de análisis de datos.

Con respecto a la Fase II, Determinación de los procesos causales, presenta el análisis e interpretación de los resultados obtenidos al aplicar los instrumentos, los cuales se exponen en cuadros y gráficos; seguidamente, se confrontan los instrumentos para valorar si las actividades utilizadas por los docentes para minimizar actos de agresividad son o no efectivos, y en función de los hallazgos tomar decisiones para mejorarlas. En este orden de ideas, en la Fase III, Evento Reflexivo, se encuentran las reflexiones y recomendaciones; finalmente referencias y anexos utilizados en el estudio.

www.bdigital.ula.ve

FASE I

DIAGNÓSTICA

Conociendo la Problemática

La vida en sociedad implica el comportamiento ajustado a reglas de cada uno de los ciudadanos; por ello, los Estados tienen su normativa legal que todos y cada uno de sus pobladores deben cumplir, aun cuando no la conozcan, pues tal y como lo señala; Sánchez (2000) “El desconocimiento de la ley no exime de su acatamiento” (p. 10). Esto es necesario para que haya convivencia y para que cada quien cumpla con sus deberes y pueda reclamar sus derechos. De tal manera, que la educación debe conducir hacia la formación del ser humano como ser social e individual; hecho que se inicia en el núcleo familiar y se extiende progresivamente hacia la escuela, en este escenario, el estudiante refleja muchos de los hábitos y comportamientos aprendidos en el hogar, los cuales se amplían y terminan de construirse en la institución educativa; ahí, debe aprender a comportarse de una manera aceptable.

En este sentido, esto tiene que ver con el ajuste a normas; de ahí, que los comportamientos varíen de una a otra organización; en las instituciones educativas, además de las normas generales aceptadas e impuestas por la sociedad y las leyes, existen las normas de convivencia que son elaboradas en construcción colectiva por los mismos estudiantes y la familia, con la participación de todos los entes que integran el colectivo escolar. Ante lo expuesto, Álvarez (2002) sostiene que la nueva perspectiva educativa sienta sus bases en la preparación del estudiante para el desarrollo de su proyecto de vida que le permita: “..., su inserción en la sociedad, el disfrute de una vida armoniosa, activa, cooperativa, solidaria y la participación en los procesos de transformación social” (p. 37). Entonces, si se interpreta lo que el autor manifiesta, le corresponde a la escuela el papel de formador para que el estudiante

como ser individual y social, pueda construir valores que le permitan convivir y participar en los cambios que toda sociedad en evolución debe experimentar.

Sobre la base del deber ser antes comentado, el Ministerio del Poder Popular para la Educación (MPPE, 2007) formula como objetivo "..., la formación de un ciudadano apto para convivir en la sociedad, con énfasis en el desarrollo de valores éticos, individuales, culturales y ecológicos" (p.65). Es por ello, que la escuela tiene que cumplir una función formadora que permita que los estudiantes construyan o moldeen sus comportamientos para poder convivir en armonía con el entorno, familia, amigos y sociedad en general.

De tal manera, que la escuela y dentro de ella, el docente como primer formador tiene que contribuir a que el estudiante se consolide como el ciudadano que el país necesita, puesto que sus saberes y condiciones son las que posteriormente va a poner de manifiesto en su hacer y actuar social. Esto lo incluye el Ministerio del Poder Popular para la Educación (MPPE, 2007) en la propuesta que presenta para el Sistema Educativo Bolivariano (SEB) donde expresa:

Educación en valores es la acción planificada, intencionada, orientada y controlada que ejercen la familia, la escuela y la comunidad, mediante el ejemplo personal de todos los corresponsables de la formación de las nuevas generaciones; para ello se requiere, motivar a los que se educan en querer hacer, a sentirlo como algo suyo, que lo que ven hacer o hacen está en correspondencia con su manera de sentir y de actuar. (p. 56)

Por tanto, de acuerdo a lo planteado por el MPPE, al docente de aula le corresponde contribuir con la formación y el desarrollo integral de la personalidad de los educandos; lo que comprende fomentar comportamientos de autonomía, decisión, perseverancia y autodominio, respeto por las normas; todos ellos como necesarios para la convivencia escolar y para actuar en forma disciplinada.

En este orden de ideas, los actos de agresividad en las instituciones educativas no es nada nuevo; inclusive en las escuelas de Educación Primaria se observa violencia escolar, la cual golpea fuerte a los estudiantes quienes de una u otra manera con el reflejo de la sociedad donde se desenvuelve. Aún así, provoca desconcierto en algunos sectores de la comunidad actual y sorpresa en otros, es un fenómeno mundial,

y por tanto, la responsabilidad no es sólo de las instituciones educativas de Educación Primaria; sino, de todo el conjunto de la sociedad. Bajo esta perspectiva García (2006) señala:

El país está viviendo actualmente, una profunda crisis, de la cual todos somos conscientes que es muy difícil poder salir. También sabemos que no podemos ser capaces de solucionar todo, pero debemos trabajar desde nuestro humilde lugar, para que esta crisis no siga instalándose cada vez más en las aulas. Sabemos que los niños no son culpables de esto, pero también sabemos que esta crisis influye en ellos, los marca, y que ellos sienten la problemática tanto o igual que los adultos. (p. 78)

Lo expresado por el autor, permite inferir que son diversos los motivos que pueden llegar a causar la violencia o actos de agresividad, cada vez más instalada en la sociedad; al respecto, distintos autores desde hace década tratan este tema desde diferentes puntos de vista; según Hinojosa (2007) "..., haciendo hincapié en la preocupante y creciente realidad con la que se están formando los niños y adolescentes del país" (p.121). Ante lo expuesto, si bien la violencia existió desde los más remotos tiempos, no se puede negar que es preocupante, que como docentes y miembros de esta sociedad, es deber ayudar en todo lo que esté al alcance para tratar de erradicar esta problemática que afecta a todos los actores del hecho educativo; de allí, radica la importancia de valorar las actividades utilizadas por los docentes de la Escuela Bolivariana "El Palmar de la Copé", ubicada en el municipio Torbes del estado Táchira. Ahora bien con respecto a la importancia de la evaluación, Herrera (2003) señala:

Permite mejorar lo que hacemos, eficacia, ver si alcanzamos los objetivos. Permite rendir cuenta y transparentar las acciones, fortalece la organización, socializa los problemas y propuestas, y cohesionar la organización. Reformula los objetivos según contexto. Ayuda a medir la viabilidad y sostenibilidad de las actividades y estrategias que se emplean para lograr aprendizajes significativos. Permite conocer el proyecto de manera clara y ver las propuestas. Es como un "termómetro": mide lo que haces y permite cambiar opciones. Definir si se está avanzando, permite reformular y planificar. Permite hacer momento de "pare" [para evaluar], terminar con el "activismo" y ordenarnos, pero es difícil encontrar tiempo para hacer el pare. (p.82)

Es por ello, que la investigadora considera necesario hacer una valoración de las actividades que realizan los docentes de la institución objeto de estudio; por cuanto, no cabe la menor duda, que la violencia escolar o actos de agresividad detectados en la institución objeto de estudio, son una manera de actuar o proceder que ofende y perjudica a alguien por medio de la fuerza física y expresiones verbales; al respecto, López (2005) afirma que la violencia o actos de agresividad son: "..., conductas inadecuadas (burlas, amenazas, intimidación, agresión, insultos, mal desenvolvimiento del estudiante en las actividades de aula...) aprendidos por imitación, falta de afectividad y motivación en la familia, escuela y sociedad que se demuestra de forma expresiva o instrumental" (p. 77).

Por la razón anterior, se puede inferir que toda conducta es un síntoma que expresa un conflicto; porque frente a un mismo estímulo se va a obtener siempre las mismas respuestas; es decir, que los estudiantes se insultan, golpean a compañeros, faltan el respeto al personal escolar, amenazan, rompan elementos que provee la asociación cooperadora, y que los padres, muchas veces, realicen estas mismas acciones, son hechos comunes que dan noción de actos agresivos que ocurren en la escuela; la cual se presume, sea producto de la crisis social existente en todos los estratos de la comunidad.

Tomando en cuenta lo anterior, Pérez (2005) expone: "Los seres humanos no son violentos o pacíficos por naturaleza, sino por las prácticas y los discursos desde los que nos formamos y conformamos como sujetos" (p. 39); ante lo planteado, es evidente; que todo hecho violento o agresivo es la manifestación de una sociedad en crisis; asimismo, Torres (2007) señala: "la violencia no es algo innato ni heredado, sino construido socialmente. La violencia se aprende, las personas aprenden de niños a relacionarse cuando ven cómo se relacionan los adultos" (p.73). De este modo, según los precitados autores, los estudiantes aprenden a resolver conflictos si observan cómo los mayores los resuelven. Se deben encontrar maneras de emplear a más adultos con quien los educandos se puedan identificar en una manera constante. Esto tal vez no parece ser mucho, pero a largo plazo, podría tener más impacto.

Es por ello que, la violencia existente en las escuelas, es el resultado de una agresividad social extendida, que excede todos los ámbitos particulares y recalca en las instituciones educativas, puesto que en la sociedad se refleja las acciones que asumen frente a una situación en particular. Esto puede contribuir a comprender lo que pasa, pero no es suficiente, porque el fenómeno que se está analizando es muy complejo.

Por consiguiente, la realidad educativa enfrenta diferentes dificultades, se manifiesta en la actividad diaria desarrollada en el aula de clase y su entorno. Según Habermas (2001): "..., la escuela se ha puesto violenta, no hace tantos años ser docente era un orgullo, los alumnos eran rebeldes, obedientes o desobedientes, existían las picardías pero se vivía un marco de respeto y tolerancia" (p.45). Ahora, algo pasa como sociedad, las bromas se han vuelto serias, los estudiantes fuera o dentro del aula de clase viven un clima tenso, la familia ha cambiado, las mujeres pasan mucho tiempo fuera de las casas, ellos pasan mucho tiempo solos, viene la frustración de sus padres y de los estudiantes posibilitando entender que el esfuerzo de estudiar no tiene sentido.

Bajo este contexto, en Venezuela parece ser que los actos de agresividad o violencia escolar tienen una menor incidencia pero empieza a detectarse cada vez más con manifestaciones preocupantes como consecuencia de la crisis social, cultural y familiar que se está sufriendo. La violencia colectiva que desencadenan los grupos de estudiantes de esta institución se argumenta que puede tener sus causas en fines políticos, sociales e inclusive hasta personales; sin embargo, todo cae en lo especulativo dado que no existen estudios que detecten las causas del problema, sin embargo; en las instituciones educativas, señala Gómez (2007) "..., hoy por hoy tenemos en las aulas, un pésimo rendimiento académico en la mayoría de los estudiantes, producto de la casi insostenible crisis social y violencia entre adolescentes" (p.51). Entonces, de acuerdo a lo planteado por el autor, se puede derivar que una de las causas que origina el bajo rendimiento estudiantil o lo que denominamos violencia escolar es producto en algunos casos, de los actos de violencia detectados en las instituciones escolares.

Por lo antes expuesto, la Escuela Bolivariana “El Palmar de la Copé” ubicado en el Palmar de la Copé, municipio Torbes del estado Táchira; no escapa a esta situación, la investigadora como docente de la institución objeto de estudio, ha observado en los estudiantes de quinto y sexto grado conductas violentas, manifiestas por las continuas muestras de agresiones físicas y verbales entre ellos; escasa disponibilidad para realizar actividades dentro y fuera del aula, bajo rendimiento académico, apariencia personal con estilo no apropiado para asistir a la institución, apatía al trabajo en grupo, escasa comunicación con otras personas (docentes, padres y/o representantes), actitud negativa para dirigirse al personal docente y compartir con los compañeros de clase, palabras obscenas, amenazas, deterioro voluntario del mobiliario y la edificación escolar; asimismo, en oportunidades algunos estudiantes, portan objetos contundentes y cigarrillos; entre otros objetos que pueden ocasionar daños a terceros.

No obstante, los actos agresivos o violentos en la institución objeto de estudio, están sujetos a un sistema de relaciones interpersonales donde las emociones, los sentimientos y los aspectos cognitivos están presentes y configuran parte del ámbito educativo. Asimismo, están ligados a las situaciones familiares de cada estudiante y al ámbito social de la escuela. Agrega Maldonado (2006) “Las causas posibles de esta agresividad, puede estar en el hogar, en el ambiente comunitario o en causas de índole personal” (p.74).

En virtud de lo antes expuesto, esta violencia existente dentro del aula o fuera de ella ocasiona imitación de costumbres perjudiciales de acuerdo con roles sociales y familiares que producen falta de habilidades sociales, falta de autoridad bien ejercida y entendida positivamente confundiendo la libertad con el libertinaje, se evidencia una crisis de valores dentro del hogar donde la mayoría de los actores del proceso educativo observan que la violencia escolar es vista como algo cotidiano que afecta, pero a su vez es inevitable, muchas veces sin consecuencias; donde la falta de patrones sociales, institucionales, morales y religiosos positivos puedan de manera significativa, minimizar este problema que día a día se genera en los institutos educativos.

Por consiguiente, son las instituciones educativas las llamadas a realizar acciones conjuntamente con la familia para transmitir educación, cultura, modales, valores, hábitos de respeto y aprovechamiento del tiempo, necesidad de comunicación entre mayores y menores, vivenciando situaciones personales, familiares, de tal manera en poder cambiar creencias que justifican violencia.

Las razones expuestas anteriormente, han minimizado la adquisición efectiva de una educación integral y, por ende la posibilidad de que tanto estudiantes como docentes conozcan la importancia de mantener en las instituciones un clima armónico donde el producto sea el mejoramiento académico y la formación holística de los jóvenes que tendrán la responsabilidad de brindar a las generaciones futuras un mundo con valores, donde la violencia no sea la protagonista. Es oportuno destacar que en la Escuela Bolivariana “El Palmar de la Copé”, ubicada en el municipio Torbes, se observan relaciones pocas adecuadas entre los estudiantes, docentes y demás miembros de la comunidad, quedando de manifiesto actitudes agresivas, deterioradas relaciones interpersonales y escasa comunicación entre los grupos y como consecuencia los actos de agresividad o violencia escolar. Si las conductas no operativas de los estudiantes no cambian hacia comportamientos positivos, pueden venir consecuencias lamentables, las cuales se escapan del control escolar.

En vista a la problemática antes mencionada, se formulan las siguientes interrogantes: ¿Cuáles son las actividades que realizan los docentes para minimizar actos de agresividad entre los estudiantes de la Escuela Bolivariana Torbes?, ¿De qué manera influyen estas actividades en los actos de agresividad escolar?, ¿Cuáles factores influyen en la violencia escolar de la institución objeto de estudio? En atención a la problemática expuesta y en función de generar respuestas a las interrogantes formuladas, la presente investigación pretende valorar las actividades utilizadas por los docentes para minimizar actos de agresividad a violencia escolar entre los estudiantes en la Institución objeto de estudio.

Objetivos de la Investigación

Objetivo General

Evaluar las actividades utilizadas por los docentes en los actos de agresividad escolar en los quinto y sexto Grado de Educación Primaria en la Escuela Bolivariana “El Palmar de la Copé” ubicada en el Palmar de la Copé, municipio Torbes del estado Táchira.

Objetivos Específicos

Diagnosticar las actividades que realizan los docentes para minimizar actos de agresividad entre los estudiantes de la Escuela Bolivariana “El Palmar de la Copé”.

Identificar la influencia de las actividades utilizadas por los docentes en los actos de agresividad escolar.

Describir los factores que influyen en la violencia escolar de la institución objeto de estudio.

Valorar las actividades utilizadas por los docentes para minimizar actos de agresividad escolar en los quinto y sexto Grado de Educación Primaria en la Escuela Bolivariana “El Palmar de la Copé”.

Justificación de la Investigación

La causa principal que generó la realización del presente estudio fue la preocupación producida por la autora de la presente investigación por alcanzar una estrategia de trabajo que facilite la implementación de actividades, encaminadas a impulsar el interés por parte de los docentes padres y representantes en controlar los diferentes focos de agresividad existente dentro de la institución.

Por tal motivo, la información destacada en la realidad existente entre estudiantes hacia los docentes y padres en la Escuela Bolivariana “El Palmar de la Copé”, necesita de una valoración de las actividades que utilizan los docentes de

cuarto y quinto grado, ante los conflictos y actos de agresividad que son objeto algunos estudiantes, incluyendo al profesorado donde constantemente son agobiados por los problemas de violencia escolar en la institución objeto de estudio. La autora aspira recopilar opiniones y puntos de vista de docentes y estudiantes, por cuanto; es conveniente analizar y comprobar los eventos que ocasionan y los factores que influyen en los actos de agresividad entre los estudiantes; asimismo, los resultados que se obtengan producto de la investigación constituirán un valioso aporte que permitirá un acto reflexivo de padres y docentes para que asuman la responsabilidad, tomen decisiones acertadas en función de mejorar la calidad de vida del colectivo institucional.

De allí, que el estudio se justifica en el aspecto institucional, en el hecho que los resultados servirán para documentar el problema, reflexionar sobre las actividades que el docente utiliza en los actos de agresividad ocasionados entre los estudiantes y establecer recomendaciones para prevenir o minimizar estos actos de violencia, y en coordinación con las autoridades locales, promover un ciclo de charlas informativas sobre la problemática de la violencia, que permitan a los estudiantes idealizar su estilo de vida y su proyección en el futuro.

Por otra parte, en cuanto a lo pedagógico, los docentes deben estar consientes que existe diversidad de problemas, características, culturas, nivel académico de los padres y representantes de los estudiantes de la institución objeto de estudio; por lo tanto, es importante estimar las actividades que utilizan los docentes en los actos de agresividad entre los estudiantes, para lograr sensibilizar a los miembros de la familia para que de manera conjunta sean partícipes de la formación del escolar.

Por cuanto, según Perdomo (2003)

Los padres de familia no han de cerrar los ojos, deben vigilar y encauzar a sus hijos por el camino del bien, siendo ellos los primeros promotores de este a través de su ejemplo y exigiendo a la sociedad y a los medios de comunicación un ambiente sano y justo que enseñe a los niños y jóvenes a ser verdaderos portadores de paz. (p.83)

Ahora bien, desde el punto de vista teórico, va a acrecentar el saber de la autora y de los docentes de la institución, pues aporta contenidos y enfoques teóricos sobre la problemática planteada referida a los actos de agresividad entre los estudiantes, desde esta visión; también podrá servir de referente teórico a otros estudios que posean características similares a la violencia escolar. Asimismo, desde el punto de vista práctico, los docentes de la institución, deben reflexionar sobre su hacer pedagógico para actuar de manera consecuente, con actividades que permitan prevenir y minimizar los actos de agresividad que ocurren en la institución objeto de estudio.

Igualmente, la investigación se justifica desde el punto de vista social, por cuanto el proceso reflexivo producto de la investigación, permite dirigir actividades realmente significativas hacia una población que está en desventaja social, como son los estudiantes que habitan en la comunidad donde está ubicada la escuela “El Palmar de la Copé”, los cuales se verán beneficiados al recibir una educación que los ayude en su formación de ciudadanos útiles y responsables; asimismo, a las familias de la comunidad, especialmente a los padres y representantes de los estudiantes, pues deben interactuar con todos los actores del colectivo institucional, como un baluarte para minimizar o prevenir actos de agresividad o violencia entre los estudiantes de la institución objeto de estudio.

Alcances y Delimitaciones de la Investigación

Alcances

Ante la situación planteada, la presente investigación va dirigida a verificar si las actividades utilizadas por los docentes en los actos de agresividad de los estudiantes son adecuadas o cumplen con las expectativas en el quehacer educativo; y de esta manera, verificar donde está la debilidad y sobre los resultados obtenidos, tomar decisiones y hacer los correctivos necesarios para mejorarlas en función de lograr con éxito el fin para lo cual fueron seleccionadas.

Es así como la escuela direcciona a la familia en las responsabilidades que a ésta le son propias, inclusive les orienta con programas de ayuda familiar, de tal manera que pueda armonizar trabajo productivo y atención a los hijos, no son sino programas de sustitución en funciones que solamente pueden ser atendidos en el específico y rico clima del hogar.

En este sentido, el estudio pretende analizar las actividades que realizan los docentes en los actos de violencia escolar en quinto y sexto grado de Educación Primaria; asimismo, el trabajo de investigación constituye un aporte relevante al ámbito educativo, puesto que da respuesta a un cúmulo de necesidades que encuentran los docentes cada día al sentirse solos en el proceso formativo de los estudiantes. Por tanto, puede servir de punto de partida a posteriores investigaciones preocupadas por la calidad de la formación integral, la misma está enmarcada dentro de las prioridades establecidas en el nuevo Diseño Curricular de Educación Primaria, como es la vinculación del colectivo institucional que les permitan asumir adecuadamente su rol y para que cooperen en la formación integral de los estudiantes.

Delimitación

La existente necesidad de evaluar las actividades utilizadas por los docentes en los actos de agresividad escolar en los quinto y sexto Grado de Educación Primaria en la Escuela Bolivariana “El Palmar de la Copé” ubicada en el Palmar de la Copé, municipio Torbes del estado Táchira; pretende sensibilizar a docentes para que exista un proceso de reflexión y un cambio de actitud en la práctica pedagógica que promueva la incorporación del colectivo institucional para que de manera conjunta puedan coadyuvar a los estudiantes asumir una actitud pacífica, tolerante; asimismo, que renueven actividades o reforzarlas con la intencionalidad de prevenir o minimizar actos de violencia escolar. Para el estudio, se seleccionaron, dos (2) docentes, veintiocho (28) estudiantes, de quinto y sexto grado de Educación Primaria; durante el período escolar 2015-2016.

Por otra parte, el estudio, responde a la concepción filosófica e ideológica de la ilustre Universidad de los Andes Núcleo Universitario del Táchira la cual tiene por finalidad aportar soluciones a los diferentes problemas del Sistema Educativo venezolano; asimismo, integrarla ante la línea de investigación evaluación del desempeño docente ante la comunidad de aprendizaje, comprometida con el desarrollo y la transformación de la acción social que desempeña el docente.

Antecedentes de la Investigación

Toda investigación necesita la búsqueda de información y en lo posible aquellos trabajos anteriores, similares o parecidos para reforzar los intereses de un grupo social a tener en consideración cuando se presenta una problemática. Para dotar de coherencia a las diferentes actuaciones individuales y particulares con las que tiene que enfrentarse día a día un docente, solo será posible si los miembros de la comunidad escolar son capaces de establecer y respetar acuerdos relacionados con los principios, planificación, objetivos y criterios que las leyes, el currículo, el plantel, la comunidad, los estudiantes y que el mismo docente propone. Para conseguirlo deben superarse posturas individualistas y antisolidarias, dando paso a una visión más global de responsabilidad que cada uno tiene en el quehacer educativo del aula.

Es por ello, que constantemente, en el sistema educativo se ha venido suscitando un movimiento amplio y variado que se estructuró como respuesta al tecnicismo, modificó las ideas relativas de la enseñanza y a las acciones del docente. En buena medida, en el origen de este movimiento se reconoce la influencia de nuevas tendencias y programas de investigación, que tuvo un impacto importante en el modo de considerar la práctica educativa como alternativa para mejorar la convivencia entre los actores del proceso educativo, específicamente entre los estudiantes, éstos que en la actualidad son protagonistas de actos no acordes a su formación integral, lo que ha incidido de manera directa en su desempeño académico. Con la finalidad de identificar aportes de estudios anteriores que pudieran

relacionarse con el presente trabajo, se revisaron algunas investigaciones de tipo Internacional, Nacional y Regional, las cuales se presentan a continuación:

A nivel Internacional, el análisis del fenómeno de la violencia estudiantil ha sido desarrollado por teóricos como Falcón y Tascon (2007), quienes realizaron para la Universidad Nacional de Bogotá una investigación titulada “El rendimiento académico y la violencia escolar entre adolescentes en liceos de Bogotá”, su objetivo principal fue analizar la relación existente entre rendimiento académico y la violencia escolar entre adolescentes en dos Liceos del área Metropolitana de la Ciudad de Bogotá.

Para el desarrollo del análisis se utilizó un formulario encuesta aplicado a 80 estudiantes de Bogotá, que representa el 30% de la población seleccionada, el instrumento conformado por 16 ítems con respuesta abiertas, la validez del mismo se realizó a través del sistema de triangulación y la confiabilidad por el Método de Correlación de Pearsons. Los resultados permitieron a los autores evidenciar que existe un alto grado de relación entre violencia y rendimiento lo que permitió a los mismos, presentar una reflexión sobre la necesidad que los profesores se aboquen a propiciar acciones tendientes a fortalecer los vínculos de amistad entre los estudiantes y de esta manera lograr un trabajo cooperativo en el aula para mejorar el rendimiento académico de los educandos.

Como puede apreciarse, el trabajo antes mencionado se vincula con el que aquí se presenta, pues en ambos se aborda el problema de la violencia escolar, por tal razón, se considera como un referente importante que puede ser tomado en cuenta en lo que se refiere a sus recomendaciones.

Bajo este contexto, Fernández, (2008) realizó para la Universidad Nacional de Ciudad México, un trabajo de investigación titulado: “Incidencia de las agresiones físicas y verbales en la adquisición de aprendizajes significativos”, como objetivo general el autor plantea diseñar un plan de acción con estrategias recreativas para el fortalecimiento de aprendizajes significativos. Realizó la investigación bajo la modalidad de proyecto factible, de campo y de naturaleza descriptiva; seleccionó al azar el 30% de la población correspondiente a Educación Primaria de la Escuela

Pública Marcela Juárez, ubicada en Ciudad México, a quienes aplicó un cuestionario contentivo de quince (15) ítems con alternativas de respuesta dicotómicas (Sí- No).

Por otra parte, la validez la realizó a través del Juicio de Expertos y la confiabilidad con el Método Estadístico Kuder y Richardson, el cual resulto altamente confiable. Los resultados del diagnóstico indican que existe un alto índice de violencia escolar en las aulas de clase, por lo que propuso, un conjunto de estrategias relacionadas con actividades recreativas en todas las asignaturas, categorizadas como reforzamiento de los contenidos programáticos, basados en valores de sociabilidad. De allí, que la autora plantea la necesidad de diseñar estrategias recreativas que permitan al docente, de manera fácil y práctica realizar actividades de interés a los estudiantes donde puedan trabajar de manera cooperativa con la finalidad que adquieran aprendizajes que sean realmente significativos en el estudiante y con ello mejorar el índice académico y a la vez adquieran normas de convivencia.

El trabajo anterior es un referente que se vincula con esta investigación, por cuanto los docentes están convencidos que existen actividades que permiten al adolescente drenar sus impulsos violentos; asimismo, el aporte teórico relacionado con los actos de violencia escolar y el desempeño docente.

En el mismo orden de ideas, en el ámbito nacional se hace referencia a Rojas (2008) quien realizó una investigación para la Universidad Católica, Caracas; titulada: “Estrategias para el mejoramiento de la convivencia escolar desde la perspectiva de gestión en el aula para disminuir las conductas no operativas”; el propósito del estudio fue proponer estrategias lúdicas en la Escuela Alianza, para propiciar el respeto y el diálogo para legitimar normas sustentadas en valores que conduzcan a una convivencia escolar armoniosa. La investigación se fundamentó en teorías que se vinculan con la convivencia escolar en la que se tomaron en cuenta otros temas como el diálogo, los valores; así, como la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y las Leyes que de ellas se derivan que tienen relación con la educación. El estudio se enmarca en una investigación descriptiva, de campo, documental y modalidad proyecto factible; en la que se hace uso de la encuesta como

técnica y dos cuestionarios como instrumento, contenido de diez (10) ítems para docentes y cinco (5) para los estudiantes con alternativas de respuesta (Siempre, Algunas Veces y Nunca) cuya validez se realizó a través del Juicio de Expertos y a Confiabilidad con el Método Estadístico Alfa de Cronbach.

A tal efecto, la muestra estuvo integrada por sesenta y siete (67) estudiantes y los seis (6) docentes de I y II Etapa de Educación Básica de la Escuela Alianza. Los resultados permiten concluir que se aprecia la necesidad de buscar herramientas para mejorar comportamientos en los estudiantes; asimismo, los docentes trabajan de manera tradicional, lo cual impide que aplique estrategias dinámicas y divertidas para lograr una convivencia en armonía. Es por ello, que el investigador recomienda promover la capacitación docente en el uso de estrategias de participación en el aula para mejorar la convivencia en la institución y el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Este estudio demuestra la preocupación que existe por parte de docentes sobre la indisciplina de los estudiantes; lo cual posee relación con lo planteado por la autora de este trabajo. Su principal aporte consiste en diagnosticar las debilidades y fortalezas existentes para orientar los procesos de enseñanza y aprendizaje hacia el logro de una verdadera convivencia, que permita promover la disciplina en los estudiantes, puesto que así se benefician los aprendizajes significativos en los estudiantes.

Por su parte, Estévez (2008) desarrolló una investigación para la Universidad Pedagógica Experimental Libertador en Maracay, estado Aragua; titulada: “Violencia en las aulas de clase”, cuyo objetivo general fue evaluar cómo influye la violencia escolar en el aprendizaje de los estudiantes de sexto grado de Educación Básica de la Escuela Básica Don Simón Rodríguez ubicada en Turmero. El diseño se ubicó en la modalidad de proyecto factible, de campo, carácter descriptivo, paradigma cuantitativo. Los sujetos objeto de estudio de la precitada investigación, fueron noventa (90) estudiantes de sexto grado del turno de la mañana de la institución seleccionada para la investigación; el instrumento utilizado para recabar la información se formuló con una escala tipo Likert constituido por dieciocho (18) ítems cerrados, con alternativas de respuesta (Siempre, Casi Siempre, Algunas Veces,

Casi Nunca y Nunca), que permitió medir la dimensión conductual. La validez se determinó a través del Juicio de expertos y la confiabilidad con el método estadístico Alfa de Cronbach.

De esta manera, el diagnóstico del estudio anterior, permitió las siguientes conclusiones: la mayoría de los estudiantes presentan una actitud desfavorable en la dimensión conductual, son comunes las agresiones físicas y verbales entre los escolares, existe entre docentes y estudiantes relaciones interpersonales no acordes a lo planteado en el reglamento interno existente en el plantel. El autor, recomienda realizar jornadas de convivencia en el plantel, charlas y campañas para mejorar las relaciones existentes entre los actores del proceso educativo.

Asimismo, el autor propone un cambio de actitud en los docentes para que planifiquen proyectos tendientes a sentir la necesidad de proponer estrategias para buscar solución y ayudar a los adolescentes a mejorar su actitud frente a los conflictos y disminuir los enfrentamientos entre estos, con la finalidad de formar hombres y mujeres con actitudes positivas para enfrentar posibles obstáculos en su vida personal y profesional. Estos resultados evidencian la necesidad que presentan los docentes de ser capacitados, motivados para desarrollar Proyectos en las aulas de clase para concienciar a los adolescentes sobre la necesidad de vivir en armonía y buscar alternativas de solución a los problemas presentados por los adolescentes, para ello el autor propone lineamientos que construyan a solventar las carencias existentes en la institución.

El trabajo presentado con anterioridad, guarda relación con el presente por cuanto tienen como objetivo general evaluar situaciones de violencia escolar; de igual manera, se hace especial relevancia a los eventos reflexivos como aspecto fundamental para hacer una revisión constante del trabajo que se realiza en las aulas de clase, con la intencionalidad de tomar decisiones y hacer los correctivos necesarios, para mejorar la calidad educativa de los estudiantes.

Del mismo modo, a nivel regional, está la investigación de Rincón (2009) realizada para la Universidad de los Andes, Táchira; titulada: “El eje transversal valores y su incidencia en el comportamiento escolar”, cuyo objetivo fue analizar la

incidencia del eje transversal valores ante la violencia escolar. Los sujetos fueron doce (12) docentes de Educación Primaria de la Unidad Educativa “Peribeca” ubicada en el municipio Independencia, estado Táchira. Metodológicamente el investigador se apoyó en un diseño de campo, bajo la modalidad de proyecto factible, tipo descriptiva. Como técnica utilizó la encuesta y como instrumento un cuestionario contentivo de diez ítems con alternativas de respuesta (Siempre, A Veces y Nunca) una lista de tópicos relacionada con las unidades de información establecidas.

Los resultados obtenidos de la aplicación del instrumento señalan la necesidad de orientación en el proceso de formación y desarrollo de estrategias en valores, por cuanto se detectó que existen debilidades durante el proceso de enseñanza, por cuanto los docentes poseen escasas competencias para abordar aspectos relacionados con la violencia escolar, tomando como sustento el eje transversal valores. Asimismo, deficientes conocimientos sobre la aplicación a través de estrategias el eje transversal inmerso en el Diseño Curricular; situación que permitió al investigador hacer las siguientes recomendaciones: un proceso reflexivo para identificar debilidades y fortalezcas que poseen para tomar decisiones y hacer los correctivos necesarios, con la intencionalidad de mejorar el desempeño docente y adquirir habilidades en la planificación de actividades sustentadas en el eje transversal valores que incidan de manera efectiva en la violencia escolar, para optimar los procesos de enseñanza y aprendizaje.

El estudio que precede es un referente que aporta información, relacionada con la violencia en el ámbito educativo; asimismo, se promueve un proceso reflexivo producto de una revisión y valoración del trabajo que día a día realizan los docentes en el aula con el propósito de lograr una formación más sólida que prevenga los actos de agresividad entre estudiantes en las escuelas.

Finalmente; Segovia (2010) efectuó un trabajo para la el Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio (IMPM-UPEL) San Cristóbal titulado: “Influencia de actitudes agresivas del adolescente en el rendimiento escolar”, el autor realizó su estudio en la Escuela Bolivariana "El Cucharó" en la Fría del municipio García de Hevia del estado Táchira. La investigación se realizó bajo la modalidad de

proyecto factible, de campo, naturaleza descriptiva y paradigma cuantitativo; para el estudio elaboró un instrumento contentivo de doce (12) ítems con alternativas de respuesta (Siempre, Algunas Veces y Nunca); el mismo fue validado a través del Juicio de Expertos y la confiabilidad a través del método estadístico Alfa de Cronbach.

Como muestra, el autor anterior seleccionó a treinta (30) estudiantes padres pertenecientes al cuarto, quinto y sexto grado de Educación Primaria; en su diseño de investigación concluye que las actitudes agresivas de los estudiantes influye notoriamente en el rendimiento escolar de los educandos involucrados en el estudio, puesto que no presentan interés alguno para organizar grupos de trabajo para realizar actividades dentro y fuera del aula, escasa motivación por parte de los docentes para mejorar las relaciones interpersonales y un proceso comunicacional deteriorado que induce a los estudiantes a los actos agresivos que con frecuencia se observan en la institución. Como alternativa de solución plantea un plan de acción, donde propone cuatro talleres dirigidos a los docentes de la institución para incorporar a todos los estudiantes en diversas actividades escolares (recreativas, culturales, deportivas; entre otras) con la finalidad de minimizar entre ellos actitudes agresivas. El tema y desarrollo de este trabajo hacen que se vincule con el que aquí se presenta; por cuanto, promueve hacer una revisión de las actividades y estrategias utilizadas en el desarrollo de actividades escolares, con la intencionalidad que los docentes realicen una autoevaluación de su desempeño docentes y en función de ello reflexionar para orientar el proceso de enseñanza hacia uno más efectivo y de calidad.

Los estudios señalados con anterioridad, constituyen un aporte valioso a la presente investigación, por cuanto destacan la importancia que tiene la escuela, mediante una acción educativa de todos los actores del proceso educativo, entre otras; son relevantes para el presente estudio, porque estos trabajos toman en cuenta que la violencia ejerce influencias de forma negativa en el convivir de los estudiantes, como resultado de la crisis social y familiar que se sufre día a día, en muchos hogares venezolanos; asimismo, la necesidad que los docentes revisen de manera permanente

el trabajo que realizan dentro y fuera de las aulas de clase, tomen decisiones y orienten el proceso de enseñanza hacia uno más significativo.

Desde la perspectiva más general, se detectó la necesidad de evaluar las actividades utilizadas por los docentes en los actos de agresividad escolar en los quinto y sexto Grado de Educación Primaria en la Escuela Bolivariana “El Palmar de la Copé” ubicada en el Palmar de la Copé, municipio Torbes del estado Táchira y que lleguen a cada uno de los docentes involucrados en aras de ofrecer a los estudiantes una mejor calidad de vida y obtener un mundo mejor.

Para cualquier trabajo de investigación es de utilidad conocer las teorías, conceptos básicos y sustentos relacionados al estudio y dar su mayor complejidad o soporte en los resultados de concreción y análisis por ello el autor presenta enfoques y bases teóricas relacionadas con la investigación.

Enfoques Teóricos

El desarrollo de la persona ha sido estudiado por investigadores, que aseguran que muchas alteraciones o manifestaciones no convenientes podrían ser evitadas si se actúa a tiempo a través de acciones que permitan prevenir conductas no operativo; vale decir, que propicien una conducta ajustada a normas; uno de los enfoques es lo presenta la Teoría del Aprendizaje Social de Bandura (1999), en ella el autor sostiene que el ambiente es determinante para la formación del sujeto.

También, Kohlberg (1997), presenta una Teoría sobre el Desarrollo Moral; en sus estudios señala las etapas que van desde la infancia hasta la madurez; en ellas, la persona va desde una moral heterónoma en el niño hasta la moral autónoma en el adulto. Igualmente, Vroom (1997) en la Teoría de la Esperanza, sostiene que la persona se sentirá motivadas a realizar cosas a favor del cumplimiento de una meta si está convencida del valor de ésta y si comprueba que sus acciones contribuirán efectivamente a alcanzarla.

Finalmente, se considera la Teoría Psicosocial de Erickson (1991) quien plantea que el desarrollo se sucede a través de crisis, cada etapa es una búsqueda de

equilibrio entre dos situaciones opuestas. La situación que prevalece está en función de la manera como el medio sociocultural concibe el ego y de cómo se ha resuelto, interpretado y solucionado la etapa anterior. A continuación se hace una síntesis de los enfoques antes señalados.

Teoría del Aprendizaje Social

Dentro de un extenso marco social, cada sujeto va constituyéndose un modelo teórico que permite revelar y prever su comportamiento, en el cual adquiere habilidades, conocimientos, competencias, reglas y cualidades, distinguiendo su conveniencia y utilidad; observando éste, diversos modelos con los cuales aprende de las consecuencias de su proceder, dependiendo su ejecución, que el modelo haya sido reforzado o castigado requiriendo el observador de atención, retención, producción y motivación para llevar a cabo lo que se ha aprendido; al respecto, Bandura (1999); destaca: “...,

La importancia de los procesos cognitivos como mediadores entre el ambiente y el comportamiento humano; expresa la necesidad de un modelaje, pues en su accionar, los aprendices imitan lo que hacen los otros e incluso, lo que ellos mismos realizan. (p.182)

De acuerdo con el precitado autor, con respecto a la violencia de los estudiantes, es importante que los docentes asuman el modelaje, pues deben actuar como mediadores entre el ambiente que ofrecen las comunidades de procedencia de los estudiantes y el comportamiento humano; en este sentido, el comportamiento, los factores cognoscitivos y el ambiente interactúan en conjunto en una relación recíproca. Hay que destacar que le ambiente comunitario de la Escuela Bolivariana “El Palmar de la Copé”, se evidencian condiciones y limitaciones en el aspecto social, económico, cultural; entre otros, que brindan un escenario propicio que favorecen los actos agresivos o de violencia estudiantil.

En este sentido, tomando como referencia a Bandura (1999) cuando expone: “... es preciso analizar todos los componentes que rodean la vida de la persona si se desea entender totalmente el comportamiento humano, la personalidad y la ecología

social”. De acuerdo con el precitado autor, son diversos los factores que intervienen en el comportamiento que asumen las personas y que influyen directamente en su manera de actuar, hablar y pensar. De acuerdo con Digistani (2006) hay varios criterios que influyen en el comportamiento de los sujetos:

La primera tiene que ver con las observaciones del desempeño de otras personas; también, está la persuasión; se refiere a que otras personas pueden convencer que se puede hacer algo, o que puede convencer. La supervisión de la activación emocional; se explica porque se puede convencer para pensar sobre ello y afrontar una tarea, así, la ansiedad sugiere expectativas bajas de eficacia; el entusiasmo sugiere expectativas de éxito. (p.232)

Tomando como premisa lo expuesto por el autor, de ahí surge la importancia del modelaje social Bandura, pues, este considera la personalidad como resultado de la interacción entre el ambiente, el comportamiento y los procesos psicológicos de la persona. Estos procesos consisten en la habilidad para guardar imágenes en la mente y en el lenguaje. Esta teoría es importante porque certifica la influencia del ambiente donde se desarrolla la vida de la persona y la necesidad que se tome como referencia modelos adecuados para la formación integral; por tanto, sustenta este trabajo; por cuanto, es necesario considerar la necesidad del modelaje social, a la vez, el docente debe indagar en relación con el ambiente de procedencia de los estudiantes, cómo viven, cuáles son sus costumbres y cómo son las normas y patrones disciplinarios en cada una de sus familias.

Teoría del Desarrollo Moral

El proceso de construcción del juicio moral en los escolares es un elemento clave para conducta; si ha construido una moral acorde con los procesos esperados según los niveles de desarrollo de cada uno, se podrá actuar ajustado a normas y responsabilidad; la moral, de acuerdo con Köhlberg (1997) “..., se construye en forma progresiva; no es un contenido que se enseña a través de normas impuestas, sino que se instaura a través de la práctica, de la vivencia y del ejemplo en la interacción con las personas significativas del entorno” (p. 65). Es decir, los valores

morales según este autor, van de la mano con su desarrollo cognoscitivo; a medida que avanza de una etapa egocéntrica a la posibilidad de ser empático y de comprender las normas morales. Esto lo hace actuar con disciplina propia. El autor considera que el desarrollo moral se construye por niveles y que cada nivel comprende dos estadios.

Ahora bien, en cuanto a las relaciones, aún no ha desarrollado la idea de grupo en relación con las reglas, leyes que rigen y orientan la vida en sociedad, pero acepta las reglas y las acata por miedo al castigo o por el poder que emana del más fuerte, da para recibir, hay prevalencia de lo que se llama orientación hedonista, que no es otra cosa que esperar premio o satisfacción placentera por sus acciones, ve a la autoridad como fuente de poder, fuerza y sabiduría, ésta establece la estructura que funciona con base individual, pues el poder desarrolla la función de educar y entrenar, determinando su característica.

Aquí también, aflora el sistema social, la preocupación por ajustarse al orden y a las normas sociales. En este punto es más importante para la persona el orden convencional, por encima de la obediencia; el autor antes citado, acota que no se trata de un simple adoctrinamiento arbitrario, sino que la persona actúa por propio convencimiento de respetar las leyes, normas y principios, pues su actuación se basa en la experiencia, logrando así, una participación social más activa y extensa, lo cual trae como resultado un nivel superior de juicio moral. Afirma que desde el punto de vista particular, la educación debe centrarse más en situaciones, en problemas de las personas y del mundo actual, pues la supervivencia de la humanidad depende de la habilidad para que cada persona pueda entenderse a sí misma y a los demás.

Una persona comienza como individuo, se incorpora luego a un grupo y finalmente desarrolla la habilidad de pensar en términos más amplios. Esta es la perspectiva social de pensamiento post-convencional. Esta prosecución a través de los tres niveles revela desarrollo. El desarrollo moral ocurre de esta manera, sin saltar los niveles y en la dirección prevista (p. 26).

Tomando en consideración, lo expuesto por el autor, la moralidad es individual para luego poder visualizarla en función colectiva, lo cual sucede posteriormente, el cual tiene que ver con los derechos de la persona; puede definirse en términos de los

derechos humanos y en atención a patrones que han sido criticados y acordados por la sociedad, aquí se ubican quienes hacen énfasis en la posibilidad de cambios en la ley en relación con las consideraciones racionales de utilidad social. El juicio moral referido a lo que está bien, está en relación con los valores y opiniones de las personas, todo lo cual es relativo al grupo. Por tal razón, surgen las razones para hacer el bien, en términos de ajustarse a las leyes a causa del contrato social, se convierte en un sentimiento de compromiso que se acepta libremente con la familia, la amistad, la confianza y las obligaciones de trabajo, integrándose así las perspectivas, a través de mecanismos formales de acuerdo con contratos de imparcialidad objetiva y proceso debido.

El docente debe fomentar la autonomía, el trabajo en grupo, la discusión, el ensayo de roles, la toma de decisiones y las normas establecidas por el grupo, quien será el que también determine las sanciones para las transgresiones y las faltas; así, teniendo el docente conocimiento sobre la teoría propuesta por Köhlberg, podrá de manera significativa contribuir a minimizar o prevenir en las aulas de clase actos de agresividad o violencia escolar en la institución objeto de estudio; de allí, la necesidad de valorar las actividades que realizan dentro y fuera del aula con el propósito de formar de manera integral a los estudiantes para convivir en armonía.

La Teoría de la Esperanza

Otro enfoque, que para muchos llega más lejos en la explicación de lo que motiva a las personas, es el representado Vroom (1997) quien postula que la motivación de las personas a hacer algo “..., estará determinada por el valor que otorguen al resultado de su esfuerzo (positivo o negativo), multiplicado por la certeza que tengan que sus esfuerzos ayudarán tangiblemente al cumplimiento de una meta” (p.77). De acuerdo al autor, la motivación es producto del valor que un individuo atribuye anticipadamente a una meta y de la posibilidad que efectivamente la vea cumplida. Uno de los mayores atractivos de la Teoría de la Esperanza es que en ella se reconoce la importancia de diversas necesidades y motivaciones individuales. Dentro de este enfoque, se señala que la motivación hacia la participación en una

tarea será elevada cuando también lo sea la percepción de un individuo que tenga con la tarea y cuando sean elevadas las percepciones que asocien la actividad a unos resultados positivos.

Desde esta posición, la teoría recibe frecuentemente el calificativo de cognoscitiva, de acuerdo con Freites (2002) "..., por el hecho que destaca la importancia de la capacidad para pensar a la hora de determinar una actividad voluntaria" (p.43); en ella hay tres aspectos que las personas toman en cuenta para interpretar el proceso de motivación; ellos son:

La valencia de resultados que implica el grado de atracción de los efectos que pueden asociarse a una actividad, las percepciones de conducirla, que es la creencia que tienen los individuos sobre la conexión entre alguna actividad y una consecuencia, las cuales pueden concebirse como probabilidades subjetivas y las percepciones de esperanza que hacen referencia a la creencia de los individuos sobre el enlace entre el propio esfuerzo por tomar parte en una actividad y la probabilidad de que se efectúe dicha actividad. (p.121)

Por consiguiente, la Teoría de la Esperanza enfoca la motivación como un proceso moderadamente complejo en el que intervienen múltiples percepciones; como consecuencia de ello, el análisis de las actitudes violentas de los estudiantes, tendrá una incidencia múltiple y a veces conflictiva en el aula y en la institución. Pese a que ésta puede aparecer un tanto frustrante a las personas que desean comprender o influir en la conducta de las organizaciones, se trata de una teoría realista; de allí, la importancia que el docente se apropie de conocimientos que pueda de manera efectiva utilizar como actividad durante el desarrollo de actividades; para ello, debe estar consciente y hacer una revisión constante de sus competencias y habilidades, con el propósito que asuma la responsabilidad que tiene en la formación integral de los educandos; específicamente, en la manera de orientarlos y motivarlos a ser cada día mejores ciudadanos que les permita convivir en armonía.

La Teoría Psicosocial

Con respecto a la Teoría Psicosocial, se expone a Erickson (1991) quien presenta un nuevo enfoque sobre la estructuración de la personalidad; considera que; "..., el desarrollo se sucede a través de crisis, cada etapa es una búsqueda de equilibrio entre dos situaciones o dilemas" (p.69). La situación que prevalece está en función de la manera como el medio sociocultural concibe el ego y de cómo se ha resuelto, interpretado y solucionado la etapa anterior. La premisa fundamental de este autor es que el individuo tiene una capacidad innata para relacionarse coordinadamente con su ambiente. En ello, los padres ejercen influencia en el comportamiento del hijo o la hija, su planteamiento básico es el de la relación del hijo con los padres dentro del contexto familiar, y con el medio social más amplio dentro del marco de la herencia histórico-cultural de la familia.

En el mismo orden de ideas, Briston (2006) se ocupa de "..., la dinámica que opera entre los integrantes de la familia y su realidad sociocultural" (p.32); de acuerdo a lo expuesto, el autor considera que no se puede separar el crecimiento personal del cambio comunal, como tampoco se pueden disociar las crisis de la identidad en la vida individual, y las crisis contemporáneas del desarrollo histórico, porque ambos tipos de crisis contribuyen a definirse mutuamente y en verdad dependen unas de las otras.

Es por ello, que el autor discurre que en el desarrollo se suceden crisis y que una solución exitosa de las crisis del desarrollo, producen bienestar y las no exitosas llevan a la frustración; por tanto, hay que identificar las oportunidades de desarrollo que ayuden al individuo a triunfar sobre los riesgos psicológicos de la vida. Las frustraciones infantiles tienen su causa en el enfrentamiento entre las necesidades (sexuales y no sexuales) del niño las expectativas y limitaciones de su medio cultural. Se destaca el poder creador y adaptativo de la persona, se hace referencia a la capacidad de cada quien para orientar su propio desarrollo. Por lo cual, el autor señala la importancia de enmarcar en la teoría general del desarrollo a los estudios evolutivos del niño. Sin embargo, Erickson (1991) incluye etapas, en el desarrollo de la persona; considera que el enfrentamiento entre las necesidades individuales y las

expectativas de la sociedad duran toda la vida. El autor distingue tres tipos de variables en el análisis de las fases, como son:

Las leyes del desarrollo que se cumplen irreversiblemente en todos los seres humanos, las influencias culturales que condicionan el índice de desarrollo, favoreciendo ciertos aspectos en detrimento de otros; y, las características del individuo, que determinan la manera particular como cada quien actúa y conduce su desarrollo en el contexto de las exigencias sociales. (p.56)

Tomando en consideración, lo planteado por el autor, la primera Infancia, la denomina Confianza Básica Vs. Desconfianza, la ubica desde el nacimiento hasta los 18 meses; para el autor el éxito produce en el infante confianza en el mundo que lo rodea y confianza en el yo; en cambio, el fracaso produce frustración, desconfianza en las cosas, temor de la gente y desconfianza en sí mismo. La segunda infancia, la denomina Autonomía Vs. Vergüenza y Duda, va desde los 18 meses hasta los tres años; en este período el éxito produce en el infante la canalización positiva del sentimiento de autonomía, el niño visualiza el yo como persona con derechos propios; por su parte, el fracaso produce sentimientos de duda en sí mismo, inconformidad y vergüenza. Asimismo, la tercera etapa es en la 1ª niñez, la llama Iniciativa Vs. Culpa va de los tres a los cinco años; en ella el éxito produce sentimientos de iniciativa; el infante imita al adulto, explora y verifica la realidad; en cambio, el fracaso o frustración origina falta de espontaneidad e inhibición de la actividad.

En este orden de ideas, la cuarta etapa se da en la 2ª niñez, se llama Industria Vs. Inferioridad; se extiende de los seis a los doce años; es un período en el cual el éxito lleva a formar sentimientos de realización, de competencias para el desarrollo de tareas escolares y sociales; el fracaso ocasiona sentimientos de inferioridad y de mediocridad; el niño se siente incapaz para realizar tareas y actividades. De igual manera, la quinta etapa la ubica como la 1ª adolescencia, el precitado autor la denomina Identidad Grupal Vs. Enajenación, va desde los 13 años a los 17 años; es decir en la edad cuando el adolescente cursa la educación media o secundaria; en ella el éxito produce sentimientos de pertenencia al grupo y hay trabajo cooperativo; en

cambio, el fracaso o frustración origina enajenación, formación de pandillas; rechazo a los grupos cooperativos, rebeldía juvenil mal encauzada.

De ahí la importancia que en los institutos educativos se formen grupos juveniles para la realización y el logro de diferentes metas, ejemplo de ellos son los grupos musicales, los excursionistas, los coros, las bandas musicales, los grupos teatrales, entre otros; los cuales deben ser encauzados por el personal. Hay que destacar que es importante que el docente conozca los diferentes enfoques teóricos que explican el desarrollo de la personalidad del ser humano para que pueda evaluar y comprender las diferentes manifestaciones de sus estudiantes, encauzar sus comportamientos hacia situaciones que le produzcan éxito y no frustración.

Para concluir, hay que resaltar que los planteamientos que se incluyen en este capítulo, son supuestos teóricos y enfoques que dan fundamento a esta investigación; por cuanto la investigación se desarrolla en un ámbito donde la pobreza alcanza los más bajos niveles socio económicos; un contexto donde la mayoría de las personas adultas no saben leer ni escribir; existe por otra lado una fuerte crisis en valores, escases de lugares donde la familia pueda recrearse; asimismo, formación de pandillas que oscilan entre los ocho y quince años, quienes se han convertido en el azote de la comunidad; situación que amerita que los docentes asuman la responsabilidad de orientar a los estudiantes con el propósito de prevenir actos de agresividad y violencia escolar.

Bases Teóricas

La Evaluación como mecanismo para controlar la disciplina

La evaluación es uno de los procesos más importantes y necesarios de la educación; se corresponde con el enfoque teórico que adopta cada currículo, puesto que debe responder a qué y cómo aprendió el estudiante; no obstante, la evaluación no puede circunscribirse solamente a lo referido al aprendizaje, pues en ella hay que incluir aspectos relacionados con el desarrollo del estudiante y algunas situaciones que inciden en la vida escolar, dentro de las cuales se encuentra el comportamiento violento que demuestran en ocasiones los educandos. Sin embargo, el término

evaluación ha experimentado relevantes cambios y transformaciones. Desde el punto de vista semántico, se ha ampliado notablemente; se observa que en sus inicios sólo se refería a la medición del aprendizaje de los estudiantes; luego se amplió el plan de acción y el concepto fue aplicado a los programas educativos, currículos, centros, instituciones, hasta llegar al propio sistema educativo.

Es por ello, que la evaluación, en su evolución histórica ha sido analizada por González (2008); cuando explica que "..., ha recorrido un camino de cuatro generaciones hasta colocarse en la cuarta generación, que es la actual" (p.41); de acuerdo con el autor, esta concepción la aleja de la medición de los saberes, para considerarla en un enfoque global, en el cual se le da importancia a los valores, la orientación a la acción; es así como en la evaluación actual se coloca el énfasis en las necesidades e intereses del estudiante; si estos cambian la evaluación debe responder a tales transformaciones, plantea una comunicación continua entre el evaluador y los evaluados; se centra en un proceso reflexivo, de negociación y ya no es su función primordial la medición, pero en oportunidades se apoya en ella.

En el mismo orden de ideas, Marcano (2006) señala que la evaluación es: "..., constructivista y respondiente requiere preparación y consistencia teórica del evaluador para aplicar procedimientos de evaluación, sus exponentes principales son: Elliot, Stake, Shuster, Parlett y Hamilton, Penthouse". (p. 2). En este sentido, en la evaluación de cuarta generación, el evaluador no está fuera, distante de lo evaluado, sino que forma parte de ese todo, estimula ampliamente a las audiencias y, conjuntamente, estudian las posibles rutas a seguir a través de un proceso interactivo caracterizado por la concertación y la negociación, donde se respeta su dignidad e integridad, y se tiene en cuenta la intersubjetividad.

Sin embargo, para poder evaluar los actos de agresividad o violencia en los estudiantes, hay que considerar las características de los mismos, su procedencia, patrones y valores de la comunidad donde vive, intereses y necesidades; ello, va a permitir que se operen cambios a través de negociaciones con los estudiantes, en los cuales cada quien pueda opinar, exponer sus puntos de vista y llegar a acuerdos en conjunto. Ahora bien, la evaluación se convierte en una nueva cultura de

participación, de carácter progresivo, que evoluciona continuamente. Entre otros aspectos comprende la acción de carácter empírico y los conocimientos relacionados con las prácticas, tradiciones y creencias que subyacen en el desempeño de los actores. Un aspecto que permite hilvanar ambos componentes y que sirve de plataforma para guiar los procesos, son los valores, que orientan la actuación desde niveles más abstractos; sobre todo cuando se trata de los comportamientos violentos de los estudiantes.

En este sentido, si se considera la evaluación como una construcción social, es importante que comprenda tanto los valores universales, como los que tienen que ver con el desarrollo del ser humano como persona. Esto está en consonancia con los postulados que el Ministerio del Poder Popular para la Educación (MPPE, 2007) presenta; pues concibe: "... un paradigma educativo centrado en el ser humano como ser social participante en la transformación de la sociedad" (p.32). Por tanto, los valores universales promueven la convivencia social e incluyen; respeto, solidaridad, justicia y libertad. Los individuales, tienen que ver con la capacitación y desarrollo integral, conocimiento permanente, dirección participativa, estética y creatividad de la persona.

A tal efecto, el nuevo paradigma de la evaluación, le otorgan un sentido cualitativo, y la separan de las concepciones cuantitativas e instrumentalistas que reducen los aprendizajes y saberes de los estudiantes a una cifra. La concepción actual es de enfoque amplio y naturalista; permite describir lo que el estudiante realmente hace en la enseñanza y en el aprendizaje. A través de la evaluación cualitativa tanto el estudiante, como el docente se deslastran de la presión psicológica que significa el otorgamiento de una nota o calificación; Blanco (2000) indica que: "..., el salón de clase es un lugar propicio en el que se respetan las diferencias individuales en cuanto a niveles de abstracción, ritmos de aprendizaje y capacidad de generalización (p. 33).

Por tal razón, la educación como hecho social juega un papel relevante en la formación del estudiante, puesto que hay que formar para la vida, alejarse de la violencia, promulgar la paz, por esto es importante que el proceso educativo,

incorpore los avances humanistas, científicos y tecnológicos que se producen; por tanto, la escuela, como centro de formación, debe promover estos avances, dentro de los cuales están los referidos a la evaluación de los actos de agresividad entre los estudiantes, porque el valor de la evaluación se vincula a la calidad de vida de los mismos.

Desde este punto de vista, la evaluación es considerada como un proceso que se da de forma intencional en el pensamiento y está inmerso en todas las actividades que se realizan diariamente. Por esto, las personas se convierten en constantes evaluadores y la calidad de esa evaluación continua, depende de la forma como el educador haga, observe y emita juicios en relación con la evaluación de sus estudiantes. Entonces, una buena evaluación amerita de un educador investigador innovador, persistente, creativo, objetivo, con conciencia y conocimiento de cada una de las etapas evolutivas por las que pasa cada educando; que maneje la planificación y prevea dentro de ella el qué, cómo y con qué evaluar. Si cada educador reúne las características antes mencionadas logrará recaudar información diaria, la cual registrará para luego transformarla en una evaluación verídica, real e individualizada.

Sin embargo, la evaluación es una de las grandes debilidades que enfrentan día tras día los educadores; al respecto, Salvatierra (2000) afirma: "..., la evaluación (...) se ha constituido en una especie de talón de Aquiles de la Educación" (p.111). Por ello, el educador debe estar plenamente consciente de esta deficiencia; de no hacerlo podría evaluar superficialmente sin tomar en cuenta la situación global o individual de los estudiantes durante el proceso y desarrollo de la acción educativa. Así, los educadores tienen, necesariamente que revisar la forma como evalúan los aprendizajes, el desarrollo, las actuaciones, para poder responder de manera acertada a los requerimientos que la educación actual exige; es decir, autoevaluarse con la intención de mejorar sus habilidades y competencias en su rol de evaluador.

Por todo lo antes expresado, la evaluación debe concebirse como un proceso integral de obtención y suministro de información, para conocer cómo se desarrolla y crece cada uno de los estudiantes; un proceso continuo, holístico, donde intervienen todos los actores y factores del proceso educativo. Se evalúa para conocer al

estudiante y para reflexionar sobre la acción educativa, lo que incluye tanto el proceso de desarrollo como los conocimientos adquiridos; es decir, el producto. Así, la evaluación tiene un carácter global, pues toma en cuenta todas las manifestaciones de los estudiantes y permite realizar ajustes antes de que los errores o desviaciones se instalen; por lo que es necesario que se realice permanentemente, en todas las situaciones, durante el proceso educativo es decir, que sea permanente y organizado, para poder registrar y analizar informaciones relevantes.

Actos agresivos entre estudiantes

La tarea escolar no responde sólo a la transmisión de contenidos mínimos; sino también, a la búsqueda sostenida del diálogo y la reflexión, en una sociedad como en la que se viven actos de agresividad de manera permanente, que tiende al castigo y donde crece en desmedro del social, la escuela está llamada a transmitir un mensaje distinto, donde la convivencia debe subsistir más allá de la estrecha y cortoplacista mirada del castigo. De acuerdo a lo planteado, Muñoz (2008) define la agresión como: "..., el comportamiento que intenta hacer daño u ofender a alguien, ya sea mediante insultos o comentarios hirientes o bien físicamente, a través de golpes, violaciones, lesiones, entre otros actos, que perjudican" (p.42).

Tomando como referencia, lo antes expuesto por el autor, es importante aclarar que la agresión promueve la intención de dañar y es además la que la diferencia de otros tipos de violencia, en la que el motivo puede ser, por ejemplo, la autoafirmación u obtener supremacía y que se define como la coerción física o psíquica ejercida sobre una persona para obligarla a hacer un determinado acto en contra de su voluntad; en el mismo orden de ideas, e Abril (2009) comenta:

La agresión en la escuela está motivada por una pérdida de sentido de la autoridad, en este caso, pérdida de respeto a la figura del profesor, entre sus pares, que también se da en casa hacia la de los padres. Por ello, éstos deben ser los primeros en fijar unos principios éticos básicos basados en valores como el respeto y la solidaridad y dar ejemplo con su conducta. (P.10)

De acuerdo a lo expuesto, se puede inferir que esta acción es perjudicial porque existe un libertinaje sin una figura ideal que seguir, sino que se acostumbra a un acoso sin principios, donde se atropella a las personas con la que se convive; de igual manera, Bulton (2006) la agresividad: "..., son fruto de la violencia (...), van desde peleas entre estudiantes o grupos, hasta los coscorriones proporcionados por los docentes" (p. 34). De esta manera, los comportamientos agresivos y violentos entre los estudiantes de numerosas instituciones llaman actualmente la atención, los daños físicos o psicológicos entre compañeros y también a profesores se han convertido en un fenómeno casi cotidiano. El incremento de la violencia escolar o actos de agresividad, convierte a este tema en un problema social que debe ser asumido por los docentes como una realidad que no debe ser ignorada; sino, buscar la manera de prevenir estos actos de violencia en la escuela.

Por ello, es necesario que el docente promueva la disciplina definida por López y Arango (2002) como: "La manera para formar sólidamente valores de responsabilidad, autocontrol y cooperación que ayudan a la persona a desarrollarse plenamente en el mundo que lo rodea y adaptarse a él" (p.3), se infiere ante lo planteado, que la disciplina es un proceso contrario a la violencia, pues se educa en valores y los estudiantes pueden desarrollar el autocontrol y la madurez interna de la personalidad, establecer relaciones sociales óptimas y forma la voluntad con sentido coherente como poder de acción, que propone la libertad. En el campo educativo, la disciplina escolar es considerada como factor de organización institucional; al respecto, Hernández (2003) afirma:

Factor el orden conduce en la escuela a la formación de hábitos de asistencia, puntualidad, estudio, trabajo, aseo, respeto, independencia y cooperación; y al mismo tiempo que organiza las formas de vida colectiva de la escuela, tienden a la formación de una convivencia ética en el educando (p. 366)

Entonces, es evidente, que la promoción de la disciplina escolar en conjunto como medio colectivo e individual influye en el carácter ético de docentes y la correcta administración del desempeño de estas fuerzas comportamientos, orientada,

a animar, coordinar, inspirar, motivar y mejorar el desempeño escolar; evitar malentendidos y transgresiones de normas, que busca esencialmente la conquista de la libertad como elección preferencial para el bien; y en caso contrario asumir las consecuencias que de ello se derivan; vale decir, la disciplina combate a la violencia y hace que el estudiante se acoja a normas de convivencia social.

Por otra parte, algunos docentes utilizan la disciplina represiva; según Gaona (2004) como: "..., aquella que somete la voluntad o la oprime, pero no contribuye a formarla. Impide el desorden o lo castiga, pero difícilmente mejorará a los alumnos" (p.85). Se infiere que el docente actúa en el aula en forma indebida cuando ejerce el castigo como medida de presión para lograr el orden, pues establece mediante las sanciones en la interacción con el estudiante relaciones conflictivas que generan medios y represalias por la conducta asumida. Cuando esto es así, se promueve actos agresivos o violentos, pues el rechazo por parte del estudiante es inminente.

Por lo tanto, es necesario que el docente controle las conductas violentas, lo cual hace que sepa controlar a los indisciplinados para hacerlos partícipes en su aprendizaje en forma simultánea, ayudarles a alcanzar las diversas etapas disciplinarias. En consecuencia, afronta tareas inmediatas y tareas concernientes al desarrollo del estudiante que se complementan entre sí. Es apremiante para el docente entender que entre sus tareas está contribuir a la formación y el desarrollo integral de la personalidad de los educandos y no solo supone fomentar en ellos sólidos conocimientos que inciden en el desarrollo de la esfera cognoscitiva, sino que supone en grado superlativo influir y controlar las diversas etapas disciplinarias donde considera cualidades volitivas de los estudiantes como: independencia, decisión, perseverancia y autodominio.

Por su lado, Nelsen (2006) recomienda: "..., el control de la indisciplina se atiende desde la estrategia de ignorar la mala conducta adoptando una postura de no intervención ante los incidentes de trasgresión momentánea si la conducta indebida no es grave ni peligrosa" (p.129). Ante lo expuesto, se deduce, que las vivencias escolares deben ser consideradas por el docente como experiencias que ameritan ser tomadas con calma y cautela, a fin de no influir negativamente ante una situación

momentánea, para procurar el análisis y la evaluación de la situación como aprendizaje que permita reflexionar y tomar previsiones, debe mostrarse indiferente ante un mal comportamiento a fin de no darle importancia para que no se repita.

De igual manera, es importante señalar que el proceso de comunicación en educación es de vital importancia para evitar los hechos de violencia en los y las estudiantes, pues el docente como comunicador tiene que cuidar que todos los elementos del acto comunicativo cumplan con la función que tienen que desempeñar dentro de este proceso, puesto que de lo contrario no podrá transmitir el mensaje que desea, puesto que éste llegará deformado y sin consistencia. Una de las características de la comunicación que el docente debe establecer con el grupo como medida preventiva ante la violencia es que sea asertiva, que significa afirmar; por ello, la conducta asertiva es positiva y afirmativa de la personalidad. Es así, como según Egúzquiza (2004):

La persona con la práctica puede mejorar o adquirir una conducta asertiva, si se es un individuo abierto al cambio; en este sentido, entra no solamente el campo experiencial, sino que también hay un componente biológico, como se expone cuando se plantea que a la concepción se le da ahora la connotación de manifestación de derechos y sentimientos individuales. (p. 28)

El autor antes mencionado, explica que la comunicación asertiva fue concebida como una característica de la personalidad y se pensaba que algunas personas eran asertivas y otras no. Posteriormente, se observó que la mayoría de las personas podían ser asertivas en algunas circunstancias y poco o nada en otras. El autor expresa que el asertivo tiene una orientación activa en la vida, va tras lo que quiere; en contraste con la persona pasiva que aguarda a que las cosas sucedan, intenta hacer que sucedan las cosas. De ahí la importancia de practicarla en el ámbito escolar para evitar a violencia en los estudiantes, que muchas veces es porque tienen conductas reprimidas y las drenan a través de actos inadecuados.

En el mismo orden de ideas, la asertividad es una característica que debe poseer todo docente, pues de acuerdo con lo que establece el MPPE (2007) debe desarrollar una actividad conjunta con los estudiantes para poder alcanzar “... un mayor nivel de

sistematicidad, intencionalidad y direccionalidad, durante el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje” (p. 89). Esto conduce a una mejor disciplina en el aula y fuera de ella por parte de los estudiantes. Explica la fuente que es ahí donde la acción se estructura sobre determinados principios didácticos, que le permiten alcanzar objetivos previamente establecidos en los programas, así como contribuir a aquellos más generales que planteen procesos en su integralidad.

Por ello, dentro de las acciones que hay que promover para propiciar un ambiente que prevenga la violencia, es la relacionada con la motivación; Bravo (2002) expresa: “La motivación produce un anhelo, un impulso hacia la necesidad y el interés de adquirir los conocimientos y esto, como ya se ha dicho de otra manera, es fundamental en cualquier proceso de aprendizaje” (p. 71). Igualmente, Maldonado (2006) afirma que la motivación es “..., un impulso personal, que puede surgir de una estimulación externa, pero el proceso es interno y personal; la persona se motiva, no lo motivan; por ello, es que se plantea retos y aspiraciones personales, no inducidas por los demás” (p.32). Tomando en consideración, o expuesto por los autores citados con anterioridad, la motivación es de cada persona y se manifiesta de diferente manera en cada oportunidad; también, está muy ligada a la autoestima y que la comunicación asertiva promueve la motivación; de allí, la importancia de lograr que los estudiantes se motiven para que no asuman conductas agresivas con sus pares y otras personas con las que convive.

Bajo esta perspectiva, los actos agresivo o violentos son un fenómeno social que excede la problemática de los centros educativos, en las escuelas, pero también en las calles, en muchas familias, en los escenarios de la política, en los medios de comunicación; en general, se está viviendo en una sociedad que se caracteriza por la manifestación constante de conductas agresivas en sus ámbitos. Las manifestaciones de violencia en distintos escenarios de la vida cotidiana surgen como consecuencia de la crisis social, cultural, económica y familiar que se está sufriendo. De tal manera, que la discusión no puede centrarse en la elección de escuelas públicas o privadas para los hijos, cuando se tiene el poder adquisitivo para elegir unas u otras, sino en cómo poder abordar el problema de la violencia, presente en ambos establecimientos.

Manifestaciones de violencia que son un reflejo de la sociedad en la cual la escuela está inserta. En el mismo orden de ideas, Puerta (2007) afirma:

Muchas veces los niños y niñas viven diversos tipos de violencia en la escuela, desde el irrespeto a su condición social, el cual se traduce cuando el docente tiene altas expectativas sólo en aquellos estudiantes que tienen mayor rendimiento y apoyo familiar en su casa a la hora de realizar tareas escolares; por ello se encuentran casos de niños que sufren discriminaciones entre sus compañeros por ser moreno o morena, negro o negra. (p.68)

Por otra parte, conjuntamente con estos problemas hay otros de igual relevancia, que encuentran la solución expulsando de clase a los estudiantes con problemas; de esta forma, aclaran que son excluidos del sistema escolar por cualquier motivo, con ello se está siendo violentos y se les está enseñando a ser violentos, como única forma de hacerse presentes. La valoración de la educación es la valoración positiva de la posibilidad de estudiar, según Ugalde (2005)

Que te raspen a un chamo del sector marginal es que le estas cortando la posibilidad de ascenso social (...) es el anhelo de todos los padres (...) el padre más borracho y más coño de madre va a ser lo posible para comprar un libro para su hijo, porque piensa lo único que yo le puedo dejar es los estudios. (P.47)

De acuerdo con lo expresado por Ugalde, el esfuerzo es muy valorado y todo lo que se logre hacer en la capacitación, serán herramientas indispensables para un mejor vivir. La sociedad actual, según, Corredor (2001) "... es una sociedad violenta, donde la violencia escolar se manifiesta cada vez más" (p.53); asimismo, para Galtung (2005), "... esta se presenta en cualquier escenario, la escuela, en el hogar, en el sistema envolvente de la sociedad" (p.211). De acuerdo a los precitados autores, la agresividad escolar necesita un abordaje sistémico, ecológico, interdisciplinario y pluricausal de estudiantes frente a profesores, de profesores frente a profesores, de profesores frente a estudiantes, de estudiantes entre sí, indudablemente además de guerras y violencia física directa o personal, existe también la violencia cultural y estructural.

Sin duda, la sociedad ejerce la violencia cuando antepone el economicismo y el lucro a los ideales de justicia, solidaridad, tolerancia y fraternidad; cuando no se aceptan las diferencias, ni se promueve el respeto a la diversidad; cuando los dichos gobiernos cierran las fronteras a la emigración y hacen oídos sordos a la inclusión social, cuando las relaciones sociales resultan agrias, verticales y autoritarias en lugar de horizontales fraternales y democráticas aunadas a diferentes formas de pensar y sentir. Bajo este contexto, Jares, (2002), señala que para aprender a convivir hay que seguir los siguientes postulados:

El conflicto es natural e inevitable y hay que afrontarlo como un valor, puesto que estimula el crecimiento y el desarrollo. El conflicto es procesal, sigue un itinerario con subidas y bajas de intensidad. La resolución de conflictos no depende solamente de la aplicación de ciertas técnicas o procesos, pues cada situación conflictiva es específica. Es fundamental la educación de la afectividad por sus estrechas relaciones con la construcción equilibrada de la personalidad y por su influjo en la convivencia. Además hay que formar al profesorado en estrategias que faciliten el cultivo de relaciones interpersonales. (p.173)

Ante lo expuesto por el autor, es preciso planificar y evaluar los procesos educativos, la educación para la convivencia desde los diferentes ámbitos del currículo, disponer de tiempo y espacio para intervenir en conflictos y aprender alternativas de solución, crear experiencias lúdicas y de dinámica de grupos, organizar la institución de forma democrática, demandando apoyos sin favorecer políticas de segregación en los centros; asimismo, hay que analizar el conflicto y afrontarlo desde el contexto sociocultural en que se produce, no sólo desde una perspectiva individual. De igual manera, es necesario insistir en el valor de la democracia y en la sociedad de globalización de los derechos humanos, presupuestos en los que debe estar fundamentada la educación para la convivencia.

En el mismo orden de ideas, Leva y Fraire (2007) exponen: "..., cada sociedad atribuye valores y significados, a los comportamientos de sus miembros que atraviesan las concepciones morales con las que las personas enjuician los hechos" (p. 14). Es decir, lo necesario no es dejar mas allá de una injusticia, una tradición donde exista violencia hace que se imponga la fuerza y ha de convertirse y generar

un agresor y sus víctimas. De modo, que la violencia se manifiesta en todos los ámbitos sociales, culturales, económicos y políticos; pero en el aspecto social la violencia se observa como una expresión generalizada que da cuenta de un vacío a ser atendido para poder vivir en paz, y los docentes son una pieza principal para introducir cambios.

Considerando lo señalado, Fernández (2001), plantea: "..., la escuela como lugar y agente socializador debe tomar conciencia que es lo que el estudiante que asiste a sus aulas está aprendiendo, contra lo que se pretende que aprenda" (p.75); entonces, debe asumir la responsabilidad por la cuota de violencia que el joven está manifestando hoy, tanto al interior del centro como en la sociedad general, y comprometerse en cambiar aquellas estructuras, organizaciones o prácticas educativas, que puedan estimular la violencia en el joven.

Es por ello, que la formación del docente debe ser permanente y continua, respondiendo así a las necesidades de los sujetos que participan en el hecho educativo; siendo necesario desarrollar competencias no solo en la conocer, si no en el ser y el convivir, para que puedan en el consenso y en el respeto al disenso aceptar al otro como diferente y portador de derechos. Al respecto, Arellano (2004) plantea: "La formación de los docentes en métodos antiviolencia y/o métodos de resolución pacífica de conflictos, es urgentemente y necesaria en las instituciones donde continuamente se están registrando hechos de violencia" (p.23); como se observa de manera preocupante que los adolescentes de ambos sexos, han sido seducidos, extasiados y embaucados en el fenómeno de la violencia el cual impera en la actualidad en instituciones educativas de media y diversificada, y de la cual da fe tanto la prensa local como la colectividad. De igual manera; Navas (2005) con respecto a lo anterior, señala:

Durante la formación del educando, no se está desarrollando capacidades, habilidades y competencias a través del manejo de estrategias, que permitan abordar los conflictos, cuando son sólo contradicciones... Podría sostenerse que al no desarrollar esta competencia, para distinguir a partir del conocimiento, la verdad o falsedad de hechos, procesos y opiniones; esto limita la emisión de juicios reflexivos. (p.204)

Ante la situación descrita, es necesario considerar la existencia de una enorme cantidad de niños y jóvenes en situación de riesgo, los cuales no manejan herramientas, ni están sensibilizados para romper con ese círculo vicioso que les hace reproducir la violencia que los victimiza. Violencia que no solo se ejerce físicamente, cara a cara, sino también a través de estructuras económicas y sociales que marginan al ser humano, que lo degradan cuando se les niega la posibilidad de obtener una calidad de vida, que inducen al individuo a dar respuestas que confrontan, producto de una socialización donde no se les ha enseñado a ejercer la ciudadanía, a vivir considerando los intereses de todos como parte del vivir juntos.

Por lo tanto, ya es tiempo de aceptar que la violencia está en las aulas, lo cual queda demostrado por diversas investigaciones en el área, entre las cuales se destaca la investigación “Comunicación en la Prevención del Conflicto en Instituciones Educativas de Media, Diversificada y Profesional” donde Arellano (2004) plantea en correspondencia con el objetivo: “..., indagar las manifestaciones del conflicto escolar en las instituciones educativas objeto de estudio, se concluye, que existen manifestaciones de violencia escolar”; (p.45), como agresión física a docentes por parte de estudiantes, disputas entre escolares que culminan en enfrentamientos físicos, agresión verbal a docentes, agresión a docentes a través de escritos (grafitis, periódicos, anónimos), hechos de violencia con deterioro de bienes materiales de los docentes, deterioro de la infraestructura y mobiliario; siendo estos hechos de violencia resueltos de manera punitiva a través de levantamiento de actas y suspensiones de clases. Lo cual permite afirmar que en las instituciones objeto de estudio se atacan los conflictos de una manera adversaria.

Ante la situación descrita, es necesario buscar formas de resolver los conflictos, lo cual ya está contemplado en la Constitución Bolivariana de Venezuela quien le otorgó rango constitucional a los Métodos Alternos de Resolución de Conflictos (MARC), cuando en su artículo 258, dictamina: “La Ley promoverá el arbitraje, la conciliación, la mediación y cualesquiera otros medios alternativos para la solución de conflictos”. Este marco legal faculta a las instituciones educativas a diseñar, implementar y desarrollar proyectos para el manejo del conflicto escolar, en la

búsqueda de un individuo defensor de una pluralidad de valores y de opciones morales, con un pensamiento abierto plural y democrático, capaz de construir una sociedad donde sea posible vivir en paz, en libertad y en la que el respeto a todos sea la nota dominante.

Por consiguiente; hoy día los docentes deben estar conscientes de la realidad que vive la escuela, donde se manifiestan, como en el resto de la sociedad, hechos de violencia, haciéndose necesario asumir el reto de enarbolar como proyecto escolar: la prevención del conflicto. En función de lo cual es preciso manejar teóricamente lo relativo a la violencia, conflicto y la prevención del conflicto, buscar las causas, que generan la violencia en los jóvenes y adolescentes es importante para poder tomar decisiones, acciones preventivas y correctivas, para mejorar la calidad de vida de las personas que alternan en el ámbito educativo y fuera de él; de allí, la importancia de evaluar las actividades utilizadas por los docentes en los actos de agresividad escolar en los quinto y sexto Grado de Educación Primaria en la Escuela Bolivariana “El Palmar de la Copé” ubicada en el Palmar de la Copé, municipio Torbes del estado Táchira.

La disciplina en el ámbito escolar

La adaptación progresiva e integración de las normas y exigencias sociales de la escuela, es lo que acercaría al concepto de disciplina; a través del paso por la escuela los alumnos evolucionan, manifestando cambios físicos y psíquicos que les obligan a cambiar sus respuestas ante las situaciones que la estructura escolar le presenta. Esta respuesta debe surgir libre y responsable, fruto de la madurez personal para actuar en sociedad que aparece como el fin principal de la educación. De acuerdo a lo planteado, Nelsen, y Lott, (2002); desde dos aspectos la disciplina debe ser considerada en la escuela:

Pedagógico: Surge de la necesidad de formar moralmente a los escolares. Cuando se hace referencia a la formación moral, se habla de aspectos concretos de una conducta: “..., respeto por sí mismo y por los demás, convivencia en grupo dentro de la escuela que conduciría a una integración normal de la adultez, de la

comunidad toda”. Esta formación moral de la conducta, se fundamentará en el respeto por sí mismo, que consiste en el reconocimiento de su persona como un ser libre de actuar, pero, limitado por lo que vivir en comunidad le exige. Al conocerse a sí mismo, adquirirá responsabilidad en sus actos.

Sin embargo, tanto el docente como el estudiante cumplen roles bien diferenciados en el proceso educativo; el primero sin presentarse como el dueño de la verdad, sugerirá reglas de convivencia que surgen de su misma condición de adulto de mayor experiencia. Esta delicada tarea de formación moral de los alumnos no implica la ausencia de jerarquía y autoridad, ambas son imprescindibles ya que garantizan una justa relación, que da al alumno tranquilidad para exponer sus dificultades y en el caso de que sea necesario, no aceptar una sanción, dando por descontado que la misma no debe constituirse en una constante, pues perdería eficacia y se correría el riesgo de caer en la rigidez y la arbitrariedad.

Organizativo: Ya que en la escuela debe existir un régimen de orden imprescindible para un mejor desenvolvimiento del trabajo. A un trabajo interior apunta el nuevo concepto de disciplina. Es un proceso de elaboración profunda y permanente que aflorará en todas y cada una de las situaciones; aún a largo plazo.

En el mismo orden de ideas, Schaffer (2008) señala: “... la disciplina eficaz a la hora de aplicar los límites a nuestros hijos es lo más importante” (p.72). Es decir, si se presenta a los hijos una buena regla, estará dispuesto a cumplirla porque lo que quieren ellos es agradar a los padres. Para el autor este puede entender cómo reaccionar ante diversos estímulos pero si en el hogar se observa violencia desde muy pequeño o ausencia de algunos de los padres su disciplina se convierte en actos de dominación e incumplimiento. Por otra parte, López (2005) define la disciplina como: “... la capacidad de actuar ordenada y tenazmente con el fin de obtener un bien” (p.43), la autora de la investigación, infiere que la primera disciplina que se debe adquirir es la responsabilidad y confianza con ello se demuestra la capacidad de dominio de un estudiante hacia lo que debe cumplir según las exigencias en el aula y su contexto social.

Efectos de la motivación escolar en el comportamiento

La motivación es considerada por algunos investigadores, como el impulso que conduce a una persona a elegir y realizar una acción entre aquellas alternativas que se presentan en una determinada situación. En efecto, la motivación está relacionada con el impulso, porque éste provee eficacia al esfuerzo colectivo orientado a conseguir los objetivos propuestos, e incita al individuo a la búsqueda continua de mejores situaciones a fin de consolidar sus metas, integrándolo así en la comunidad donde su acción cobra significado. Al respecto, Díaz (2007) expone: “La motivación es una atracción hacia una meta que supone una acción por parte del sujeto y permite aceptar la voluntad requerido para conseguir ese objetivo” (p.142). Ante lo planteado por el precitado autor, la motivación constituye un paso previo al aprendizaje y es el motor del mismo; sin embargo, la ausencia de motivación hace complicada la tarea del docente; también, la falta de motivación por parte del estudiante queda a veces fuera del alcance del profesor que al tener un grupo mayor no le toma la debida importancia.

Por otro lado Peña (2006) “Cuando una persona desea aprender algo, las otras actividades no atraen sus esfuerzos. Se produce un cambio, un aumento de expectativa y luego de tensión, y ambos casos constituyen una disposición para aprender ese algo” (p.75). Según el autor esto determina una movilización de energía, la cual se ha consumido cuando el aprendizaje ha sido llevado a cabo. Si el esfuerzo tiene éxito, la tensión también se alivia y con ello el estudiante tendrá la agilidad y capacidad de actuar.

Incidencia de los actos de violencia en el rendimiento académico

Desde hace algunas décadas, se ha suscitado una gran preocupación por la incidencia del comportamiento violento entre niños y adolescentes; este complejo y perturbador asunto necesita ser cuidadosamente entendido por padres, docentes y otros adultos significativos para los escolares; sin embargo, quienes presencian este comportamiento, por lo general, esperan que lo supere al crecer; no obstante, es importante, tomar muy en serio los actos de violencia de los niños, no importa su

edad. A tal efecto, la escuela es uno de los ambientes que deben conseguir la formación de los escolares en todas sus facetas, en el aspecto cognitivo, psicomotor y afectivo. Bajo este contexto, existen autores en la investigación educativa que han puesto sus miras en las metas no cognitivas de la educación, entre ellos, Pizarro (2007) opina que el fracaso escolar detectado en la actualidad, tiene como condicionantes varias variables, entre ellas, señala:

Las aptitudes, las características intelectuales, la falta de dominio de técnicas intelectuales, el estilo de aprendizaje, los problemas circunstanciales en la vida del alumno, la enseñanza deficiente, la motivación, las actitudes, los conocimientos previos, el ambiente familiar o social, las expectativas profesionales y de vida del propio sujeto o de su familia, la escuela, el currículo, el grupo de iguales y violencia. (p.55)

En el mismo orden de ideas, Laguado (2010) expone: "..., es una medida de capacidad de respuesta del individuo que expresa en forma estimativa lo que una persona ha aprendido como resultado de un proceso de instrucción o formación" (p.43). Lo expuesto por los precitados autores, permite inferir que se debe afrontar que las diversas situaciones de aprendizaje son tomadas de distinta manera, puesto que interviene en la concepción de sus cualidades, en sus expectativas, en los propios intereses, en las motivaciones, en la conducta, y por lo tanto, en el propio rendimiento escolar.

Por otra parte, Garzón (2008), define el rendimiento como: "..., la capacidad de respuesta que tiene un individuo a estímulos, objetivos y propósitos educativos previamente establecidos" (p.44); de acuerdo a lo expresado, ese rendimiento viene dado por la información que recibe durante su formación. De igual manera, la literatura existente señala diferentes tipos de maltrato que inciden directamente en el rendimiento académico, el maltrato físico y emocional que reciben en ocasiones de parte de sus compañeros y de sus profesores, consecuencia que trae según Carvajal (2009) "..., en sus pobres notas y bajas tasas de graduación" (p. 54). Del mismo modo, la violencia entre compañeros conocida en la literatura inglés como "bullying" ha sido definida por Olweus (2009) como: "..., una conducta agresiva dirigida a

hacer daño y repetida en el tiempo que se produce en el seno de relaciones interpersonales, caracterizada por un desequilibrio de poder” (p.29); lo expuesto se evidencia sobre todo en los adolescentes donde se generan reacciones negativas, sentimientos de depresión, baja autoestima, depresión, soledad, fracaso y dificultades escolares; entre otros. De allí, surge la necesidad de valorar los actos de violencia escolar detectados en las instituciones educativas, por cuanto permitirá identificar de qué manera influyen estos sucesos de intimidación que ocurren con frecuencia dentro y fuera del aula en el rendimiento académico de los estudiantes; con la intencionalidad que se hagan los correctivos necesarios y brindar una mejora calidad de vida al colectivo escolar.

Importancia de las relaciones interpersonales en el aula

Las relaciones interpersonales representan para el individuo una gran fuente de sociabilización, puesto que ellas le permiten obtener los beneficios personales y colectivos dentro del entorno en que le ha correspondido convivir; es decir, valores como respeto, autoestima, confianza, entendimiento; entre otros, los cuales son elementos que determinan la calidad de esas relaciones. Sin embargo, no es tan sencillo, cada quien se relaciona con los demás desde su manera particular de interpretar sus experiencias de la vida en la conciencia de que la sociedad vive en cambio permanente exigiendo del individuo la adaptación constante y la definición de posturas sólidamente formadas. A tal efecto, Buscaglia (2003) expresa: “La supervivencia y la buena convivencia humana depende de unas buenas relaciones interpersonales existentes en un grupo” (p.87).

Por lo tanto, de acuerdo a lo expuesto por el autor, la convivencia con los padres y los amigos dependen de la forma como los escolares aprendan a establecer su comunicación y la necesidad que cada quien tiene para realizarse, sin caer en la autosuficiencia o el egoísmo, pues la maduración supera el aislamiento vivencial y existencial, haciendo más humana la experiencia grupal y comunitaria. Acerca de relaciones interpersonales, Dugarte (2003) señala que estas constituyen: “La médula de la vida y forman el tejido de la identidad personal, representan el medio principal

para situarse ante el mundo, la felicidad de cada persona depende del grado de integración que consiga tener con los demás. (p. 44)

De manera, que las relaciones interpersonales que establece el adolescente no son aisladas, casuales o marginales a la vida, provienen de toda una red de comunicaciones con los demás que le permitirán al individuo el desarrollo de sus aptitudes y potencialidades, no se establecen solamente con el fin de aprovecharse de los otros sino que también deben darse a sí mismo haciendo al otro feliz, aunque personalmente no consiga ningún provecho inmediato, el que vive aislado sin compartir alegrías, ni intercambiar experiencias nunca alcanza la felicidad, cerrados por miedo o egoísmo. Una de las más profundas satisfacciones reservadas al corazón humano es devolver el entusiasmo, el valor y el optimismo a las demás personas, ya sea en la familia, la escuela, la comunidad o cualquier otro lugar donde le corresponda al individuo compartir.

En el mismo orden de ideas, si no mantiene relaciones interpersonales amenazará su calidad de vida y minimizará su autoestima. (p.10). Asimismo, Buscaglia (2003) afirma: "... todo lo que vive, no vive a solas ni tampoco por sí mismo" (p.192). Ante lo expuesto con anterioridad por los precitados autores, se puede inferir que vivir armoniosamente con sus semejantes para desarrollarse, madurar la personalidad y realizarse plenamente, cuando es capaz de relacionarse con los otros, rompiendo con el mundo de la identidad infantil en que se movió en los primeros años de su vida, cuando se hace capaz de dar y recibir define su responsabilidad, deja su egocentrismo y da señales de madurez al establecer numerosos puentes para lograr la relación interpersonal, definiéndose entonces como un ser que se relaciona con los demás.

Entonces, las relaciones interpersonales constituyen para los escolares la oportunidad de compartir la vida y las actividades con los otros, encuentros para buscar juntos un objetivo donde se comparte la vida, experiencias, esperanzas e ilusiones en el futuro, lo que supone un proceso de conocimiento como punto de partida, esto hará que las relaciones interpersonales crezcan cada día más entre los miembros de una comunidad escolar, aunque no lleguen a ser perfectas podrán ser

buenas y esperanzadoras aumentadas por factores que las ayudarán a mejorar, tales como: el diálogo oportuno, clima de confianza y espontaneidad, hábitos de respeto y mutua aceptación, preocupación por los intereses e inquietudes de los demás y una debida valoración de las otras personas, al respecto, Labrador (2008) señala una serie de exigencias para alcanzar una buena convivencia y la excelencia en las relaciones sociales tales como:

(a) No jugar con los sentimientos de los demás ni avergonzarlos ante otras personas, (b) No mortificar a los otros con ocurrencias o genialidades que lo hagan aparecer superior, las humillaciones nunca se olvidan,(c) tratar de actuar siempre con justicia y cordialidad, (d) no dejarse llevar por nerviosismo, impaciencia y egoísmo que conducen irremediamente a la insatisfacción y al descrédito, (e) ser respetuoso con los demás y correcto en el hablar, (f) saber ofrecer una sonrisa en el momento oportuno; (g) ser una persona emocionalmente estable; (h) interesarse por los demás, pero con el mayor respeto por su intimidad. (p.19).

De manera que, la convivencia en grupos familiares, comunitarios o escolares planificadas y motivadas, pueden ser muy útiles y provechosas; integran a las personas, aumentan el conocimiento mutuo, evalúan relaciones grupales y representan la oportunidad de aprovechar un momento extraordinario en la vida de rechazar la sociedad egoísta que impone los medios de comunicación considerando la necesidad de relacionarse como inmadurez y la dependencia de los otros como debilidad. Además, complica este aspecto el hecho de que en el núcleo familiar se educa a los niños, para creer que la fortaleza se encuentra en la independencia y que solo cuando ya no se depende de los demás se ha alcanzado la madurez. A medida que el niño madura, toma más conciencia de los devastadores efectos que derivan de la soledad y las incontables recompensas provenientes de acercarse a los demás; es una curiosa paradoja, comprometidos con la independencia y la libertad por una parte y la necesidad de solidaridad.

Rol del Docente

El docente, de acuerdo con lo que establece MPPE (2007), es un promotor de aprendizaje, un mediador que debe llevar al estudiante de un nivel de menor conocimiento a uno mayor; por ello, su acción está en función del aprendiz. Sobre este aspecto, Pérez (2005) considera que el docente debe: "..., propiciar situaciones en las cuales se puedan expresar sentimientos, avanzar en la autonomía, respetar las opiniones de los demás, sentir que sus pareceres son escuchados, a pesar de sus características personales se puede aprender a ser empático"; es decir, comprender las situaciones de los demás; en fin, proporcionar experiencias en las cuales puedan construirse aprendizajes significativo y a saber vivir en sociedad.

Es así como el docente debe poseer características que le permitan el trabajo con los educandos para poder conducir su aprendizaje y desarrollo en forma adecuada: a tal efecto, el MPPE (2007) refiere que debe ser "Modelo de liderazgo, impregnado de sólidos valores de identidad venezolana y con una visión latinoamericana, caribeña y universal e identificado con la búsqueda del bienestar social colectivo" (p. 58). Igualmente, es conveniente citar a Armas (2006) quien sostiene que el docente de los diferentes niveles y modalidades "..., debe poseer un profundo conocimiento del estudiante, de sus características y de las formas cómo se produce su aprendizaje" (p.54); para ello, debe manejar los diferentes enfoques teóricos, que le permitan propiciar situaciones de aprendizaje significativo. De igual manera, el MPPE (2007) establece los procesos de enseñanza y de aprendizaje deben estar caracterizados por:

La aplicación de métodos activos que estimulen de forma creciente el protagonismo de los estudiantes en el enfrentamiento de las múltiples tareas para resolver los problemas, de forma individual y colectiva, dentro o fuera de la institución educativa, con un carácter contextualizado que les permita asumir posiciones críticas, reflexivas y auto-valorativas en las soluciones que presentan para lograr el desarrollo endógeno sustentable. (p.142)

Para dar cumplimiento a tales requerimientos, se precisa de un docente que pueda guiar y orientar la educación de los estudiantes, tener una buena formación

profesional y académica; así, como disposición para atender la formación de éste en cualquiera de los grados del nivel de Educación Primaria; atender diferenciadamente las potencialidades a partir del diagnóstico. También considera la fuente, que el docente debe organizar el trabajo de los educandos con necesidades educativas especiales, para garantizar su integración al sistema regular; asesorar y dirigir el desarrollo del sistema de actividades y procesos de la organización estudiantil, favorecer la autogestión y la capacidad de la organización colectiva. Dirigir las reuniones con las familias del estudiantado; participar en las reuniones técnico-docentes, con la finalidad de coordinar las acciones pedagógicas curriculares.

Prevención de conflictos entre estudiantes

El perfil del educando a formar debe estar enmarcado en el de una persona con capacidad para adaptarse a grandes cambios; autónomo, con espíritu cooperativo, defensor de una pluralidad de valores, de opciones morales y con un pensamiento no lineal sino dialéctico y en constante transformación, capaz de comprender la diversidad y complejidad de un mundo que no tiene soluciones fáciles ni causas únicas. Sólo formando ciudadanos de este tipo, podría irse construyendo una sociedad plural y democrática en la que sea posible vivir en paz, en libertad y en la que el respeto a todos sea internalizado como una forma de vida.

Por eso, es necesario educar para la paz y no para la violencia. La prevención está relacionada fundamentalmente con educar para conseguir ese perfil requerido, desarrollando capacidades, habilidades y competencias a través del manejo de estrategias que permitan abordar los conflictos, cuando son sólo contradicciones e inicios de antagonismos, buscando una relación ganar – ganar. Lo cual, queda avalado por la definición propuesta por Bulton (2006) que designa como prevención del conflicto:

La manera de afrontar la aparición de estos sin gestionar su represión, sino mediante la solución de las causas que los generan como son la injusticia social, la provisión de las necesidades básicas de las personas, el ejercicio de la democracia real, entre otros. (p. 67).

Enmarcado en este mismo contexto, también se define como el desarrollo de habilidades y actitudes para resolver los conflictos en sus primeros estadios. El reto que plantea lo expuesto se encuadra en la necesidad de aprender a analizar los conflictos y a descubrir su complejidad, es decir encontrar las causas que lo originan, implicando esto que tanto docentes como el estudiantado deben poseer herramientas y utilizar estrategias que les ayuden a conocer, pudiendo así enfrentar y resolver los conflictos en los cuales se ven inmersos cotidianamente.

En el mismo orden de ideas, Cascón (2004), distingue como forma de abordar un conflicto la prevención, indicando que los conflictos “..., no se pueden ni es bueno prevenirlos” (p.54), señalando que prevenir tiene el sentido de evitar; en cambio, provenir requiere desarrollar capacidades, habilidades y estrategias para abordar los conflictos en sus inicios. En este marco de ideas, Cañedo (2003) plantea que la prevención, como base de la negociación, “..., mediación o gestión en la resolución no violenta de los conflictos, permite la construcción de grupos con ambientes adecuados que favorecen el conocimiento y la confianza necesarios para desarrollar una comunicación efectiva y eficiente” (p.67) que, a su vez, favorece la cooperación y la negociación en cualquier conflicto.

En tal sentido, es muy importante que el docente realice el esfuerzo necesario, con los medios y recursos disponibles, para formar a los estudiantes desde la diversidad, incentivando el respeto y la consolidación de valores; así se contribuiría a mitigar, reducir y hasta eliminar las bases de muchos conflictos que se producen en el marco educativo. Para su consecución es necesario y conveniente construir la relación, donde se considere más al otro, partiendo de la necesidad básica de todo ser humano de ser aceptado, integrado, respetado, en cuanto a sus valores, identidad y diversidad.

Asimismo; es importante recalcar la imposibilidad de cualquier iniciativa educativa para eliminar los conflictos, por naturaleza, dado que forman parte de todo proceso donde interaccione el ser humano. Pero las escuelas pueden ayudar a los jóvenes a aprender a elegir entre diferentes maneras de reaccionar ante un conflicto; desarrollando en ellos habilidades de resolución de problemas, permitiéndoles así

considerar el conflicto no como una crisis sino como una ocasión de cambio creativo. Ante todo, pueden aprender a utilizar esas habilidades con los conflictos que forman parte de sus vidas cotidianas en la escuela.

Entonces, se puede reflexionar acerca de cómo esta aproximación a la resolución de problemas podría aplicarse a los conflictos que se generan a nivel de la sociedad y que los jóvenes, como constructores del futuro deberán afrontar. Hacer estos cambios y aceptar el reto no es tarea fácil, si se parte del hecho de la existencia de muchos adolescentes educados en situaciones de conflicto violento real o probable, en el marco de sus familias y comunidades, han vivido con ansiedad, temor, sensación de desesperanza ante el futuro y sentimiento de impotencia, ante unas fuerzas más allá de su control; para estos adolescentes, aprender a resolver conflictos, de manera asertiva y creativa, puede formar parte de un proceso de crecimiento personal, aunado a un sentimiento de capacidad y seguridad.

En este sentido, la prevención a nivel educativo va a significar poner en marcha un proceso que cree las bases para enfrentar cualquier disputa o divergencia en el momento en que se produzca, mejorando las relaciones entre los sujetos del proceso educativo, partiendo de la necesidad de conocerse con detenimiento, tanto docentes como estudiantes, dándole significado a las experiencias personales, estando conscientes de las limitaciones y potencialidades.

Bases Legales

Se refiere a todo lo relacionado en leyes con la disciplina escolar. Como aspecto legal de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) algunos artículos resaltan el derecho libre desenvolvimiento de la personalidad. Los padres y representantes son responsables de la educación ya que es de carácter obligatorio, según las condiciones que fije la ley, también se menciona que la educación tiene por finalidad el pleno desarrollo de la personalidad y formación de los ciudadanos aptos para la vida. Aclara también la constitución que la educación estará a cargo de persona de reconocida moralidad y de idoneidad.

Artículo 102:

La educación es un derecho humano y un deber social fundamental es democrática gratuita y obligatoria. El estado la asumirá como función indeclinable y de máximo interés en todos sus niveles y modalidades, y como instrumento del conocimiento científico, humanístico y tecnológico al servicio de la sociedad. La educación es un servicio público y fundamental en el respeto a todas las corrientes del pensamiento con la finalidad de desarrollar el potencial creativo de cada ser humano y el ejercicio de su personalidad en una sociedad democrática basada en la valoración ética del trabajo y en la participación activa, consiente y solidaria en los procesos de transformación social, circunstanciados con los valores universales.

En este sentido, la educación es considerada no solo como derecho sino un deber, de todo ciudadano; es decir, en forma personal e individual necesaria para desarrollarse dentro de una sociedad donde se establece el principio democrático de una educación. Está se estima como un servicio público esencial, para todo ser humano, con el objetivo de aumentar la capacidad de incrementar una personalidad ética y moral del mismo, en los aspectos de esfuerzo y cooperación activamente, solidaria y consiente dentro de una evolución social, en torno a los valores de identidad nacional y de una misión latinoamericana y universal.

La Ley Orgánica de Educación (2009) en su Artículo 123 plantea lo siguiente:
Los estudiantes que incurren en falta grave en los casos siguientes:

Cuando obstaculicen o interfieran el normal desarrollo de las actividades escolares o alteren gravemente la disciplina. Cuando cometan actos violentos de hecho o de palabra contra cualquier miembro de la comunidad educativa, o del personal docente, administrativo u obrero del plantel. Cuando provoquen desórdenes graves durante la realización de cualquier prueba de evaluación o participen en hechos que comprometan su eficacia. Cuando deterioren o destruyan de forma voluntaria los locales, dotaciones y demás bienes del ámbito escolar.

Lo mencionado hace prioridad a las faltas graves que la comunidad educativa puede hacer objeto de sanción. En esto las faltas mencionadas serán sancionadas según la gravedad, con:

Retiro del lugar donde realice la prueba y anulación de la misma aplicada por el docente. Retiro temporal del plantel, aplicada por el director

respectivo. Expulsión del plantel hasta por un año, aplicada por el consejo de profesores. Expulsión del plantel hasta por dos años, aplicada por el Ministro de Educación. (Art. 124)

Por otra parte según lo dispuesto en la Ley Orgánica para la Protección del niño y del adolescente (LOPNA, 2000) en su Artículo 63 El funcionamiento de las instituciones. Las instituciones de internamiento deberán funcionar en locales adecuados, con personal capacitado en el área social, pedagógica, sociológica y legal. La escolarización, capacitación profesional y recreación serán obligatorias en dichas instituciones donde se prestara especial atención al grupo familiar del adolescente, con el fin de fomentar los vínculos familiares y su reinserción a la familia y sociedad.

www.bdigital.ula.ve

Cuadro 1. Operacionalización de Variables.

Objetivo General: Evaluar las actividades utilizadas por los docentes en los actos de agresividad escolar en los quinto y sexto Grado de Educación Primaria en la Escuela Bolivariana “El Palmar de la Copé” ubicada en el Palmar de la Copé, municipio Torbes del estado Táchira.

Objetivos Específicos	Variables	Dimensión	Indicadores	Ítems	
				D	E
Diagnosticar las actividades que realizan los docentes para minimizar actos de agresividad entre los estudiantes de la Escuela Bolivariana Torbes.	Evaluación de las Actividades	Acción Docente	-Disciplina escolar	1-2	1-2
			-Expresión de ideas	3	3
			-Motivación	4	4
			-Rendimiento académico	5	5
Identificar como influyen las actividades utilizadas por los docentes en los actos de agresividad escolar.			-Relaciones Interpersonales	6	6
Describir los factores que influyen en la violencia escolar de la institución objeto de estudio.	Actos de Agresividad	Ambiente Escolar	- Rol docente	7	7
			-Intimidación entre pares	8	8
Valorar las actividades utilizadas por los docentes para minimizar actos de agresividad escolar en los quinto y sexto Grado de Educación Primaria en la Escuela Bolivariana “El Palmar de la Copé”.			-Agresividad	9	9
			-Resolución de conflictos	10	10

Nota: Proceso de Investigación. Figueredo (2015)

Naturaleza de la Investigación

El marco metodológico está referido al momento que refiere al proceso de investigación, con el objeto de ponerlos de manifiesto y sistematizarlos; con la intención de descubrir, analizar los supuestos del estudio y reconstruir los datos, a partir de los conceptos teóricos convencionalmente operacionalizados. En este capítulo se detallan minuciosamente cada uno de los aspectos relacionados con la metodología que se ha seleccionado para desarrollar la investigación

De acuerdo a lo planteado, se utilizó el tipo de Investigación Evaluativa, con un diseño de campo, de naturaleza descriptiva, bajo el paradigma cuantitativo. Bajo esta perspectiva, Weiss (1998) plantea que el propósito de la investigación evaluativa es: "..., medir los efectos de un programa, actividad o situación por comparación con las metas que se propuso alcanzar, a fin de contribuir a la toma de decisiones subsiguientes para mejorarlas". (p.16). De acuerdo a lo expuesto por la autora, aparecen aquí cuatro rasgos primordiales: la expresión "medir" hace referencia a la metodología de la evaluación que se emplea. La expresión "efectos" hace hincapié en los resultados del programa, actividad o situación. "Comparación" de los resultados obtenidos mediante un diagnóstico, a través de criterios explícitos para juzgar hasta qué punto el aspecto seleccionado está marchando bien. La "contribución" a la toma de decisiones subsiguientes y al mejoramiento de las situaciones futuras denota la finalidad social de la evaluación y con ello mejorar la calidad educativa.

Por otra parte, el estudio se apoya en un estudio de campo porque los datos son recogidos directamente de la realidad, se trata de investigaciones a partir de datos originales y primarios. Según la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL, 2010) la investigación de campo es:

El análisis sistemático de problemas en la realidad, con el propósito bien sea de describirlos, interpretarlos, entender su naturaleza y factores constituyentes, explicar sus causas y efectos, o predecir su ocurrencia, haciendo uso de métodos característicos de cualquiera de los paradigmas o enfoques de investigación conocidos o en desarrollo...en general, la recolección mediante procedimientos estadísticos, modelos matemáticos, econométricos o de otro tipo. (p. 14).

De acuerdo con lo expuesto, la investigación de campo corresponde a un tipo de diseño de investigación, se basa en informaciones obtenidas directamente de la realidad, permitiéndole al investigador cerciorarse de las condiciones reales en que se han conseguido los datos”. De igual manera, es de carácter descriptiva porque mide y describe las variables de estudio; al respecto, Eyssautier (2002) señala: “Es donde se detallan las características de la variable dentro de una situación, describe los fenómenos asociados en la población bajo estudio y estima sus proporciones” (p.275).

En el mismo orden de ideas, se realizó bajo el enfoque cuantitativo; según, Stracuzzi y Martins (2003): “..., se privilegia el dato como esencia sustancial de su argumentación, es la expresión concreta que simboliza una realidad, todo debe estar soportado en el número, en el dato estadístico que aproxima a la manifestación del fenómeno” (p.42). En este caso, se empleó la recolección y el análisis de los datos como elementos constitutivos del método científico para contestar las preguntas de investigación.

Sin embargo, en este trabajo se tratan muchos aspectos que corresponden a lo cualitativo, para integrar y describir en un todo las situaciones encontradas, referidas a la violencia en los estudiantes, y la consideración de aspectos cuantitativos que permiten evaluar las actividades utilizadas por los docentes en los actos de agresividad escolar en los quinto y sexto Grado de Educación Primaria en la Escuela Bolivariana “El Palmar de la Copé” ubicada en el Palmar de la Copé, municipio Torbes del estado Táchira.

Modelo Evaluativo

En virtud de que la presente investigación es netamente evaluativa, esta se sustentó bajo el modelo de Schuster (2000) expone: “El modelo analítico-predictivo, se utiliza para descubrir, discernir y evaluar el nivel obtenido en la aplicación de este conocimiento, con la finalidad de optimarlo” (p.278). Haciendo referencia a lo expuesto por el autor, la investigación evaluativa como método analítico y predictivo, tiene como finalidad determinar hasta qué punto un programa, actividad, estrategia o

el accionar docente en la aplicación del mismo, ha conseguido el resultado esperado; además, los resultados siempre serán utilizados para tomar decisiones y con ello mejorar la calidad educativa durante los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Por otra parte, (Ob.Cit.) describe los propósitos que persigue el modelo de evaluación analítico-predictivo:

- 1) Describir la situación encontrada.
- 2) Determinar las razones de cada uno de los éxitos y fracasos obtenidos por el docente.
- 3) Descubrir los principios que subyacen en un programa o actividad que ha tenido éxito.
- 4) Sentar las bases de una futura investigación sobre las razones del relativo éxito de técnicas alternativas.
- 5) Redefinir los medios que hay que utilizar para alcanzar los objetivos.
- 6) Proporcionar al investigador o a quienes toman decisiones la información requerida, basada necesariamente en la coincidencia entre los objetivos del programa y sus resultados reales.
- 7) Interpretar los datos relativos a los objetivos específicos según ciertas normas de enjuiciamiento y ciertos valores que se consideren apropiados para los niveles a los que se desee llegar en el trabajo. (p.279)

Tomando en consideración lo expuesto; se puede deducir que el diagnóstico realizado sobre la dirección, evolución, progreso y efectividad del programa, acción, estrategia o actividad; asimismo, de la persona encargada de aplicar esta información; se puede utilizar de manera asertiva para hacer los correctivos necesarios y con ello mejorar las posibles debilidades encontradas en la investigación. Una precondition de cualquier estudio evaluativo; según, el precitado autor (Ob.Cit) "..., es la presencia de alguna actividad cuyos objetivos o actividades tengan algún tipo de valor" (p.273)

Por otra parte, este tipo de investigación, está asociada "..., a la valoración, actuación de los individuos, confrontación a juicio, actitudes; entre otros" (p.276); agrega el autor. Entonces, se entiende como la actividad realizada con el propósito de apreciar mayor o menos efectividad de un proceso, en cuanto al cumplimiento de los objetivos y las personas encargadas de aplicarlos. Al tomar en cuenta lo referido, se toma como Modelo Evaluativo el propuesto por Shuster (2000) el cual señala tres (3) fases a desarrollar: el diagnóstico, determinación de los procesos causales y el evento reflexivo.

Diagnostico (ya sea explícito o implícito) identificar la situación o problema, la descripción de un evento, acción o actividad que se desarrolla en un ámbito empresarial o institucional y de las personas encargadas de ejecutar las acciones. 2) Determinación de los procesos causales o impensados de un programa, proyecto, actividad o acción que permita la valoración de un evento desarrollado y sus actores. 3) Evento reflexivo, permite la valoración muchas veces subjetiva de lo observado o vivencias desarrolladas en un espacio, acción y actitud determinada, a juicio del investigador. (p.281)

Ante lo planteado, el estudio se desarrolló de la siguiente manera; **Fase I, diagnóstica:** se realizó bajo el paradigma cuantitativo; para la recolección de la información se aplicaron dos instrumentos (uno a los docentes y otro a los estudiantes) con la finalidad de obtener una visión clara sobre las actividades utilizadas por los docentes en los actos de agresividad escolar en los quinto y sexto Grado de Educación Primaria en la Escuela Bolivariana “El Palmar de la Copé” ubicada en el Palmar de la Copé, municipio Torbes del estado Táchira; para la selección de la muestra de los encuestados, se obtendrá de manera no probabilística intencional para que sea representativa.

De esta manera, el muestreo no probabilístico intencional, permitirá obtener límites de confianza y error. Además, del procedimiento no probabilístico se pueden determinar a través de factores como la conveniencia, en la cual se seleccionan los miembros más fáciles de la población de los que se tiene información; en el que se seleccionan muestra de acuerdo con el juicio del investigador, y la cuota en la que se busca entrevistar a un número determinado de personas en la categoría. En cuanto al procesamiento de datos, se realizó de forma manual, luego los resultados serán depositados en cuadros estadísticos, representados en histogramas con su respectivo razonamiento de cada uno de los instrumentos; luego, se hizo la confrontación de ambos cuestionarios para estimar si son o no efectivas las actividades que realizan los docentes en el contexto educativo.

Fase II, determinación de los procesos causales: después de obtenidos los resultados de los cuestionarios a los sujetos objeto de estudio; se analizaron y confrontaron las derivaciones de la aplicación de los instrumentos, para valorar las

actividades utilizadas por los docentes en los actos de agresividad escolar en los quinto y sexto Grado de Educación Primaria en la Escuela Bolivariana “El Palmar de la Copé” ubicada en el Palmar de la Copé, municipio Torbes del estado Táchira.

La fase III, evento reflexivo: se refiere a la presentación de las reflexiones derivadas de los instrumentos aplicados por la investigadora; asimismo, el establecimiento de recomendaciones con la finalidad de constituir en los actores del hecho educativo un proceso de meditación y toma de conciencia, que contribuya a valorar la práctica del docente en el aula; asimismo, que los estudiantes aprecien la responsabilidad que tienen en su formación integral, en el caso de la presente investigación los resultados servirán para que los docentes promuevan una educación de calidad; y los estudiantes aprecien la necesidad de asumir un comportamiento ajustado a las normas de convivencia establecidas en la institución.

Población y Muestra de la Investigación

Cuando se va a llevar a cabo alguna investigación debe tenerse en cuenta algunas características esenciales al seleccionarse la población bajo estudio; al respecto, Seltiz (2002), señala: “..., una población es el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones, los cuales deben situarse claramente entorno a sus características de contenido, lugar y tiempo” (p.98). En este sentido, la población del estudio o investigación está conformada por veintidós (22) docentes y doscientos (200) estudiantes de Educación Primaria, de la Escuela Bolivariana “El Palmar de la Copé” ubicada en el Palmar de la Copé, municipio Torbes del estado Táchira.

Ahora bien, la muestra fue seleccionada a través del método de muestreo no probabilístico intencional, de acuerdo con Hernández, Fernández y Baptista (2010) “..., es un procedimiento de selección informal, la elección de los sujetos no depende de que todos tengan la misma probabilidad de ser elegidos, sino de la decisión del investigador o grupo de personas que recolectan los datos” (p.262); de acuerdo con

lo expuesto, garantizan la representatividad de la muestra y por lo tanto no permiten realizar estimaciones inferenciales sobre la población.

Por esta razón, fueron seleccionados los cuatro (4) docentes, cuarenta y dos (42) estudiantes de quinto y sexto grado de Educación Primaria; fue tomada esta población por cuanto es el centro de trabajo de la autora de la investigación a quien la experiencia le ha permitido observar en los estudiantes de estos grados específicamente, actos de violencia que ocurren con frecuencia en la institución y en los docentes actitudes de indiferencia ante esta situación; de allí, la necesidad de evaluar las actividades utilizadas por los docentes en los actos de agresividad escolar en los quinto y sexto Grado de Educación Primaria en la Escuela Bolivariana “El Palmar de la Copé” ubicada en el Palmar de la Copé, municipio Torbes del estado Táchira.

Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

Para la ejecución de este estudio, se utilizó como técnica la encuesta; según Hurtado y Toro, (2000) la encuesta consiste: “..., en formular preguntas directas a una muestra representativa de sujetos a partir de un cuestionario, con el fin de describir o relacionar características personales en ciertos ámbitos de información necesaria para responder el problema de investigación” (p. 87). Y como instrumento, se aplicaron dos cuestionarios, que de acuerdo con Hernández, Fernández y Baptista (2010) son: “..., un conjunto de preguntas respecto a una o más variables a medir”. (p. 177). El contenido de las preguntas de los cuestionarios es variado, como todos sus aspectos a medir. En este estudio se consideraron las preguntas de tipo cerradas. Los autores señalan: “..., las preguntas cerradas contienen categorías o alternativas de respuestas que han sido delimitadas.” (p. 394). Es decir, se presentan a los sujetos las posibilidades de respuestas y aquellas deben circunscribirse a estos. Los cuestionarios están conformados por 10 ítems cada uno, con alternativas de respuesta (Siempre, Algunas Veces y Nunca). (Anexo A y B)

Validez y Confiabilidad de los Instrumentos

Validez

La validez se realizó con la finalidad de verificar que los instrumentos midan la exhaustividad tanto en las dimensiones como de los indicadores de estudio, así como también: la congruencia que debe existir entre ellos. Se utilizó la modalidad de Juicio de Expertos, Ruiz (1998) considera que este proceso permite que los instrumentos sean sometidos a la consideración de profesionales versados en la materia; en este caso se sometió el cuestionario a la consideración de tres profesionales integrados por un experto en Metodología y dos especialistas en Evaluación Educativa, quienes expresaron su opinión mediante un formato que incluye el título de la investigación, objetivos del estudio, operacionalización de las variables. Realizadas las correcciones, se aplicó una prueba piloto para determinar su confiabilidad. (Anexo C y D).

Confiabilidad

En cuanto a la confiabilidad del instrumento se toma en cuenta lo expresado por Tamayo y Tamayo (2003), al manifestar que este proceso: "... se refiere al grado en que su aplicación repetida al mismo sujeto en objeto produce igual resultado" (P.74). Se obtuvo mediante la aplicación de una prueba piloto a cuatro (4) docentes y diez (10) estudiantes con características semejantes a la muestra de estudio. El método estadístico utilizado fue el coeficiente de Alpha de Cronbach cuya fórmula es la siguiente:

$$\alpha = \frac{N}{N-1} \left(1 - \frac{\sum Si^2}{St} \right)$$

α = Coeficiente de confiabilidad.

N = Número de ítems.

$\sum Si$ = Sumatoria de la varianza de los ítems.

$\sum St$ = varianza del instrumento.

El coeficiente obtenido a través del Coeficiente de Cronbach en la de los docentes fue de 0.91; y el de los estudiantes fue de 0.92. (Anexo E y F). Al ubicar estos valores en la escala sugerida por Ruiz (1998), se concluye que los instrumentos tienen muy alta confiabilidad.

Cuadro 2. Criterios de decisión para la confiabilidad de un instrumento

Rango	Confiabilidad (Dimensión)
0,81 – 1	Muy alta
0,61 – 0,80	Alta
0,41 – 0,60	Media*
0,21 – 0,40	Baja*
0 – 0,20	Muy baja*

*Nota: Ruiz. (1998) *Se sugiere repetir la validación del instrumento puesto que es recomendable que el resultado sea mayor o igual a 0,61. Cuadro elaborado con datos tomados de “Metodología de la Investigación Cuantitativa”.*

www.bdigital.ula.ve

Técnica de Análisis de Datos

Una vez aplicado el cuestionario a los sujetos objeto de estudio y recopilada la información se desarrollaron las siguientes actividades: (a) Revisar si los cuestionarios aplicados fueron contestados en su totalidad. (b) Elaborar una matriz de doble entrada donde se vaciaron las respuestas emitidas por los docentes y estudiantes en estudio, los cuales se codificaron de la siguiente manera: (Siempre, Algunas Veces y Nunca); (c) La tabulación de los datos se hizo en forma manual. (d) Con el propósito de obtener un valor de mayor representatividad para el análisis e interpretación de los indicadores, se determinó el promedio de los porcentajes de los ítems de cada categoría. (e) Se analizaron los datos tomando en cuenta el promedio más frecuente, lo cual establece la tendencia de la población hacia un comportamiento determinado.

En el mismo orden de ideas, la presentación de los resultados se realizó a través de gráficos de barras donde se aprecian las categorías estudiadas y se reflejan los

porcentajes en su totalidad, de igual manera; se hizo una descripción analítica a cada uno de los cuadros presentados. Los resultados obtenidos permitieron identificar como influyen las actividades utilizadas por los docentes en los actos de agresividad escolar; asimismo, describir los factores que influyen en la violencia escolar de la institución objeto de estudio; seguidamente se realizó unas tablas de congruencia para verificar si había similitud o divergencia entre las respuestas emitidas por los encuestados.

www.bdigital.ula.ve

FASE II

DETERMINACIÓN DE LOS PROCESOS CAUSALES

Análisis de los Instrumentos

El presente capítulo comprende la exposición de los resultados obtenidos de la administración del cuestionario aplicado a los docentes y estudiantes de los quinto y sexto Grado de Educación Primaria, en la Escuela Bolivariana “El Palmar de la Copé” ubicada en el Palmar de la Copé, municipio Torbes del estado Táchira. De esta manera, la información fue organizada en cuadros de distribución de frecuencias utilizando como base la variable evaluación de las actividades y actos de violencia escolar, las cuales permitieron dar respuestas a las interrogantes formuladas en el capítulo I.

Por lo tanto, los resultados fueron interpretados sobre la base de la alternativa más sobresaliente, a objeto de valorar de qué manera son utilizadas las actividades; asimismo, se diagnosticaron cuales actividades realizan los docentes para minimizar actos de agresividad entre los estudiantes de la Escuela Bolivariana “El Palmar de la Copé” y describir los factores que influyen en la violencia escolar de la institución objeto de estudio; situación que permitió valorar el trabajo que realizan los docentes.

En este sentido, se analiza la información suministrada por los sujetos objeto de estudio; luego, se exponen los resultados obtenidos en función de las dimensiones medidas, cada una con su respectivo cuadro, gráfico y la interpretación dada por la investigadora. El cuadro representa la información obtenida en cada uno de los indicadores con sus ítems, y el gráfico, el promedio de los resultados generales obtenidos por dimensión; a continuación se presentan los resultados de acuerdo a los indicadores:

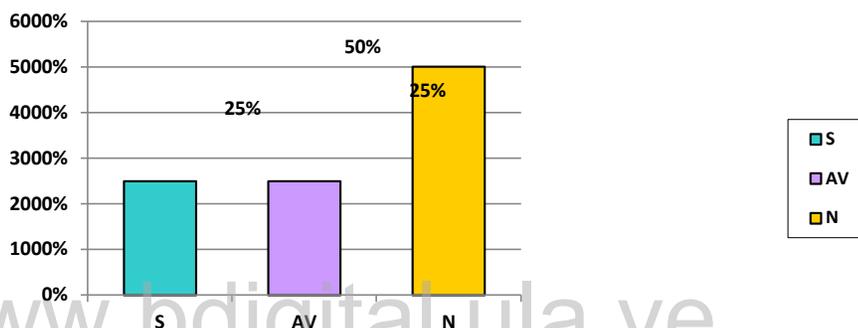
Análisis del Instrumento Aplicado a los Docentes

Cuadro 3. Dimensión: Acción Docente. Indicador: Disciplina Escolar

Ítem	S		AV		N		TOTAL	
	f	%	f	%	f	%	f	%
1. Planifica actividades sustentadas en las Teorías de Aprendizaje para mejorar la disciplina escolar.	1	25	1	25	2	50	4	100

Nota: Instrumento aplicado a los docentes. Figueredo (2015)

Gráfico 1. Disciplina Escolar



Nota: Instrumento aplicado a los docentes. Figueredo (2015)

En cuanto a los resultados del ítem relacionado si planifica actividades sustentadas en las Teorías de Aprendizaje para mejorar la disciplina escolar. el 50% manifestó que nunca; sin embargo, el 25% señaló que siempre; no obstante, un 25% indicó que algunas veces planifica en función de lo expuesto. Tomando en consideración, lo expuesto por los respondientes, se puede inferir que existe desconocimiento sobre las teorías de aprendizaje, razón por la cual la mayoría de los docentes no planifica actividades tendientes a lograr en los estudiantes una conducta aceptable, donde asuma mejores comportamientos dentro y fuera del aula, emitir opiniones sin lastimar a terceros; es decir, que pueda de manera asertiva fortalecer en ellos su capacidad de decisión, análisis y reflexión para crear una conciencia individual y ciudadana que contribuya a mejorar la disciplina durante los procesos de enseñanza y aprendizaje.

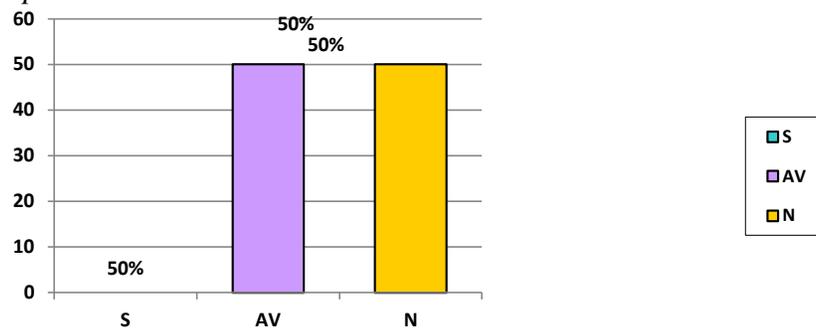
De acuerdo a lo planteado, Nelsen (2008) plantea: “La disciplina escolar es sin duda la salvaguardia del orden, de la seguridad y del trabajo armónico de la educación dentro del aula de clases”. Por cuanto, en una clase en la cual el educador encuentre difícil mantener el orden y la disciplina, los estudiantes pueden desmotivarse, tensionarse y el clima educativo disminuye su calidad, lo que puede llegar a la falencia en el cumplimiento de los propósitos y metas. De allí, la necesidad de valorar las actividades utilizadas por los docentes en los actos de agresividad escolar en los quinto y sexto Grado de Educación Primaria en la Escuela Bolivariana “El Palmar de la Copé” ubicada en el Palmar de la Copé, municipio Torbes del estado Táchira.

Cuadro 4. Dimensión: Acción Docente. Indicador: Disciplina Escolar

Ítem	S		AV		N		TOTAL	
	f	%	f	%	f	%	f	%
2. Utiliza la evaluación como mecanismo para controlar la disciplina dentro y fuera del aula.	-	-	2	50	2	50	4	100

Nota: Instrumento aplicado a los docentes. Figueredo (2015)

Gráfico 2. Disciplina Escolar



Nota: Instrumento aplicado a los docentes. Figueredo (2015)

Como se puede observar en el gráfico 2, ítem 2, los docentes objeto de estudio, responden de la siguiente manera, el 50% respondió que nunca utiliza la evaluación como mecanismo para controlar la disciplina dentro y fuera del aula; en el mismo

orden de ideas, el 50% considera que algunas veces lo hace; de acuerdo con las respuestas emitidas por los encuestados, se puede inferir que algunos docentes ven en la evaluación un instrumento para premiar o castigar a sus estudiantes, por ello; es importante que los educadores revisen su práctica pedagógica, es necesario un cambio de actitud por cuanto no es conveniente utilizar medidas de este tipo para tomar represalias o como opción para castigar a los escolares. Ante lo planteado, Marcano (2006) señala: "..., los maestros tenemos que actualizarnos y tener una mente abierta, dejar de lado los obstáculos y trabajar por una evaluación justa, no penalizar a nuestros alumnos con ella. (p.65).

Tomando en consideración lo expuesto por el autor, deja claro que la evaluación tiene su propósito y objetivo, dado que ésta no es una camisa de fuerza ni mucho menos una receta médica a utilizar como medida de presión para que los estudiantes asuman un buen comportamiento en el ámbito educativo. En muchas ocasiones, se tiene la tendencia de valorar el rendimiento escolar por una examen final, parcial o sistemático, no se debe descartar la posibilidad que tienen en cuanto al criterio que aportan, pero sin dejar a un lado la parte cualitativa, todo el esfuerzo que realiza el estudiante, las habilidades que incorpora y los aportes que da, por pequeños que sean en cada una de sus mediciones, dicen mucho de sus potencialidades.

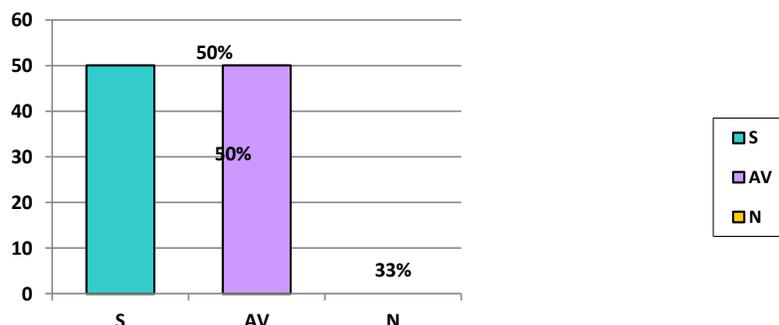
Por último, ésta nunca debe ser una amenaza para lograr mejor aprovechamiento, atención e interés en la clase. Estos valores hay que alcanzarlos por las vías que nos ofrecen las disciplinas con las cuales se relaciona la Pedagogía; de allí, que el docente debe buscar alternativas de solución para ayudar a los adolescentes a corregir su comportamiento a través de actividades escolares que le sean significativas y que coadyuven de manera efectiva a minimizar actos de violencia escolar en la institución objeto de estudio.

Cuadro 5. Dimensión: Acción Docente. Indicador: Expresión de ideas

Ítem	S		AV		N		TOTAL	
	f	%	f	%	f	%	f	%
3. Permite a los estudiantes expresar sus ideas y opiniones durante el desarrollo de las actividades escolares	2	50	3	50	-	-	4	100

Nota: Instrumento aplicado a los docentes. Figueredo (2015)

Gráfico 3. Expresión de ideas



Nota: Instrumento aplicado a los docentes. Figueredo (2015)

En el gráfico 3, ítem 3, se puede observar que el 50% de los sujetos objeto de estudio, manifiesta que siempre permite a los estudiantes expresar sus ideas y opiniones durante el desarrollo de las actividades escolares, sin embargo, el otro 50% expreso que algunas veces los educandos pueden opinar y comentar sus sentimientos; de acuerdo a los expuesto por los encuestados, es evidente que la mayoría de los docentes dan especial importancia a brindar espacios a los escolares para que exterioricen sus ideas y opiniones durante el desarrollo de actividades escolares. En este orden de ideas, es importante que en el aula se abra un paréntesis de posibilidades de alternar con los escolares sobre situaciones que de una u otra forma le conciernen; al respecto; Buscaglia (2003) expone:

El docente debe focalizar entre el fenómeno de la violencia juvenil y la palabra como constitutiva de los lazos sociales. Se trata de involucrar a nuestros alumnos en una reflexión profunda acerca de los modos de expresión que les permiten vincularse con sus entornos múltiples, resolver conflictos, opinar, criticar e imaginar mundos posibles. (p.76)

En relación con lo antes expuesto el docente debe promover dentro y fuera del aula la participación activa de los educandos, donde de manera asertiva puedan emitir sus propias ideas, sentimientos y valorar la opiniones de los demás; además reflexionar sobre la conducta responsable que debe asumir en su formación académica, que cumpla su función como promotor de aprendizaje, y al docente que coadyuve en el proceso formativo del estudiante, promoviendo valores que le permita vivir satisfactoriamente de acuerdo a las necesidades del educando; es decir, hacer

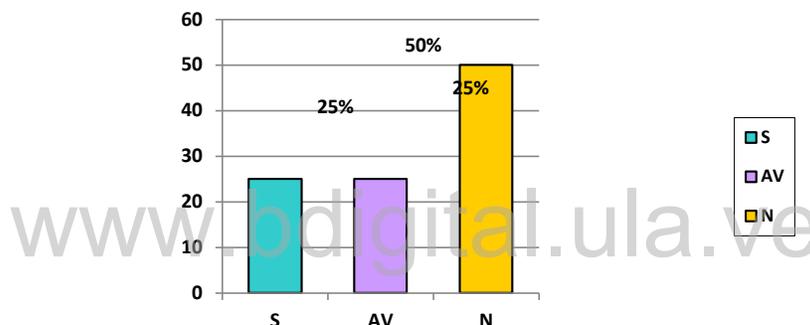
una revisión constante de ese trabajo que viene desempeñando día a día en el contexto educativo.

Cuadro 6. Dimensión: Acción Docente. Indicador: Motivación

Ítem	S		AV		N		TOTAL	
	f	%	f	%	f	%	f	%
4. Motiva a través de actividades recreativas, el fortalecimiento de la autoestima de los estudiantes.	1	25	1	25	2	50	4	100

Nota: Instrumento aplicado a los docentes. Figueredo (2015)

Gráfico 4. Motivación



Nota: Instrumento aplicado a los docentes. Figueredo (2015)

En el gráfico 4, ítem 4, cuando se pregunta a los encuestados si motiva a través de actividades recreativas, el fortalecimiento de la autoestima de los estudiantes., se puede observar que el 50% de los docentes manifiesta que nunca; asimismo, el 25% señala que algunas; sin embargo, un 25% expresa que siempre se preocupa por brindar este tipo de actividades para motivar a los docentes a fortalecer el desarrollo psicosocial en infancia intermedia. Si se toma en cuenta lo expresado por estos, se puede inferir que los educandos son poco motivados en el aula en virtud de que en esta edad la autoestima va de la mano con las competencias de la sociedad en la que se desenvuelve el niño, siendo estas las actividades recreativas las que favorecen los procesos de interacción y habilidades sociales con actividades animadas y divertidas donde puedan compartir, reflexionar, analizar con sus

compañeros en actividades de esparcimiento y de distensión; por ende, el fortalecimiento de su autoestima, por otra parte, la responsabilidad que tiene el docente en su rol de facilitador y mediador de conocimientos que contribuya al estudiante a ser el responsable de su formación y adquiera aprendizajes significativos para su vida. En este orden de ideas, Corredor (2001) opina que la autoestima “..., involucra necesariamente una valoración, y expresa el concepto que se tiene de sí mismo, según las cualidades subjetivas y valorativas” (p.83).

Por lo tanto, se puede decir que la autoestima es un factor determinante para reaccionar adecuadamente a las diferentes situaciones a lo largo de la vida, saber que características identifican una autoestima en los estudiantes adecuada, y si hay problemas saber que tipo de recomendaciones se pueden seguir, que tratamientos existen para fomentar un desarrollo adecuado. Ante lo señalada, es necesario que el docente reflexione, tome decisiones y oriente el proceso de enseñanza a fortalecer en los estudiantes la autoestima factor importante para lograr una formación integral realmente significativa.

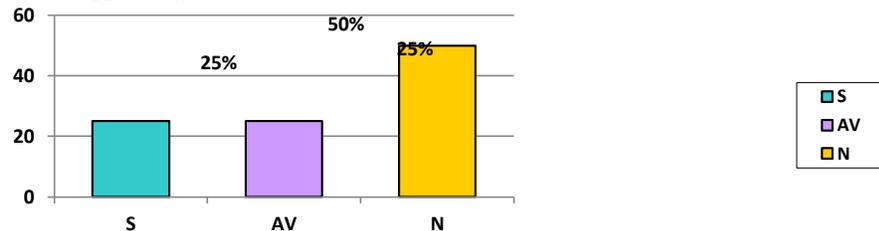
www.bdigital.ula.ve

Cuadro 7. Dimensión: Acción Docente. Indicador: Rendimiento Académico

Ítem	S		AV		N		TOTAL	
	f	%	f	%	f	%	f	%
5. Considera que los actos de violencia inciden en el rendimiento escolar de los educandos.	2	50	1	25	1	25	4	100

Nota: Instrumento aplicado a los docentes. Figueredo (2015)

Gráfico 5. Rendimiento Académico



Nota: Instrumento aplicado a los docentes. Figueredo (2015)

Como se puede observar en el ítem 5, gráfico 5; el 50% de los sujetos encuestados expresan que nunca consideran que los actos de violencia inciden en el rendimiento escolar de los educandos, de igual manera, el 25% señala que algunas veces; y el 25% plantea que siempre; ante los respuestas emitidas por los respondiente, se puede inferir que la mayoría opina que efectivamente la violencia escolar reincide de manera negativa en el rendimiento académico de los estudiantes; por lo tanto, es importante que los docentes reflexionen durante el desempeño de sus funciones y pueda de manera efectiva propiciar espacios para prevenir y/o minimizar este tipo de actos violentos, que daña moralmente la integridad y afectan el rendimiento académico de los estudiantes. En consecuencia, es oportuno citar a Garzón (2008), quien señala:

La violencia escolar se ha estudiado, igualmente, desde la perspectiva del Modelo de Aprendizaje Social. Este modelo propone cinco pasos en el aprendizaje: registro de la demanda social, interpretación de la demanda, buscar una respuesta adaptada a la demanda, decidir el tipo de respuesta y emisión de la respuesta. Los niños agresivos y violentos interpretan la demanda social con mayor hostilidad condicionando el tipo de respuesta; asimismo, este comportamiento agresivo incide de manera negativa en el rendimiento escolar. (p.83)

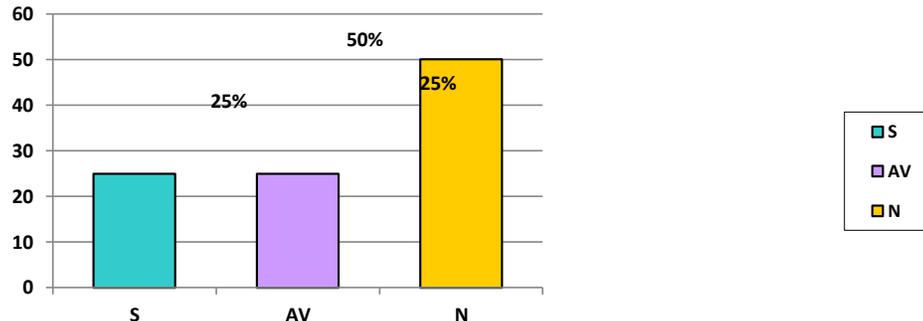
Tomando en consideración, lo expuesto por el precitado autor, existe premura por formar a los adolescentes en las escuelas con actividades sustentadas en valores, con la intencionalidad de orientarlos sobre la importancia de adquirir comportamientos ajustados a las normas de convivencia existentes en la institución y con ello, mejorar el rendimiento académico de los estudiantes

Cuadro 8. Dimensión: Acción Docente. Indicador: Relaciones Interpersonales

Ítem	S		AV		N		TOTAL	
	f	%	f	%	f	%	f	%
6. Brinda durante el desarrollo de actividades, acciones dirigidas a fortalecer las relaciones interpersonales entre los estudiantes.	1	25	1	25	2	50	4	100

Nota: Instrumento aplicado a los docentes. Figueredo (2015)

Gráfico 6. Relaciones Interpersonales



Nota: Instrumento aplicado a los docentes. Figueredo (2015)

En los resultados presentados en el gráfico 6, se puede observar que en el ítem 6, el 50% indicó que nunca brinda durante el desarrollo de actividades, acciones dirigidas a fortalecer las relaciones interpersonales entre los estudiantes durante el desarrollo de actividades, acciones dirigidas a fortalecer las relaciones interpersonales entre los estudiantes, por su parte el 25% señala que algunas veces; no obstante, un 25% señaló que siempre. Tomando en consideración las respuestas emitidas por los respondientes, se puede apreciar que los docentes encuestados no le dan importancia al fortalecimiento de las relaciones interpersonales; situación que preocupa puesto que estas, son interacciones recíprocas entre dos o más personas; es decir, se trata de relaciones sociales que, como tales, se encuentran reguladas por las normas de convivencia existentes en las instituciones.

Por ello, los docentes deben brindar a los estudiantes espacios dirigidos a fortalecer las relaciones interpersonales entre los estudiantes, las cuales son necesarias para convivir en armonía, al respecto Dugarte (2003) señala: "..., los docentes deben propiciar una adecuada convivencia entre los estudiantes, sin distinción de clase social, raza, religión, política; entre otros", de acuerdo a lo expresado por el autor es necesario mostrarse siempre ante todos con la misma actitud, sin favorecer a uno o algunos de los educandos, ser ejemplo diario de honestidad, afecto, humildad, convivencia y solidaridad. Mantener en todo momento un buen trato que les ayude a construir un proyecto de vida propio e interactuar con todas y todos los actores de la

institución. Por cuanto, hay que tener en cuenta que las relaciones interpersonales funcionan tanto como un medio para alcanzar ciertos objetivos como un fin en sí mismo; el ser humano es un **ser social** y necesita estar en contacto con otros de su misma especie. En este orden de ideas, Cordero (2008) con respecto a las relaciones interpersonales acota:

Las relaciones interpersonales, no son solamente una de las dimensiones de la vida humana, sino la dimensión a través de la cual nos realizamos como seres humanos (...) Si una persona no mantiene relaciones interpersonales amenazarán su calidad de vida y minimizarán su autoestima. (p.10)

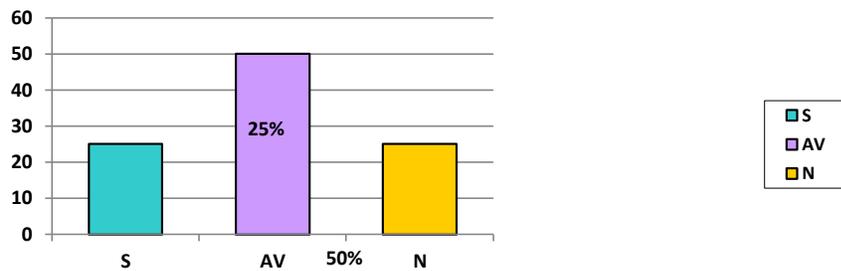
Ante lo expuesto por el autor; es necesario que existan en las aulas personas comprometidas e identificadas con el rol que deben desempeñar en la institución, como mediador y orientador para lograr la formación integral de los estudiantes. Por otra parte, se debe educar a las futuras generaciones en habilidades como la empatía, la resolución de conflictos interpersonales, el manejo de sus sentimientos y emociones, la autoestima, el control de la ansiedad, la toma de perspectiva y estrategias comunicativas, ya que se les estará preparando para el éxito, entendido éste como un elemento que contribuye a una mayor calidad de vida.

Cuadro 9. Dimensión: Ambiente Escolar. Indicador: Rol docente

Ítem	S		AV		N		TOTAL	
	f	%	f	%	f	%	f	%
7. Considera tener las competencias necesarias para aplicar actividades sustentadas en valores dirigidas a la prevención de la violencia escolar entre estudiantes	1	25	2	50	1	25	4	100

Nota: Instrumento aplicado a los docentes. Figueredo (2015)

Gráfico 7. Rol Docente



Nota: Instrumento aplicado a los docentes. Figueredo (2015)

Con respecto al ítem 7, se puede observar en el gráfico 7 que el 50% de los sujetos objeto de estudio manifiesta que algunas veces ha considerado tener las competencias necesarias para aplicar actividades sustentadas en valores dirigidas a la prevención de la violencia escolar entre los estudiantes, sin embargo el 25% respondió que siempre; sin embargo, el 25% expone que nunca. Bajo esta perspectiva, las respuestas emitidas por los encuestados permiten inferir que no todos los educadores se preocupan por buscar información e investigar sobre las actividades que puede realizar sustentadas en valores para lograr que los estudiantes sostengan relaciones armoniosas, evitar la violencia y prevenir situaciones de conflicto dentro y fuera del ámbito educativo.

Al respecto Bravo (2002:72) señala: “..., los docentes deben propiciar actividades entre los estudiantes, donde puedan compartir, ser responsables, brindar afecto a su prójimo y adquirir valores necesarios para una convivencia en armonía”, de acuerdo a lo expresado por el autor, es necesario ser ejemplo diario de honestidad, afecto, humildad, convivencia y solidaridad. Mantener en todo momento un buen trato que les ayude a construir un proyecto de vida propio, a interactuar con todas y todos los actores de la institución.

Por otra parte, es importante propiciar cambios en cuanto al trabajo educativo se refiere, para que este cambio se dé, el docente debe poseer las herramientas pertinentes y ofrecer un abanico de posibilidades para resolver en la institución problemas de comportamiento, académicos, de relaciones interpersonales; entre otros, que incorpore a la familia a los procesos educativos de manera significativa, propiciar

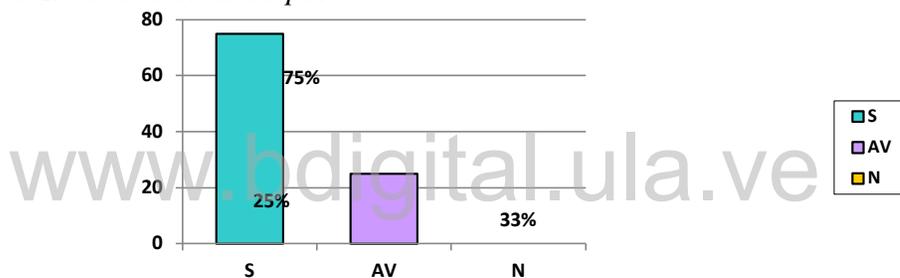
actividades escolares y extraescolares necesarias para mejorar la conducta de los estudiantes, de allí pues; que el autor considera imprescindible que haga una revisión constante del trabajo que día a día desempeña en el ámbito educativo, con la finalidad de identificar las debilidades existentes para hacer los correctivos necesarios y con ello mejorar la calidad de vida de los educandos.

Cuadro 10. Dimensión: Ambiente Escolar. Indicador: Intimidación entre pares

Ítem	S		AV		N		TOTAL	
	f	%	f	%	f	%	f	%
8. Observa entre los estudiantes conductas de provocación e intimidación hacia sus compañeros.	3	75	1	25	-	-	4	100

Nota: Instrumento aplicado a los docentes. Figueredo (2015)

Gráfico 8. Intimidación entre pares



Nota: Instrumento aplicado a los docentes. Figueredo (2015)

En el gráfico 8, ítem 8, se puede observar que los sujetos objeto de estudio, cuando se les pregunta si han observado en los estudiantes conductas de provocación e intimidación hacia sus compañeros, el 75%, señala que siempre; sin embargo el 25% manifestó que algunas veces. Tomando como referencia lo expuesto por los respondientes, la mayoría ha detectado entre los estudiantes conductas no ajustadas a las exigidas en el ámbito educativo; de allí, la necesidad de valorar las actividades utilizadas por los docentes en los actos de agresividad escolar en los quinto y sexto Grado de Educación Primaria en la Escuela Bolivariana “El Palmar de la Copé”; bajo este contexto, Abril (2009), expone:

La intimidación y el acoso entre pares, sean alumnos o docentes, que adquieren la forma de bromas, rumores, mentiras o insultos, son una forma de violencia que procura generar temor en el otro y puede vivenciarse como una amenaza o acoso que reduce la capacidad defensiva. Se trata de acciones descalificantes que, si bien no conllevan violencia física, tienen efectos psicológicos relevantes. ...” (p.34)

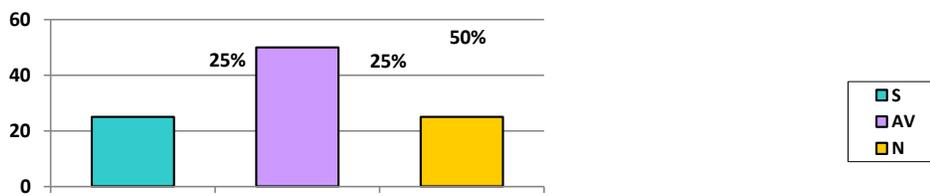
En este orden de ideas, de acuerdo con lo planteado por el autor estas actitudes de intimidación y acoso, muchas veces desencadenan en la institución conflictos que puede tener sus causas en fines políticos, sociales e inclusive hasta personales, por otra parte; existen estudiantes que dificultan o impiden la actividad normal en el aula, pues molestan u hostigan a otros estudiantes; aunque estos actos no son necesariamente hechos de violencia, si son problemas de disciplina; es aquí donde los docentes deben valorar las actividades que planifican para motivar a los estudiantes asumir buenos comportamientos; reflexionar e identificar, si realmente estas acciones dirigidas a minimizar la tensión existente son realmente efectivas en función de los hallazgos encontrados tomar decisiones para lograr resultados positivos; donde pueda consolidar y unir al grupo.

Cuadro 11. Dimensión: Ambiente Escolar. Indicador: Agresividad

Ítem	S		AV		N		TOTAL	
	f	%	f	%	f	%	f	%
9. Planifica actividades para prevenir conductas agresivas no ajustadas a las normas de convivencia pautadas en la institución.	1	25	2	50	1	25	4	100

Nota: Instrumento aplicado a los docentes. Figueredo (2015)

Gráfico 9. Agresividad



Nota: Instrumento aplicado a los docentes. Figueredo (2015)

Como se puede observar en el ítem 9, gráfico 9, los docentes objeto de estudio, responden de la siguiente manera, el 50% expone que algunas veces planifica actividades para prevenir conductas agresivas no ajustadas a las normas de convivencia pautadas en la institución.; sin embargo, el 25% señala que siempre planea acciones inclinadas a mejorar las conductas no operativas de los escolares; no obstante, el 25% plantea que siempre propicia actividades dentro y fuera del aula donde invite a los escolares a comprender que deben ajustarse al reglamento interno de la institución con la finalidad de mantener el orden y minimizar actos de agresividad entre los estudiantes.

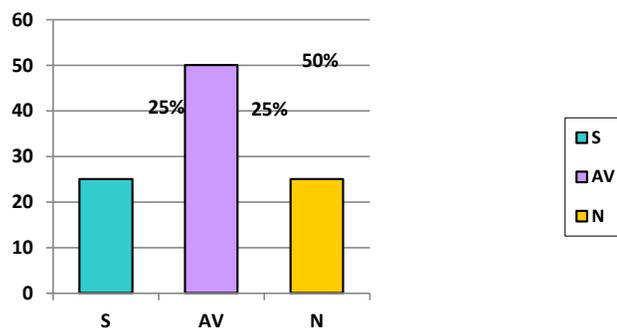
De acuerdo a las respuestas emitidas por los encuestados, se puede inferir que existen ciertas divergencias entre los docentes; es decir, no dan la debida importancia que requiere mantener las normas de convivencia instituidas en el plantel, por cuanto prestan escasa atención a los actos agresivos suscitados entre los educandos; ante lo planteado, Muñoz (2008) señala: “..., los maestros tenemos que actualizarnos constantemente, tener una mente abierta, dejar de lado los obstáculos, trabajar con un compendio de valores y con ello minimizar problemas de conducta en los estudiantes” (p.92). Tomando en consideración al autor previamente citado, es oportuno e indispensable que los docentes reflexionen y brinden espacios para ayudar a los escolares a corregir su comportamiento; es decir, dirigir una mirada crítica a la realidad y a las problemáticas cotidianas que circundan el ambiente donde se desenvuelven los educandos; de esta manera se podrá vislumbrar a la escuela como lugar de confluencia para dar solución a los conflictos.

Cuadro 12. Dimensión: Ambiente Escolar. Indicador: Resolución de Conflictos

Ítem	S		AV		N		TOTAL	
	f	%	f	%	f	%	f	%
10. Realiza dentro y fuera del aula actividades recreativas con el núcleo familiar dirigidas a minimizar situaciones de conflicto entre los estudiantes.	1	25	2	50	1	25	4	100

Nota: Instrumento aplicado a los docentes. Figueredo (2015)

Gráfico 10. Resolución de Conflictos



Nota: Instrumento aplicado a los docentes. Figueredo (2015)

Con respecto, al ítem 10, se puede observar en el gráfico 10, el 50% de los sujetos objeto de estudio señala que algunas veces realiza dentro y fuera del aula actividades recreativas con el núcleo familiar dirigidas a minimizar situaciones de conflicto entre los estudiantes; el 25% expresa que nunca; sin embargo, el 25% manifiesta que siempre desarrolla en la institución actividades donde los estudiantes puedan compartir, hablar, socializar y exteriorizar situaciones cotidianas ocurridas durante las jornadas educativas con la finalidad que tomen conciencia sobre la necesidad de convivir en sana y armónica paz; por las respuestas proporcionadas por los docentes de la institución objeto de estudio, se puede inferir que la mayoría no promueve o da escaso valor tanto a las jornadas, acciones y la incorporación de la familia dirigidas a mejorar el comportamiento de los adolescentes en situaciones de conflicto. A tal efecto, Puerta (2007) afirma:

Ante la encrucijada en que la violencia ha puesto a toda la comunidad social y en particular a la comunidad escolar, la intención es elaborar desde el análisis teórico y la experiencia actividades de convivencia dirigidas a la prevención de la violencia a desarrollar en el contexto del aprendizaje escolar, intentando producir cambios de hábitos y el logro de respuestas extensivas a las formas de convivencia armónicas que logren ser transferidas a la relación cotidiana y la resolución de conflictos entre los educandos. (p.162)

Tomando en consideración, lo planteado por el autor previamente citado, se hace necesario que los docentes se apropien de herramientas para que no tengan como

única alternativa el castigo por comportamientos de violencia que adopte el educando en la institución; asimismo, es importante que posea las competencias adecuadas para realizar actividades en pro de minimizar y/o prevenir actos de violencia en la escuela donde incorporen a los padres, representantes y otras personas significativas con las que comparte y de esta manera, lograr la colaboración y participación de todos en la formación integral del educando en función de minimizar actos conflictivos que impiden un trabajo productivo y una convivencia adecuada; es decir, propiciar espacios donde ejecute y promueva eventos dirigidos a los estudiantes a través de videos, juegos, dinámicas, paseos ecológicos con su familia con la finalidad de mejorar la calidad de vida de la colectividad. Nuevamente se evidencia, la necesidad de hacer una revisión de las actividades que realiza para que pueda mejorarlas o hacer las correcciones necesarias, para coadyuvar a los estudiantes a solucionar situaciones conflictivas que impiden una convivencia sana y armónica en el contexto educativo.

Análisis del Instrumento Aplicado a los Estudiantes

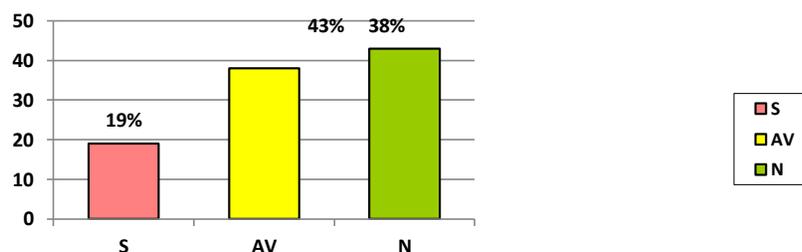
www.bdigital.ula.ve

Cuadro 13. Dimensión: Acción Docente. Indicador: Disciplina escolar

Ítem	S		AV		N		TOTAL	
	f	%	f	%	f	%	f	%
1. Participa en actividades escolares y extraescolares dirigidas a mejorar la conducta en la escuela.	8	19	16	38	18	43	42	100

Nota: Instrumento aplicado a los estudiantes. Figueredo (2015)

Gráfico 11. Disciplina escolar



Nota: Instrumento aplicado a los estudiantes. Figueredo (2015)

En el gráfico 11, ítem 1, el 43% señala que nunca participa en actividades escolares y extraescolares dirigidas a mejorar la conducta en la escuela; del mismo modo, el 38% manifiesta que a veces; sin embargo, el 19% manifiesta que siempre participa de este tipo de actividades. Es de hacer notar, de acuerdo a lo expuesto por los encuestados que son escasas las actividades que el docente propicia dentro y fuera del aula para que los estudiantes participen y con ello modificar algunos comportamientos para mejorar la disciplina escolar. De esta manera, los docentes encargados de la institución, están poco comprometidos con las actividades programadas, situación que debe llamar la atención por cuanto deben ser promotores y garantes de propiciar actividades destinadas a mejorar la disciplina escolar, al respecto, López y Arango (2002) afirma:

Si realmente se quiere brindar una educación de calidad, se necesitan de docentes comprometidos. Que el proyecto educativo no sea solo un trámite para acceder a esta función educativa, sino un verdadero plan estratégico de la institución donde se involucre a los estudiantes en todas las actividades educativas, que cuente con los apoyos necesarios para llevarse a la práctica y que sea sometido a la imprescindible evaluación para lograr; además, de aprendizajes significativos, acciones tendientes a mejorar el comportamiento y por ende la disciplina escolar. (p.138)

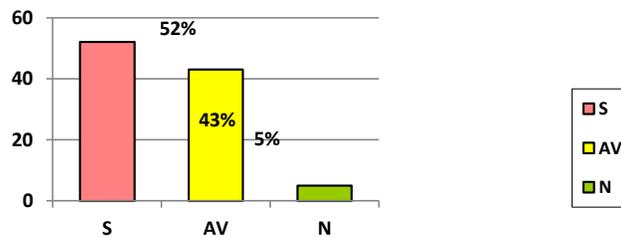
Tomando en consideración, lo expuesto por el precitado autor, la educación venezolana requiere de un cambio substancial, donde el objetivo principal sea la calidad de formación del educando, es decir, la búsqueda constante de la excelencia de los estudiantes, basada en la eficacia y la eficiencia de los métodos pedagógicos aplicados durante los procesos de enseñanza y aprendizaje, dirigidos a fortalecer en los estudiantes conductas ajustadas a las normas de convivencia.

Cuadro 14. Dimensión: Acción Docente. Indicador: Disciplina escolar

Ítem	S		AV		N		TOTAL	
	f	%	f	%	f	%	f	%
2. El docente utiliza la evaluación como herramienta para controlar la disciplina dentro y fuera del aula de clase.	22	52	18	43	2	5	42	100

Nota: Instrumento aplicado a los estudiantes. Figueredo (2015)

Gráfico 12. Disciplina escolar



Nota: Instrumento aplicado a los estudiantes. Figueredo (2015)

Como se puede observar en el gráfico 12, los estudiantes objeto de estudio, responden de la siguiente manera, el 52% respondió que siempre; de igual manera, el 43% expone que algunas veces; no obstante el 5% señala que nunca el docente utiliza la evaluación como herramienta para controlar la disciplina dentro y fuera del aula de clase; de acuerdo con las respuestas emitidas, se puede deducir que la mayoría asume que los docentes utilizan la evaluación como un recurso para tomar medidas de represión ante el comportamiento durante su estadía en el plantel; situación que preocupa, por cuanto los estudiantes infieren que son evaluados de acuerdo a la conducta que tienen durante los procesos de enseñanza. Ante lo planteado, Eguzquiza (2004) afirma: "..., actualmente se observa en los docentes el creciente interés por evaluar no solamente el nivel de instrucción (en contenidos y habilidades); sino, el comportamiento que asumen los alumnos en la escuela es decisivo en la calificación de los mismos. (p.173).

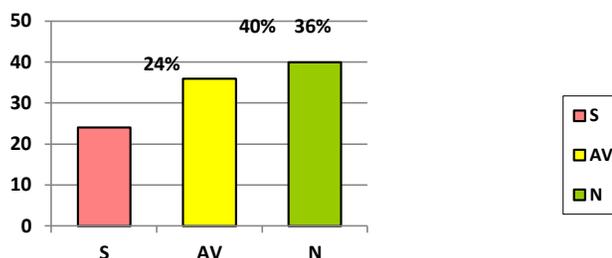
De acuerdo al precitado autor, la evaluación se ha convertido en un termómetro para decidir el proceso evaluativo de los estudiantes; es decir, que no basta con la adquisición de conocimientos, habilidades y destrezas; aunado a ello, es la conducta que tienen los estudiantes lo que determina la calificación de los mismos. Ante lo planteado, se puede señalar que los estudiantes opinan que la evaluación no solo es un recurso para estimar los aprendizajes adquiridos; sino, que es una estrategia que los docentes utilizan para premiar o castigar la disciplina escolar que éstos asumen en el ámbito educativo.

Cuadro 15. Dimensión: Acción Docente. Indicador: Expresión de ideas

Ítem	S		AV		N		TOTAL	
	f	%	f	%	f	%	f	%
3. Durante el desarrollo de actividades en el aula le permite el docente, expresar sus ideas y opiniones.	10	24	15	36	17	40	42	100

Nota: Instrumento aplicado a los estudiantes. Figueredo (2015)

Gráfico 13. Expresión de ideas



Nota: Instrumento aplicado a los estudiantes. Figueredo (2015)

En el gráfico 13, ítem 3, se puede observar que el 40% de los sujetos objeto de estudio, manifiestan que nunca durante el desarrollo de actividades en el aula le permite el docente, expresar sus ideas y opiniones; sin embargo, el 36% expresa que algunas veces; no obstante, el 24% expone que siempre. De acuerdo a las respuestas emitidas por los estudiantes de quinto y sexto grado seleccionados para el estudio, se puede detectar que existen contradicciones en las opiniones emitidas por los mismos, pues, son diversas, lo cual permite inferir que no todos los docentes propician espacios durante el desarrollo de actividades para que los educandos puedan exteriorizar lo que piensan y sienten.

Ante lo planteado, es necesario que los estudiantes puedan de manera efectiva expresar, preguntar, indagar, opinar y plantear durante su proceso de formación, con la intencionalidad que pueda despejar dudas, interrogantes y suposiciones, lo cual sin duda permitirá la adquisición de aprendizajes que le sean significativos para la vida cotidiana. Al respecto, Maldonado (2006) expone:

La finalidad de la educación es conseguir que los estudiantes adquieran las herramientas necesarias para comprender el mundo en el que están creciendo y que les guíen en su actuar; poner las bases para que lleguen a ser personas capaces de intervenir activa y críticamente en la sociedad plural, diversa, y en continuo cambio, que les ha tocado vivir. Además de desarrollar los conocimientos, capacidades, habilidades y actitudes necesarias. Aprender a ser personas responsables, autónomas e integradas socialmente, para ejercer la ciudadanía activa, incorporarse en la vida adulta de manera satisfactoria, ser capaces de adaptarse a nuevas situaciones y de desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida.”(p. 2)

Ante lo expuesto por el precitado autor, se puede señalar, que los docentes deben considerar como prioridad abrir espacios durante los procesos de enseñanza y aprendizaje donde los estudiantes puedan adquirir competencias y habilidades para interactuar con sus compañeros, docentes, familia y las personas con las que alterna día a día. Nuevamente, la autora de la investigación insta a los docentes para que promuevan acciones tendientes a permitirles expresarse libremente, opinar lo que piensan y sienten; asimismo, entender al estudiante como sujeto de aprendizaje que tiene unos intereses, preferencias, formas de hacer, mirar, relacionarse; es decir, un ser lleno de potencialidades que se precisan desarrollar, mejorar, ampliar; y es la escuela la institución idónea para orientar y fortalecer estas potencialidades.

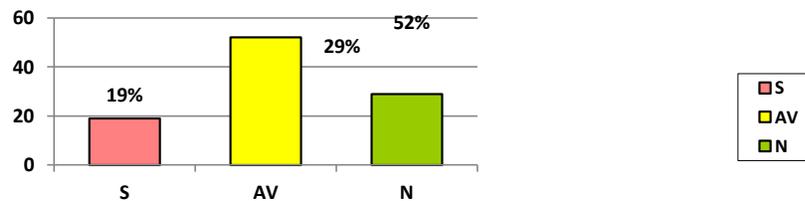
Para concluir, es importante que los docentes revisen y valoren de manera constante el trabajo que realizan en función de lograr que los educandos sean capaces de ampliar, potenciar y mejorar sus propias habilidades comunicativas; propiciando espacios para el debate crítico y de consenso tanto para construir conocimientos, como para resolver aspectos de vida cotidiana, conflictos y adquirir verdaderos aprendizajes.

Cuadro 16. Dimensión: Acción Docente. Indicador: Motivación

Ítem	S		AV		N		TOTAL	
	f	%	f	%	f	%	f	%
4. Las actividades propuestas en el aula les motiva a fortalecer su autoestima.	8	19	22	52	12	29	42	100

Nota: Instrumento aplicado a los estudiantes. Figueredo (2015)

Gráfico 14. Motivación



Nota: Instrumento aplicado a los estudiantes. Figueredo (2015)

En el gráfico 14, ítem 4, cuando se pregunta a los encuestados si las actividades propuestas en el aula les motiva a fortalecer su autoestima, se puede observar que el 52% de los docentes manifiesta que algunas veces; asimismo, el 29% señala que nunca; sin embargo, un 22% expresa que siempre. De acuerdo a lo expuesto por los respondientes, a diferencia de los docentes la mayoría considera que las acciones desarrolladas durante el proceso de enseñanza, les permite obtener un concepto positivo de sí mismo, situación que coadyuva a los estudiantes a mejorar su rendimiento académico, las relaciones, valores; entre otros aspectos, que contribuyen al logro de aprendizajes significativos. Con respecto a la autoestima, Díaz (2007), plantea:

La autoestima es la percepción valorativa que tenemos de nosotros mismos, de nuestra manera de ser, de quienes somos, del conjunto de rasgos corporales, mentales y espirituales que configuran la propia personalidad; asimismo, es preciso mencionar, que la autoestima se aprende, fluctúa y la podemos mejorar. (p.74)

Significa entonces, de acuerdo al precitado autor, que la valoración que cada estudiante tenga de sí mismo es producto de la motivación que reciba de las personas con las que convive; una de ellas, es del docente, por lo tanto, se puede señalar que está en manos de los docentes lograr que los estudiantes fortalezcan su autoestima. En tal sentido, es pertinente que los docentes seleccionados para el estudio hagan una revisión exhaustiva del trabajo que realizan en el aula, relacionado a las actividades que planifica; para que dé menara asertiva puedan influir en la formación del concepto de sí mismo, el desarrollo de la identidad personal, la autoestima,

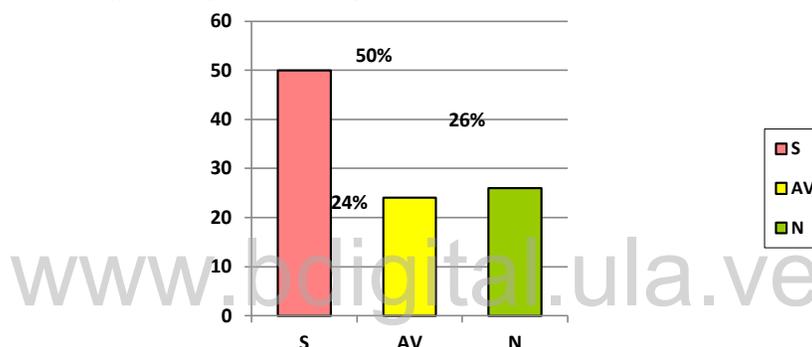
autonomía y el desarrollo de gustos y preferencias; es decir, aspectos que inciden de manera directa en el comportamiento y aprendizaje de los escolares.

Cuadro 17. Dimensión: Acción Docente. Indicador: Rendimiento académico

Ítem	S		AV		N		TOTAL	
	f	%	f	%	f	%	f	%
5. Cree que los actos de violencia inciden en el rendimiento escolar.	21	50	10	24	11	26	42	100

Nota: Instrumento aplicado a los estudiantes. Figueredo (2015)

Gráfico 15. Rendimiento académico



Nota: Instrumento aplicado a los estudiantes. Figueredo (2015)

Tal como se observa en el gráfico 15, en el ítem 5; el 50% de los estudiantes encuestados expresan que los actos de violencia siempre inciden en el rendimiento escolar; sin embargo, el 26% señala que nunca; no obstante, el 24% plantea que algunas veces; ante las respuestas emitidas por los respondientes, al igual que los docentes la mayoría expone que sí influye la violencia escolar en la adquisición de conocimiento; los estudiantes mantienen diversas posiciones con respecto al tema de la violencia donde no todos consideran que la misma repercute en el rendimiento académico de manera negativa; asimismo, puede apreciarse que algunos dan poca importancia a la relación que puedan tener estos indicadores; de allí, la urgente necesidad de orientar a los educandos a asumir un comportamiento acorde a las normas de la institución y desarrollar actividades donde puedan identificar la incidencia que

tiene la violencia en el rendimiento académico. De acuerdo a lo planteado, Hernández (2003), afirma:

La violencia y el fracaso escolar se presentan, en la actualidad como dos problemas de gran impacto en el ámbito educativo de manera general y, por tanto, requieren de un abordaje multidisciplinar efectivo e inmediato. Además, también han de ser considerados de manera conjunta en la medida en que ambos conceptos mantienen entre sí una relación compleja; sin embargo, se ha podido evidenciar que los actos de violencia escolar afectan de manera directa en el rendimiento académico de los estudiantes. (p.73)

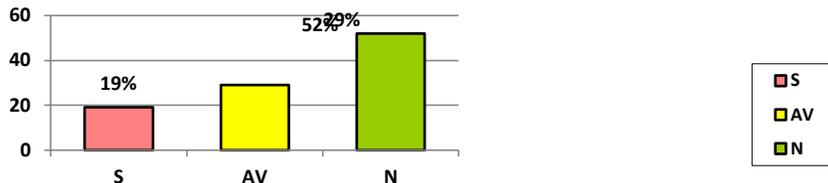
Como se puede entender, los problemas de violencia generan un impacto negativo en el aprendizaje de los estudiantes; por ello, el docente debe tener la habilidad y los recursos adecuados para el manejo de las conductas problemáticas de los alumnos, para la resolución de conflictos en el aula, minimizando de esta forma la ansiedad y el estrés que de su afrontamiento diario se derivan estos actos de violencia entre los escolares. Ante lo expuesto, es conveniente que el docente valore de manera constante conocimientos, destrezas y competencias que posee para orientar el comportamiento de los escolares, donde de manera asertiva pueda ayudar a los estudiantes adoptar conductas positivas, lo cual con seguridad redundará en el éxito de sus actividades escolares.

Cuadro 18. Dimensión: Acción Docente. Indicador: Relaciones interpersonales

Ítem	S		AV		N		TOTAL	
	f	%	f	%	f	%	f	%
6. Durante el desarrollo de actividades, el docente propicia acciones dirigidas a fortalecer las relaciones interpersonales entre los estudiantes.	8	19	12	29	22	52	42	100

Nota: Instrumento aplicado a los estudiantes. Figueredo (2015)

Gráfico 16. Relaciones interpersonales



Nota: Instrumento aplicado a los estudiantes. Figueredo (2015)

En los resultados presentados en el gráfico 16, se puede observar que en el ítem 6, el 52% de los estudiantes encuestados señalan que nunca durante el desarrollo de actividades, el docente propicia acciones dirigidas a fortalecer las relaciones interpersonales entre los estudiantes, por su parte el 29% señala que algunas veces y un 19% expone que siempre. A tal efecto, las respuestas permiten inferir que son escasas las acciones que propician los docentes tendientes a fortalecer las relaciones interpersonales; de igual manera, coincide con las respuestas emitidas por los docentes, donde se evidencia poca preocupación y motivación por generar un clima favorable para el adecuado desarrollo de las relaciones interpersonales entre los escolares durante los procesos de enseñanza y aprendizaje.

A tal efecto, se hace necesario un proceso reflexivo por parte de las personas encargadas de la formación integral de los educandos; es decir, ir más allá de una rutina de clase para que adquieran conocimientos, las acciones deben ir orientadas a formar hombres y mujeres con valores y principios, respetuosos a las normas establecidas para convivir en sociedad, tolerante, responsable y cumplir con su deberes como ciudadano en función de lograr una convivencia en armonía con los demás, lo cual redundará en el fortalecimiento de las relaciones interpersonales.

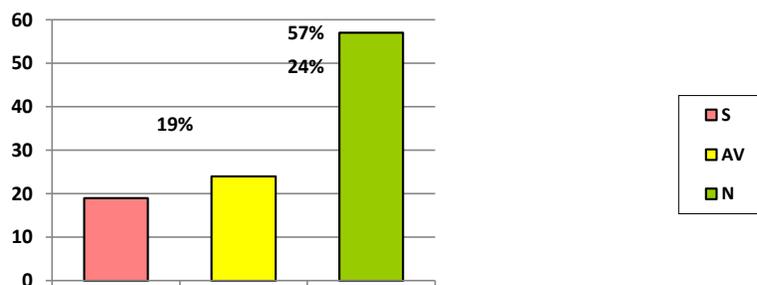
De acuerdo a lo planteado, Dugarte (2003) afirma que: "..., la escuela debe ser la pionera en brindar espacios dirigidos a fomentar las relaciones interpersonales entre los estudiantes y con ello lograr una convivencia en armonía y una mejor comunicación" (p.23); ante lo expuesto, se puede inferir que es responsabilidad de los docentes como garantes de la formación integral de los educandos, propiciar acciones que inciten a los mismos a consolidar una relaciones interpersonales sustentadas en el respeto, afectividad y tolerancia.

Cuadro 19. Dimensión: *Ámbito Escolar*. Indicador: *Rol Docente*

Ítem	S		AV		N		TOTAL	
	f	%	f	%	f	%	f	%
7. El docente propicia actividades sustentadas en valores dirigidas a la prevención de la violencia escolar entre estudiantes.	8	19	10	24	24	57	42	100

Nota: Instrumento aplicado a los estudiantes. Figueredo (2015)

Gráfico 17. *Rol Docente*



Nota: Instrumento aplicado a los estudiantes. Figueredo (2015)

Con respecto al ítem 7, se puede observar en el gráfico 7 que el 57% de los estudiantes manifiesta que nunca el docente propicia actividades sustentadas en valores dirigidas a la prevención de la violencia escolar entre estudiantes; el 24% respondió que algunas veces y el 19% expone que siempre. Bajo esta perspectiva, las respuestas emitidas por los encuestados permiten deducir que la mayoría de educadores no propician o dan escasa importancia a la enseñanza de valores para evitar y prevenir actos de violencia en el ámbito educativo; es importante, que los docentes dirijan su práctica pedagógica a partir de la educación mediante el ejemplo, constancia, respeto, afecto; es decir, que asuman un comportamiento sustentado en la práctica de valores, sobre los cuales puedan resolver posibles conflictos dialogando y de buenas maneras, los estudiantes aprenderán a actuar de igual forma cuando tengan que enfrentarse a sus propios problemas. Al respecto, Pérez (2005) sostiene:

Hay una gran preocupación social por el aumento de comportamientos violentos en los adolescentes, que han ido creciendo considerablemente en los últimos años y cada vez a edades más tempranas, produciendo graves problemas difíciles de afrontar en muchos colegios e institutos; es necesario, que los docentes asuman el compromiso de brindar espacios dirigidos a compartir, convivir, dialogar y participar de actividades cuyo sustento sean los valores. (p.83)

Tomando en consideración lo expuesto por el autor, es responsabilidad de quienes están encargados de la formación integral de los educandos, propiciar acciones educativas dinámicas, participativas e innovadores cuya finalidad sea lograr una mejor convivencia dentro y fuera del aula, con la intencionalidad de minimizar actos de violencia entre los adolescentes, donde puedan compartir situaciones divertidas y amenas, en las cuales tengan la oportunidad de conocerse mejor, exteriorizar emociones, sentimientos, alegría y aquellas situaciones que no le son del todo agradables, para que de manera asertiva expresen sus ideas y opiniones, en función de lograr un equilibrio emocional positivo entre los estudiantes.

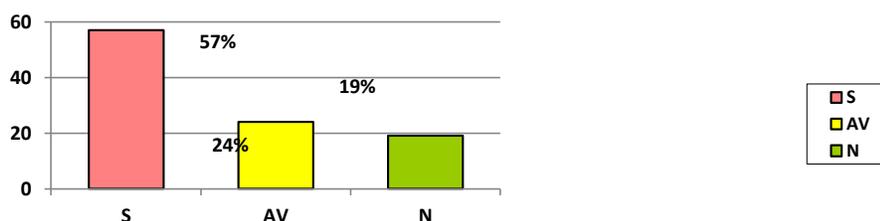
www.bdigital.ula.ve

Cuadro 20. Dimensión: Ámbito Escolar. Indicador: Intimidación entre pares

Ítem	S		AV		N		TOTAL	
	f	%	f	%	f	%	f	%
8. Ha sido objeto de actos de provocación e intimidación por parte de los compañeros de clase.	24	57	10	24	3	19	42	100

Nota: Instrumento aplicado a los estudiantes. Figueredo (2015)

Gráfico 18. Intimidación entre pares



Nota: Instrumento aplicado a los estudiantes. Figueredo (2015)

En el gráfico 18, ítem 8, se puede observar que los estudiantes, cuando se les pregunta si han sido objeto de actos de provocación e intimidación por parte de los compañeros de clase, el 57%, señala que siempre; el 24% manifestó que algunas veces y el 19% que nunca. Los educandos en su mayoría asumen haber sido amenazados o agredidos por sus compañeros durante su estadía en la institución; situación que debe ser tratada o tomada en cuenta por parte de los docentes encargados de la formación de los educandos; por cuanto, es necesario que se responsabilicen en minimizar y evitar actos de violencia escolar dentro y fuera de las aulas de clase a través de actividades en las que se involucre a los miembros de la familia, con la intencionalidad de trabajar de manera conjunta y así impedir problemas aun mayores; al respecto, Habermas(2001), afirma:

Con frecuencia las personas restan importancia a la intimidación o provocación entre los niños, y la consideran como una parte normal del crecimiento. Pero la intimidación es dañina, puede conducir a que los niños y los adolescentes se sientan tensos y asustados, llevarlos a evitar ir a la escuela. En los casos más severos, los intimidados pueden sentir la necesidad de tomar medidas drásticas o reaccionar con violencia; otros llegan hasta pensar en el suicidio y para algunos, los efectos de la intimidación duran toda la vida. (p.182)

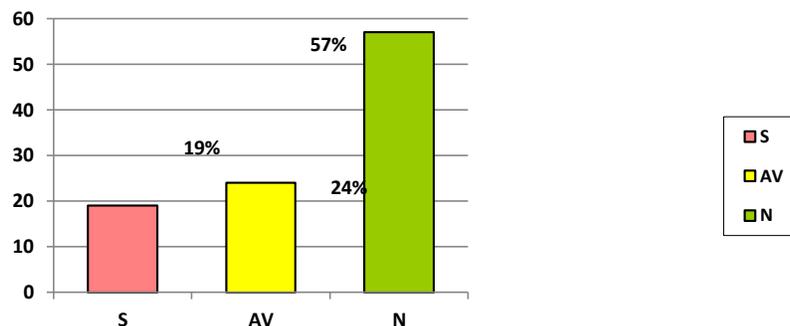
Tomando como referencia lo antes expuesto, se puede señalar que es necesario y de vital importancia impedir que durante la estadía de los escolares en la escuela se susciten actos de agresividad entre ellos; de esta manera, se pueden evitar situaciones de repente más graves que traen consecuencias negativas en la población estudiantil y por ende a la institución; por ello, es preciso que los docentes se aboquen con más interés y ahínco, ofrecer diversas actividades que permitan a la colectividad escolar una mejor convivencia.

Cuadro 21. Dimensión: Ámbito Escolar. Indicador: Agresividad

Ítem	S		AV		N		TOTAL	
	f	%	f	%	f	%	f	%
9. Durante la clase el docente propicia actividades para prevenir conductas agresivas.	8	19	10	24	24	57	42	100

Nota: Instrumento aplicado a los estudiantes. Figueredo (2015)

Gráfico 19. Agresividad



Nota: Instrumento aplicado a los estudiantes. Figueredo (2015)

Como se puede observar en el ítem 9, gráfico 19, los estudiantes objeto de estudio, responden de la siguiente manera, el 57% expone que nunca durante la clase el docente propicia actividades para prevenir conductas agresivas; sin embargo, el 24% señala que algunas veces y un 25% plantea que siempre. De acuerdo a las respuestas emitidas por los encuestados, se puede inferir que existen ciertas divergencias entre los docentes y estudiantes; por cuanto, aun cuando los docentes señalan en su mayoría que dirigen acciones tendientes a lograr minimizar de manera amena, agradable, actos agresivos entre los escolares; un alto porcentaje no evidencia actividades con esta finalidad; es decir, los educandos no evidencian que durante su estadía en la institución se brindas espacios para mejorar entre ellos eventos agresivos o belicosos, los cuales impiden una convivencia en armonía dentro y fuera del aula de clase.

En función de lo expuesto, Gaona (2004) afirma: “Los docentes tienen dificultades para reconocer los conflictos que hay en la escuela, muchos opinan que no existen conflictos entre los maestros, ni entre los niños, ni con la autoridades, esta actitud responde a un acto de negación” (p.92). De acuerdo al precitado autor, los docentes niegan que las actitudes violentas de los estudiantes nada tiene que ver con la institución, ni con los docentes; pues según ellos, tiene su origen exclusivamente en el exterior, en la familia, en la información que tienen de los medios de comunicación, en las desigualdades sociales o de la ausencia de valores en la sociedad; ante esta negativa, es importante que los docentes asuman la

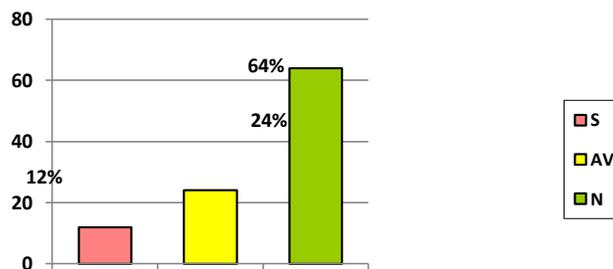
responsabilidad de reconocer el compromiso que tienen con el colectivo escolar, con la intencionalidad que reflexione y brinde espacios para que los escolares puedan de manera asertiva mejorar y corregir su actitud frente a posibles dilemas o situaciones problemáticas que día a día enfrenta, bien sea en su contexto familiar y la escuela; entonces, es preciso que los escolares sientan el apoyo, ayuda y orientación de sus docentes, los cuales deben convertirse en personas solidarias, conscientes que tienen la obligación de formar hombre y mujeres con sentido crítico, con una educación sustentada en valores, con los que pueda convivir en armonía con otras personas.

Cuadro 22. Dimensión: Ámbito Escolar. Indicador: Resolución de Conflictos

Ítem	S		AV		N		TOTAL	
	f	%	f	%	f	%	f	%
10. Propician los docentes actividades recreativas con el núcleo familiar dirigidas a minimizar situaciones de conflicto entre los estudiantes.	5	12	10	24	27	64	42	100

Nota: Instrumento aplicado a los estudiantes. Figueredo (2015)

Gráfico 20. Resolución de Conflictos



Nota: Instrumento aplicado a los estudiantes. Figueredo (2015)

Con respecto, al ítem 10, se puede observar en el gráfico 20, que el 64% de los estudiantes encuestados manifiestan que nunca los docentes propician actividades recreativas con el núcleo familiar dirigidas a minimizar situaciones de conflicto entre los estudiantes; el 24% expresa que algunas veces; sin embargo, el 12% manifiesta que siempre. Nuevamente se evidencia contradicción entre docentes y estudiantes; pues la mayoría, expresa que nunca, mientras los docentes manifiestan que realiza

acciones tendientes a reducir conflictos a través de actividades entretenidas, en las cuales cuentan con los miembros de la familia como entes mediadores de las situaciones poco apremiantes que se suscitan en el entorno educativo; es necesario, que en las instituciones directivos y docentes conjuntamente con padres se aboquen a prestar más interés por las relaciones existentes entre los estudiantes, las cuales afectan no solo la armonía en el grupo, sino que trae consigo problemas como bajo rendimiento, un proceso comunicacional poco efectivo, discordias, actos agresivos e incluso arremeter contra sus docentes y familia. A tal efecto, Labrador (2008) afirma:

Los docentes deben brindar actividades para ayudar a los estudiantes a establecer y mantener interacciones más armoniosas con sus compañeros, profesores y familia. Pueden, ser presentadas por el docente como parte de una discusión en el aula o utilizarse como punto de partida para otras actividades creativas, divertidas, amenas, como obras de teatro, festivales, deporte, concursos de canto, baile, elaboración de carteles, afiches; entre otros. Al dar, a los estudiantes sugerencias concretas, acciones en las cuales pueda expresar sentimientos, emociones, opinar y hablar sobre sus puntos de vista ante cualquier acontecimiento, se puede impulsar un diálogo entre estos, lograr una comunicación efectiva basada en el respeto, tolerancia y afecto; aspectos fundamentales para una mejor convivencia en cualquier contexto. (p.251)

Ante lo expuesto por el autor, es fundamental y relevante el papel que debe desempeñar el docente para consolidar unas relaciones basadas en valores; por lo tanto, es preciso que integren a los miembros de la familia, escuela y todas las personas involucradas en el hecho educativo, en diversas actividades, previamente planificadas con la intencionalidad de coadyuvar a disminuir actos violentos en la escuela; pues, el docente debe estar consciente que sólo no puede impedir la violencia en la institución, es necesario reflexionar sobre el trabajo que día a día se realiza dentro y fuera del aula, y de manera conjunta, buscar nuevas alternativas con las que se pueda lograr mejorar la estadía en el plantel. Asimismo, se puede agregar que los docentes deben tener la capacidad de lograr que los estudiantes cambien de actitud y asuman una actitud positiva para hacer frente a los problemas cotidianos, al estrés y a la adversidad con eficacia, ayudándoles a entablar relaciones positivas con las personas que convive; bien sea en el hogar, comunidad o escuela.

Confrontación de los Instrumentos

De acuerdo con la frecuencia de respuestas por parte de los docentes de la Escuela Bolivariana “El Palmar de la Copé”, se observó que la mayoría de los encuestados consideran que en la institución hay violencia escolar, producto de las continuas manifestaciones agresivas de tipo físico y verbal presentadas por los estudiantes dentro y fuera de las aulas de clase, las cuales, inciden directamente en la vida escolar y personal de éstos, esta situación se puede detectar en respuestas emitidas por los sujetos encuestados donde por unanimidad respondieron que hay relación entre es tipo de comportamiento y el desempeño de los educandos.

Ahora bien, con respecto a las actividades que realizan sustentadas en las teorías de aprendizaje, se detecto que los mismos poseen desconocimiento o escasa información sobre las mismas, por cuanto la mayoría no planifica actividades tendientes a lograr en los estudiantes una conducta aceptable; es decir, mejorar la disciplina; sin embargo, un alto porcentaje oscila entre algunas veces o nunca brindan en la escuela actividades escolares y extraescolares dirigidas a mejorar la conducta en la escuela; es decir, que existe similitud entre las respuestas emitidas por los docentes y estudiantes, es preocupante la indiferencia con la cual los docentes asumen el indisciplinado comportamiento sin tomar medidas o realizar actividades para minimizar conductas poco operativas en el plantel objeto de estudio.

Por otra parte, la evaluación se pudo detectar ante respuestas dadas tanto por docentes como por estudiantes; que se utiliza la evaluación como herramienta para controlar la disciplina dentro y fuera del aula de clase de la escuela incide de manera directa no sólo en la actitud del educando hacia la escuela, sino también en su formación académica. En este sentido, la evaluación es esencial para la calidad educativa, puesta que a través de ella se obtiene información para tomar decisiones con respecto a los procesos de enseñanza y aprendizaje que no son tan claros y precisos sin su aplicación. Por ello, el uso pedagógico de los resultados orienta el trabajo de las instituciones, docentes, estudiantes, padres y representantes; entonces, la evaluación no debe convertirse en una herramienta para castigar a los educandos;

es importante, que reflexionen y utilicen este proceso valorativo para potenciar los aprendizajes y los procesos que ocurren en el aula.

En este orden de ideas, en cuanto a la oportunidad que brindan los docentes a los escolares, para expresar sus sentimientos e ideas; los docentes señalan entre la opción siempre y algunas veces lo permite; no obstante, los educandos difieren en sus respuestas, pues un alto porcentaje señala que en escasa ocasiones tienen la oportunidad de manifestar sus ideas, sentimientos o emitir cualquier opinión; se observan en las respuestas, debilidades en la práctica pedagógica, por cuanto, una de los aspectos señalados por diversos autores es propiciar espacios en los cuales los educandos puedan drenar sus emociones, exteriorizarlas para coadyuvar de manera asertiva y orientarlos; situación, que considera la investigador es una actitud negativa pues el docente representa un papel crucial en la formación integral del mismo; implicación en conductas violentas de los adolescentes.

Sin embargo, en cuanto a las actividades propuestas en el aula para fortalecer el autoestima de los estudiantes; ambos sujetos objeto de estudio, señalan que en algunas oportunidades o nunca dirigen acciones tendientes al mejoramiento de la autoestima, tomando en consideración que la escuela mantiene una significativa influencia sobre la imagen que los escolares se forman de sí mismos; lo cual, es necesario que los docentes revisen de manera sensata las actividades que realizan, en función de brindar acciones que le sean significativas a los estudiantes y con ello no sólo mejoren su autoestima, sino que fortalezcan en el grupo la convivencia y con ello minimizar actos de violencia escolar.

Ahora bien, con respecto a la influencia que tienen los actos de violencia sobre el rendimiento académico de los estudiantes, al igual que los docentes la mayoría de escolares, exponen que efectivamente, si influye la violencia escolar en la adquisición de conocimiento; sin embargo, algunos estudiantes mantienen diversas posiciones con respecto al tema de la violencia, pues, no todos consideran que la misma repercute en el rendimiento académico de manera negativa; nuevamente, la autora opina que es responsabilidad del personal docente, orientar los procesos de enseñanza y aprendizaje, a que contribuyan de manera efectiva en minimizar actos de violencia

escolar y brindar espacios para canalizarlos con la intencionalidad que éstos no influyan en su rendimiento académico.

Con respecto, al desarrollo de actividades que el docente propicia para fortalecer las relaciones interpersonales entre los estudiantes, coinciden ambos sujetos de estudio; por cuando, los docentes en su mayoría manifiestan que nunca realizan este tipo de actividades, e igualmente los estudiantes exponen que no evidencian estas; situación que vale la pena ser revisada por quienes tienen la responsabilidad de formar hombres y mujeres con valores para una sana convivencia. A tal efecto, preocupa la actitud apática de algunos docentes, en cuanto al trabajo que vienen realizando en las aulas de clase relacionado con el fortalecimiento de las relaciones interpersonales entre el colectivo escolar; pues, es un compromiso orientar acciones a una formación integral; es decir, no sólo de conocimientos, también, en valores, los que permitirán una convivencia en armonía en cualquier contexto que éstos se desenvuelvan.

Tomando como perspectiva, los actos de provocación a que son objeto los estudiantes, se puede detectar por las respuestas emitidas por los respondientes que, efectivamente, la mayoría de los estudiantes han sido intimidados por parte de los compañeros de clase; lo cual resulta, un tanto contradictorio, pues en respuestas anteriores se puede inferir que los docentes dan poca atención a estas situaciones problemáticas, que de no ser tomadas con la responsabilidad y seriedad que merecen, desarrollaran conflictos cada vez más violentos dentro y fuera de la institución, situación que debe ser motivo de preocupación del personal que labora en la institución; además, es preciso que se aboquen a mediar entre los afectados para minimizar estos actos de provocación e intimidación suscitados entre los menores. Nuevamente la investigadora, hace un llamado a quienes tienen la obligación de brindar una educación holística sustentada en valores, en la cual orientes a los estudiantes para evitar entre ellos situaciones conflictivas; sin embargo para ello es preciso reflexionar constantemente del trabajo que vienen realizando dentro y fuera del aula, para evitar nuevas confrontaciones.

De igual manera cuando se pregunta a los docentes si realiza dentro y fuera del aula actividades recreativas con el núcleo familiar dirigidas a minimizar situaciones de conflicto entre los estudiantes, la mayoría responde algunas veces; sin embargo, cuando se les pregunta a los educandos la mayoría expone que nunca; es decir, existe contradicción entre los encuestados; es de hacer notar que la familia es una institución de la cual la escuela no debe prescindir, puesto que es en el seno familiar donde el estudiante recibe las mayores enseñanzas y corresponde a la escuela fortalecerlas y mejorarlas. Entonces, es prioritario que la escuela plantee actividades recreativas, con el propósito de recibir colaboración mutua y con ello minimizar actos de violencia escolar en la escuela objeto de estudio.

A tal efecto, la indiferencia presente en algunos educadores de quinto y sexto Grado de la E.B. “El Palmar de la Copé” refleja entre otras cosas, una falta de interés en las actividades utilizadas en los actos de agresividad, que de manera constante se observan en los estudiantes. Cabe señalar, que la apatía de la mayoría de no inmiscuirse en conflictos escolares; no permite que el escolar se sensibilice en mantener relaciones armoniosas en el grupo. Debe permitirse un clima de reflexión compartida y posibilitar espacios para fortalecer lazos de amistad y fraternidad.

FASE III

EVENTO REFLEXIVO

Reflexiones

El actual proceso de transformación en el desempeño docente, que se intenta llevar a cabo en el sistema educativo, constituye una valiosa oportunidad de profundizar la labor pedagógica que día a día ejecutan los docentes en el contexto educativo. En este sentido, implica hacer una revisión profunda de la praxis educativa; asimismo, las actividades realizadas dentro y fuera del aula de clase, sobre las cuales se ha venido asentando el proceso educativo en las instituciones, con la finalidad de evaluar los actos de agresividad escolar, que de manera permanente se observan en la Escuela Bolivariana “El Palmar de la Copé” ubicada en el Palmar de la Copé, municipio Torbes del estado Táchira.

Es por ello, la necesidad de plantear en este proceso de valoración, la transformación de un docente dador de conocimientos a uno reformador, más sensible y justo, lo que significa transitar por un doble circuito, el de reflexionar y el de comenzar a implantar, con docentes y estudiantes, una serie de acciones centradas en los nuevos paradigmas organizativos dirigidos a mejorar la convivencia del colectivo; con ellos, revisar la manera de ver desde una óptica más impresionable a la gente, porque la formación docente plantea actualmente desafíos surgidos, tanto de los procesos de evolución de los sistemas educativos, como de las nuevas demandas que la sociedad le formula a la educación primaria. Una de estas demandas, que por la prórroga que ha sufrido, en su atención ha deteriorado la credibilidad docente; la cual se vincula con la información, el conocimiento, la falta de autenticidad, apatía en la dirigir un proceso de enseñanza sustentado en valores y coherencia en cuanto a una imagen más idónea y una renovación de la mística vocacional.

De igual manera, es preocupante que en las instituciones educativas en básica primaria, se detecten situaciones orientadas a la frivolidad, el aislamiento e

individualismo, la irresponsabilidad, la falta de altruismo e ideales, el hedonismo, la agresividad física y verbal, el facilismo, la apariencia, la moda cada vez más estrambótica, la irreverencia, el irrespeto, hechos de violencia en las escuelas, en las cuales los escolares durante el proceso educativo, exteriorizan conductas poco operativas; es decir, conductas que ocasionan actos de violencia que se manifiesta en la destrucción de las instalaciones, educativas, de los bienes del docente, escolares y comunidad, además, confrontaciones cara a cara entre los educandos, hacia los docentes que allí laboran; y como consecuencia de estos actos un índice académico que debe preocupar al colectivo institucional.

En este orden de ideas, también, se puede afirmar que la función del docente, muchas veces, no modela el carácter social del educando para formarlo como un ciudadano y ciudadana, que practique normas de convivencia, en la cual, ejerza su autonomía con respeto hacia las demás personas, indistintamente la edad que estas tengan; esto, incide en la concepción de una violencia directa, que como se ha planteado, está presente en las instituciones educativas y en su contexto; específicamente en la Escuela Bolivariana “El Palmar de la Copé”, cuyos resultados, producto del instrumento aplicado a docentes y estudiantes, presentan contradicciones entre lo que dicen y afirman, ambos sujetos de estudio.

En este sentido, todo lo referido al comportamiento de los educandos y las actividades realizadas por los docentes en sus ambientes de aprendizajes o de interacción con la comunidad con los padres y representantes, dirigidas a minimizar actos de violencia escolar; de acuerdo, a las respuestas emitidas por los sujetos de estudio (docentes y estudiantes), la gran mayoría son de tendencia negativa hacia algunas veces o nunca con respecto a las acciones que durante los procesos de enseñanza y aprendizaje se ejecutan para mejorar esta situación problemática que afecta de manera directa al colectivo escolar; específicamente, a los estudiantes en sus relaciones interpersonales con sus pares y docentes, convivencia, autoestima, rendimiento académico; entre otros aspectos de igual relevancia, por ello, se hace necesaria una permanente evaluación de cada una de las actividades planificadas para

minimizar actos de violencia en los estudiantes, con la finalidad de realizar actividades en pro de su mejoramiento y una mejor calidad de vida.

También; es ineludible que el docente deje atrás la escuela tradicional y se comprometa con los cambios, desprendiéndose de su poder para trasladarlo hacia sus estudiantes en la búsqueda de una autodisciplina que les permita desarrollar la autonomía, confianza y amor propio. En función de lo cual debe iniciar una formación en técnicas de resolución de conflicto, que le permita escuchar y no solo oír; asimismo, facilitar desde el aula los medios y los recursos que le permitan prevenir el conflicto escolar. El análisis realizado y los resultados de investigaciones consultadas, otorgan el suficiente soporte para aseverar que es prioritario en la escuela venezolana marcada por la violencia, se forme al hombre como un ser reflexivo que sepa definir las causas de los problemas y proponga caminos de solución a través del consenso y de una búsqueda intencional, metódica y autónoma.

Finalmente, es importante agregar que es a través de la evaluación que se detecta si los objetivos, acciones, estrategias y actividades ejecutadas, se están alcanzando en un grado menor al esperado, o que no se están alcanzando, inmediatamente surgirá una revisión de lo que están realizando, de la actitud del docente, estudiantes y de las actividades ejecutadas con un determinado fin; en la investigación, los actos de agresividad escolar manifiestos por los educandos en la Escuela Bolivariana “El Palmar de la Copé”. Todo este movimiento traerá como resultado un reajuste, una adecuación que fortalecerá los procesos de enseñanza y aprendizaje que se vienen realizando; es así, como la evaluación desempeña su función realimentadora; pero, más importante aun es la actitud que asuman los involucrados.

Recomendaciones

Luego de la revisión bibliográfica, reflexión teórica y de las interacciones establecidas con los docentes y estudiantes que hicieron posible este estudio, se hace necesario realizar algunas sugerencias que pudieran ser útiles durante los procesos

del hecho educativo; una de ellas, es acatar la disposición del Ministerio del Poder Popular para la Educación (2007) en cuanto a su política educativa, el Diseño Curricular ha dado especial importancia de evaluar de manera constante la violencia escolar en el de los estudiantes, con la intención de formar seres humanos capaces de reflexionar, criticar, accionar en la transformación personal y social; en la cual, se establecen lazos afectivos, de solidaridad, respeto, tolerancia y amor, comprometidos a su formación integral.

Sin embargo, cualquier recomendación que se realice para mejorar la praxis educativa, implica por parte del docente, una actitud positiva y una disposición constante al cambio, no solamente de paradigma, en el plano intelectual epistemológico, sino fundamentalmente en el campo de la aplicación práctica de la filosofía de vida, por eso, se invita hacer una revisión profunda, es algo así, como lo que se denomina en el campo religioso una conversión; si se quiere, realmente conseguir resultados efectivos en los procesos de enseñanza y aprendizaje, en relación a minimizar actos de violencia física o verbal; de igual manera, para que se opere en él un cambio en la disposición de conocer la importancia de formar hombres y mujeres comprometidos con aprendizajes realmente significativos que le sirvan para orientar más adelante su vida personal y profesional.

Bajo esta perspectiva, en relación a la importancia de evaluar las actividades utilizadas por los docentes en los actos de agresividad escolar en los quinto y sexto Grado de Educación Primaria en la Escuela Bolivariana “El Palmar de la Copé” ubicada en el Palmar de la Copé, municipio Torbes del estado Táchira, el currículo de cualquier institución está fuera de duda; los docentes tienen la responsabilidad y compromiso de brindar a los educandos espacios, en los cuales se fortalezcan las relaciones interpersonales, hábitos, habilidades, competencias para que su comportamiento no afecte la conducta y convivencia de los demás; para ello, es preciso establecer compromisos entre todos los actores del hecho educativo. Por eso, se recomienda, sobre todo, conjunto de principios deontológico pluralistas que puedan sustentar la adopción de cualquier escala de valores, por supuesto, que estos irían cambiando y la escala se moverá, pero estos principios estarían allí, sobre ellos,

mover lo creado que se vaya dando de acuerdo a las circunstancias, los progresos de la solución y evolución del panorama mundial y filosófico.

En función de lo expuesto, no como una regla a seguir; sino, como acciones que favorezcan la buena marcha del plantel, la actuación del docente, para prevenir y evitar manifestaciones violentas entre los estudiantes, la investigadora recomienda:

Propiciar actividades cognitivas, en las cuales se integren a los padres y representantes, de tal manera que contribuyan para el control de las conductas violentas a través de componentes actitudinales, con la intencionalidad de reducir o minimizar situaciones de violencia en la escuela, especialmente las más graves, tal como son percibidas por las víctimas como por los agresores.

Prevenir situaciones de violencia grave en el ocio, tomando en cuenta cómo son percibidas por las víctimas y por los agresores. En ese caso se ayuda a modificar las expectativas pesimistas que el profesorado tiene a veces sobre la imposibilidad de prever, desde la escuela, formas de violencia que se producen fuera de ella, y cuyas principales causas suelen situarse más allá del sistema escolar.

Desarrollar una representación de la violencia que se apoye en todo lo que pueda combatirla, y promover valores (tolerancia, respeto, solidaridad, afecto, necesidad de compartir, honestidad; entre otros), ayudando a superar las creencias que conducen a la violencia entre iguales, al sexismo y a la violencia doméstica, al racismo y a la xenofobia.

Incrementar actividades agradables, amenas, en las cuales demuestren entusiasmo y alegría, rechazando, de esta manera, el empleo de la violencia como forma de resolución de conflictos y evitando que estos comportamientos incidan directamente en la conducta de los educandos.

Organizar convivencias entre el colectivo escolar.

Buscar ayuda profesional de psicólogos y personas especialistas en la materia, con el propósito de realizar jornadas, charlas y actividades que contribuyan al mejoramiento de las relaciones interpersonales.

Incentivar a los docentes de acuerdo a las funciones desempeñadas, la mejora continua y la innovación de los procesos, a través de una educación con actividades que inviten a la integración, y modelamiento de conductas realmente efectivas.

Ser promotor entre los miembros de la comunidad educativa, de la construcción de un modelo abierto, flexible y participativo, con el firme propósito de lograr la formación integral del estudiante y la adquisición de aprendizajes realmente significativos para la vida.

Mejorar la calidad de la relación con el aprendizaje y con el personal docente, tal como es evaluada tanto por los estudiantes que participan en el programa como por sus profesores. También, se debe observar una tendencia encaminada a mejorar el resto de las relaciones y de los contextos sobre los que tratan las actividades del programa: la clase, amigos, compañeros, la institución, familia y otros; mediante actividades dirigidas a evaluar los actos de violencia escolar de la institución objeto de estudio.

Tomar del constructo teórico utilizado en la presente investigación, de tal manera que contribuya para el manejo y control en los actos de agresividad de los estudiantes.

REFERENCIAS

- Abril, J. (2009). *Violencia escolar contra profesores*. México: Grijalbo
- Álvarez, C. (2002). *Perspectiva Educativa en acción*. Mimeografiado. Caracas, Venezuela.
- Arellano, N (2004) *Comunicación en la Prevención del Conflicto*. Bogotá, Colombia. Editorial Romor.
- Armas, R. (2006). *La educación centrada en el alumno*. Caracas: DEPE
- Bandura, A. (1999). *Determinismo recíproco triádico*. Stanford: Asociación Americana de Psicología
- Blanco, S. (2000). *Evaluación en el aula*. Caracas: Editorial la Salle
- Bravo, E. (2002). *La ciencia de la educación y el arte de enseñar*. Caracas: Monfor
- Briston, U. (2006). *Disciplina. En Cómo aplicar estrategias de enseñanza*. Barcelona: CEAC.
- Bulton, O. (2006). *Notas sobre los valores sociales para minimizar actos de violencia en las instituciones educativas*. Revista de Educación. Caracas Ministerio de Educación
- Bulton, R. (2006) *La Autoestima y el conflicto escolar. Manual de Reflexiones Educativa*. Barcelona, España: Halos
- Buscaglia, M (2003) *Introducción de conceptos: paz, violencia, conflicto Educación para la paz*. Barcelona. España. Editorial Great.
- Cañedo, A. (2003) *Modificación de la conducta y sus aplicaciones prácticas*. (Ed. Rev.). México: El Manual Moderno.
- Carvajal, F. (2009). *Rendimiento académico*. Revista de Educación. Número 297 enero - Abril. Madrid Editorial COLKA
- Cascón, P (2000) *Educación en y para el conflicto, sociedad y cultura*. Madrid: Alianza
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). Gaceta Oficial 36.860. Caracas. Diciembre 03: DISCOLAR Caracas Venezuela.

- Cordero, L. (2005) *La Recreación como recurso para fortalecer relaciones en el grupo*. UPEL: Rubio.
- Corredor, E. (2001). Reflexiones sobre pedagogía didáctica. Cali: UNIVALLE.
- Díaz, P. (2007) *La motivación ¿Qué es la motivación? ¿Tipos de Motivación?* Bogotá: San Pablo.
- Digistani, E. (2006). *La escuela nueva*. Caracas: OSPP
- Dugarte, O. (2003) *¿De qué manera la violencia afectan las relaciones interpersonales del escolar?.* Caracas: UPEL
- Egúzquiza, O. (2004). *La asertividad. Material mimeografiado. Barcelona España. Editorial Acanalado.*
- Erickson, E. (1991). *Infancia y sociedad*. Barcelona, España: Hormé
- Estévez, C. (2008) “Violencia en las aulas de clase”, *Trabajo de Grado, no Publicado*. Universidad Pedagógica Experimental Libertador en Maracay, estado Aragua, Venezuela.
- Eysautier, M. (2002). Metodología de la Investigación. México: ECAFSA.
- Falcón, J. y Tascón, I. (2007). “El rendimiento académico y la violencia escolar entre adolescentes en liceos de Bogotá” *Trabajo de Grado, no Publicado*. Universidad Nacional de Bogotá. Colombia.
- Fernández, G. (2008) “Incidencia de las agresiones físicas y verbales en la adquisición de aprendizajes significativos”. *Trabajo de Grado, no Publicado*. Universidad Nacional de Ciudad México, México.
- Fernández, M. (2001). *Incidencia de las agresiones físicas y verbales en la adquisición de aprendizajes significativos*. México: Trillas
- Freites, C. (2002) *Principios Generales de Educación y los Valores*. Caracas: Monte Ávila
- Galtung, R. (2005). *Los Valores y la Violencia Escolar*. Bogotá: San Pablo.
- Gaona, F. (2004). *Una cultura de Paz. V Jornadas Internacionales de Cultura y Paz de Guernica*. Bilbao. España
- García, A. (2006) *El País que necesitamos en materia de Educación*. Bogotá:

Paulinas

- Garzón, F. (2008). *La Educación en Valores: un reto compartido en el rendimiento académico*. Caracas: Alande.
- Gómez, A. (2007) *Incidencia de la violencia en el rendimiento académico de los alumnos*. Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas". Revista Ciencias de Educación.
- González, D. (2008). *Evolución de la Evaluación de los Aprendizajes en el Sistema Educativo Venezolano*. Caracas. Venezuela. Editorial Romor.
- Habermas, P. (2001). *Violencia en la escuela o la guerra de fuego*. Buenos Aires: Gaviota
- Hernández, R.; Fernández, C. y Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación*. México: McGraw-Hill
- Hernández, S (2003) *Organización escolar*. México: Salve
- Herrera, P. (2003). *La evaluación escolar*. México: Grijalbo
- Hinojosa, J. (2007). *Tú puedes, campeón. Ponencia presentada en las III Jornadas de Educación*. Caracas: DEPE
- Hurtado, S. y Toro, P. (2000) *Técnicas e instrumentos de recolección de datos*. Caracas: IESA
- Jares, O. (2002). *La comunicación entre padres e hijos y su influencia en la convivencia familiar*. UPEL: Rubio.
- Köhlberg, L. (1997). *El desarrollo del juicio moral*. Caracas: Cendif
- Labrador, L. (2008) *Aprende a Creer en Ti. Manual práctico de Autoestima*. Barcelona, España: Robinbook.
- Laguado, N. (2008). *Construyendo la paz: Reconciliación sostenible en sociedades divididas*. Vizcaya, España: Centro de Investigación por la Paz
- Leva, A. y Fraire, M. (2007). *Violencia en la escuela. Prevención para crecer en valores*. Argentina: Lesa.

- Ley Orgánica de Educación. (2009). Gaceta Oficial de la República de Venezuela, 2635 (Extraordinario)
- Ley Orgánica para la Protección del Niño y del Adolescente. (2000). Gaceta Oficial de la República de Venezuela, 5266 (Extraordinaria), Octubre 2, 1998.
- López, M. (2005). *Los Valores como una herramienta para mejorar la agresividad en los estudiantes*. México: Greco
- López, N y Arango, M (2002). *Aprendiendo y creciendo juntos, con disciplina*. España.: Gamoma.
- Maldonado, J. (2006). *Sinergia y Compromiso en la Facilitación para la Construcción de Redes de atención Integral al Niño*. Caracas: ICADAP
- Marcano, J. (2006) *El momento Evaluativo en la Investigación*. Bogotá, Colombia. Editorial Mac Graw Hill.
- Ministerio del Poder Popular para la Educación (2007). Sistema Educativo Bolivariano. Caracas: MPPE
- Muñoz, A. (2008). *La Agresión entre adolescentes*. Madrid: Morata
- Navas, T. (2005) *Escuela, Violencia y Adolescentes*. Buenos Aires, Argentina. Editorial Gaviota.
- Nelsen, J. (2006). *Disciplina con amor*. Santa Fe de Bogotá.: Planeta.
- Nelsen, J. y Lott, C. (2002) *Como reaccionar ante la intimidación*. Barcelona: Paidós
- Olwues, K. (2009) *The nature of school bullying: a cross national perspective*. Londres. Routledge.
- Peña, C. (2006) *Los profesores y la concepción constructivista*. Revista Iberoamericana de Educación. Caracas, Venezuela.
- Perdomo, R. (2003). *El maestro como investigador del aula sobre Violencia Escolar*. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- Pérez, E. (2005). *La formación del profesorado ante el fenómeno de la violencia y convivencia escolar*. Revista inter universitaria de formación del profesorado. Caracas. Venezuela.

- Pizarro, L. (2007) *Violencia y aprendizajes significativos*. Revista de Psicología de la Universidad de Chile. Benfres.
- Puerta, N. (2007). *Reforzamiento de los valores para mejorar la violencia en las aulas*. Brasil. Editorial Grao.
- Rincón, M. (2009) “*El eje transversal valores y su incidencia en el comportamiento escolar*”. Trabajo de Grado, no Publicado. Universidad de los Andes, Táchira, Venezuela.
- Rojas, J. (2008) “*Estrategias para el mejoramiento de la convivencia escolar desde la perspectiva de gestión en el aula para disminuir las conductas no operativas*”. Trabajo de Grado, no Publicado. Universidad Católica, Caracas, Venezuela.
- Ruiz, C. (1998) *Instrumentos de investigación educativa*. Barquisimeto: UPEL
- Salvatierra, M. (2000). *La Evaluación*. Material mimeografiado. Autor
- Sánchez, E. (2000). *Legislación escolar*. Caracas: Ópalo.
- Schaefer, C. (2008). *Los niños necesitan límites, como educar con disciplina a nuestros hijos*. México: Trillas
- Segovia, D. (2010) “*Influencia de actitudes agresivas del adolescente en el rendimiento escolar*”. Trabajo de Grado, no Publicado. Instituto Universitario de Mejoramiento Profesional del Magisterio (IMPM-UPEL) San Cristóbal; Venezuela.
- Seltiz, E. (2002). *Como elaborar un proyecto de Investigación*. Caracas: Mimeografiado
- Shuster, E. (2000) Explicación y predicción. La validez del conocimiento en Ciencias Sociales. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Madrid - España. Ediciones Morata.
- Stracuzzi, S. y Martins, F. (2003) *Metodología de la Investigación Cuantitativa*. Caracas: FEDUPEL
- Tamayo, M y Tamayo, M. (2003). *El Proceso de la investigación Científica*. México: Luisa
- Torres, S. (2007). *Las relaciones humanas en el núcleo familiar Vs. Violencia*. (5a.Ed.). México. Trillas

Ulgade, O. (2005). *El Docente, el Juego y la Violencia Escolar*. Barcelona, España: Narcea

Universidad Pedagógica Experimental Libertador. (2010). *Manual de Trabajos de Grado de Especialización, Maestría y Tesis Doctorales*. Caracas: FEDUPEL

Vroom, V. (1997). *Educación y competencia social*. Málaga: Aljibe.

Weiss, C. (1998) *La Investigación Evaluativa*. México, Editorial Trillas.

www.bdigital.ula.ve

ANEXOS

A. Instrumento Aplicado a los Docentes



**UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
DR. PEDRO RINCÓN GUTIERREZ
COORDINACIÓN DE POST-GRADO
MAESTRÍA EN EVALUACIÓN EDUCATIVA
TÁCHIRA VENEZUELA**

Estimado Colega:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted; en la oportunidad de solicitar su valiosa colaboración para la aplicación del instrumento que a ésta se anexa, cuyo Título es: **EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES UTILIZADAS POR LOS DOCENTES EN LOS ACTOS DE AGRESIVIDAD DE LOS ESTUDIANTES.**

Su respuesta es altamente significativa, por lo cual se agradece su valiosa colaboración, en el sentido de responder con sinceridad lo que se le pregunte, los datos suministrados serán de carácter estrictamente confidencial, por tanto no es necesario que se identifique.

INSTRUCCIONES

A Continuación se le presentan una serie de proposiciones:

- Lea cuidadosamente cada una de ellas.
- Marque con una X en la opción de respuesta que según su propio criterio, se identifica con su actuación.
- Seleccione sólo una de ellas.
- Para obtener los mejores resultados, se le agradece contestar honestamente y sinceramente cada una de las preguntas.
- Concéntrese, si tiene alguna duda pregúntele a la persona que está aplicando la encuesta.
- Tome en cuenta las siguientes alternativas: Siempre, Algunas Veces y Nunca.

Atentamente

Gynller Kristal Figueredo.

N	ÍTEMS	Siempre	Algunas Veces	Nunca
1	Planifica actividades sustentadas en las Teorías de Aprendizaje para mejorar la disciplina escolar.			
2.	Utiliza la evaluación como mecanismo para controlar la disciplina dentro y fuera del aula.			
3	Permite a los estudiantes expresar sus ideas y opiniones durante el desarrollo de las actividades escolares			
4	Motiva a través de actividades recreativas, el fortalecimiento de la autoestima de los estudiantes			
5	Considera que los actos de violencia inciden en el rendimiento escolar de los educandos.			
6	Brinda durante el desarrollo de actividades, acciones dirigidas a fortalecer las relaciones interpersonales entre los estudiantes.			
7	Considera tener las competencias necesarias para aplicar actividades sustentadas en valores dirigidas a la prevención de la violencia escolar entre estudiantes			
8	Observa entre los estudiantes conductas de provocación e intimidación hacia sus compañeros			
9	Planifica actividades para prevenir conductas agresivas no ajustadas a las normas de convivencia pautadas en la institución			
10	Realiza dentro y fuera del aula actividades recreativas con el núcleo familiar dirigidas a minimizar situaciones de conflicto entre los estudiantes			

B. Instrumento Aplicado a los Estudiantes



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES DR. PEDRO RINCÓN GUTIERREZ COORDINACIÓN DE POST-GRADO MAESTRÍA EN EVALUACIÓN EDUCATIVA TÁCHIRA VENEZUELA

Apreciado Estudiante:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted; en la oportunidad de solicitar su valiosa colaboración para la aplicación del instrumento que a ésta se anexa, cuyo Título es: **EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES UTILIZADAS POR LOS DOCENTES EN LOS ACTOS DE AGRESIVIDAD DE LOS ESTUDIANTES.**

Su respuesta es altamente significativa, por lo cual se agradece su valiosa colaboración, en el sentido de responder con sinceridad lo que se le pregunte, los datos suministrados serán de carácter estrictamente confidencial, por tanto no es necesario que se identifique.

INSTRUCCIONES

A Continuación se le presentan una serie de proposiciones:

- Lea cuidadosamente cada una de ellas.
- Marque con una X en la opción de respuesta que según su propio criterio, se identifica con su actuación.
- Seleccione sólo una de ellas.
- Para obtener los mejores resultados, se le agradece contestar honestamente y sinceramente cada una de las preguntas.
- Concéntrese, si tiene alguna duda pregúntele a la persona que está aplicando la encuesta.
- Tome en cuenta las siguientes alternativas: Siempre, Algunas Veces y Nunca.

Atentamente

Gynller Kristal Figueredo.

N	ÍTEMS	Siempre	Algunas Veces	Nunca
1	Participa en actividades escolares y extraescolares dirigidas a mejorar la conducta en la escuela.			
2	El docente utiliza la evaluación como herramienta para controlar la disciplina dentro y fuera del aula de clase			
3	Durante el desarrollo de actividades en el aula le permite el docente, expresar sus ideas y opiniones			
4	Las actividades propuestas en el aula les motiva a fortalecer su autoestima			
5	Cree que los actos de violencia inciden en el rendimiento escolar			
6	Durante el desarrollo de actividades, el docente propicia acciones dirigidas a fortalecer las relaciones interpersonales entre los estudiantes			
7	El docente propicia actividades sustentadas en valores dirigidas a la prevención de la violencia escolar entre estudiantes			
8	Ha sido objeto de actos de provocación e intimidación por parte de los compañeros de clase.			
9	Durante la clase el docente propicia actividades para prevenir conductas agresivas			
10	Propician los docentes actividades recreativas con el núcleo familiar dirigidas a minimizar situaciones de conflicto entre los estudiantes.			

C. Validación del Instrumento

DOCENTES



**UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
DR. PEDRO RINCÓN GUTIERREZ
COORDINACIÓN DE POST-GRADO
MAESTRÍA EN EVALUACIÓN EDUCATIVA
TÁCHIRA VENEZUELA**

Estimado Experto.

Conocida su disposición, experiencia y capacidad en el área de la investigación educativa, solicito de Usted; la revisión, evaluación y validación de los instrumentos que a continuación se presenta, titulada: **EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES UTILIZADAS POR LOS DOCENTES EN LOS ACTOS DE AGRESIVIDAD DE LOS ESTUDIANTES.**

Agradeciendo la colaboración prestada,

Atentamente;

La Investigadora.

Identificación del Experto

Apellidos y Nombres: _____

Institución u Organismo donde trabaja: _____

Título de Pregrado: _____

Título de Postgrado: _____

Objetivos de la Investigación

General

Evaluar las actividades utilizadas por los docentes en los actos de agresividad escolar en los quinto y sexto Grado de Educación Primaria en la Escuela Bolivariana “El Palmar de la Copé” ubicada en el Palmar de la Copé, municipio Torbes del estado Táchira.

Objetivos Específicos

Diagnosticar las actividades que realizan los docentes para minimizar actos de agresividad entre los estudiantes de la Escuela Bolivariana “El Palmar de la Copé”.

Identificar la influencia de las actividades utilizadas por los docentes en los actos de agresividad escolar.

Describir los factores que influyen en la violencia escolar de la institución objeto de estudio.

Valorar las actividades utilizadas por los docentes para minimizar actos de agresividad escolar en los quinto y sexto Grado de Educación Primaria en la Escuela Bolivariana “El Palmar de la Copé”.

Evaluación del Experto

Escala Valorativa:

B – Buena

R – Regular

D – Deficiente

Instrumento dirigido a los Docentes

Ítems	Valoración		
	B	R	D
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

Criterios	Apreciación Cualitativa		
	Excelente	Buena	Deficiente
Presentación del Instrumento			
Claridad en la redacción de los ítems			
Relación de indicadores con las variables			
Relación de ítems con indicadores			
El instrumento responde a condiciones técnicas.			

Apreciación Cualitativa:

Observaciones.

Validado por: _____ C.I.: _____

Firma

Identificación del Experto.

Apellidos y Nombres: _____

Institución u Organismo donde trabaja: _____

Título de Pregrado: _____

Título de Postgrado: _____

Objetivos de la Investigación

General

Evaluar las actividades utilizadas por los docentes en los actos de agresividad escolar en los quinto y sexto Grado de Educación Primaria en la Escuela Bolivariana “El Palmar de la Copé” ubicada en el Palmar de la Copé, municipio Torbes del estado Táchira.

Objetivos Específicos

Diagnosticar las actividades que realizan los docentes para minimizar actos de agresividad entre los estudiantes de la Escuela Bolivariana “El Palmar de la Copé”.

Identificar la influencia de las actividades utilizadas por los docentes en los actos de agresividad escolar.

Describir los factores que influyen en la violencia escolar de la institución objeto de estudio.

Valorar las actividades utilizadas por los docentes para minimizar actos de agresividad escolar en los quinto y sexto Grado de Educación Primaria en la Escuela Bolivariana “El Palmar de la Copé”.

Evaluación del Experto

Escala Valorativa: B – Buena
R – Regular
D – Deficiente

Instrumento dirigido a los Docentes

Ítems	Valoración		
	B	R	D
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

Criterios	Apreciación Cualitativa		
	Excelente	Buena	Deficiente
Presentación del Instrumento			
Claridad en la redacción de los ítems			
Relación de indicadores con las variables			
Relación de ítems con indicadores			
El instrumento responde a condiciones técnicas.			

Apreciación Cualitativa:

Observaciones.

Validado por: _____ C.I.: _____

Firma

Identificación del Experto.

Apellidos y Nombres: _____

Institución u Organismo donde trabaja: _____

Título de Pregrado: _____

Título de Postgrado: _____

Objetivos de la Investigación

General

Evaluar las actividades utilizadas por los docentes en los actos de agresividad escolar en los quinto y sexto Grado de Educación Primaria en la Escuela Bolivariana “El Palmar de la Copé” ubicada en el Palmar de la Copé, municipio Torbes del estado Táchira.

www.bdigital.ula.ve

Objetivos Específicos

Diagnosticar las actividades que realizan los docentes para minimizar actos de agresividad entre los estudiantes de la Escuela Bolivariana “El Palmar de la Copé”.

Identificar la influencia de las actividades utilizadas por los docentes en los actos de agresividad escolar.

Describir los factores que influyen en la violencia escolar de la institución objeto de estudio.

Valorar las actividades utilizadas por los docentes para minimizar actos de agresividad escolar en los quinto y sexto Grado de Educación Primaria en la Escuela Bolivariana “El Palmar de la Copé”.

Evaluación del Experto

Escala Valorativa: B – Buena
 R – Regular
 D – Deficiente

Instrumento dirigido a los Docentes

Ítems	Valoración		
	B	R	D
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

Criterios	Apreciación Cualitativa		
	Excelente	Buena	Deficiente
Presentación del Instrumento			
Claridad en la redacción de los ítems			
Relación de indicadores con las variables			
Relación de ítems con indicadores			
El instrumento responde a condiciones técnicas.			

Apreciación Cualitativa:

Observaciones.

Validado por: _____ C.I.: _____

Firma

D. Validación del Instrumento

ESTUDIANTES

Identificación del Experto

Apellidos y Nombres: _____

Institución u Organismo donde trabaja: _____

Título de Pregrado: _____

Título de Postgrado: _____

Objetivos de la Investigación

General

Evaluar las actividades utilizadas por los docentes en los actos de agresividad escolar en los quinto y sexto Grado de Educación Primaria en la Escuela Bolivariana “El Palmar de la Copé” ubicada en el Palmar de la Copé, municipio Torbes del estado Táchira.

Objetivos Específicos

Diagnosticar las actividades que realizan los docentes para minimizar actos de agresividad entre los estudiantes de la Escuela Bolivariana “El Palmar de la Copé”.

Identificar la influencia de las actividades utilizadas por los docentes en los actos de agresividad escolar.

Describir los factores que influyen en la violencia escolar de la institución objeto de estudio.

Valorar las actividades utilizadas por los docentes para minimizar actos de agresividad escolar en los quinto y sexto Grado de Educación Primaria en la Escuela Bolivariana “El Palmar de la Copé”.

Evaluación del Experto

Escala Valorativa: B – Buena
 R – Regular
 D – Deficiente

Instrumento dirigido a los Docentes

Ítems	Valoración		
	B	R	D
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

Criterios	Apreciación Cualitativa		
	Excelente	Buena	Deficiente
Presentación del Instrumento			
Claridad en la redacción de los ítems			
Relación de indicadores con las variables			
Relación de ítems con indicadores			
El instrumento responde a condiciones técnicas.			

Apreciación Cualitativa:

Observaciones.

Validado por: _____ C.I.: _____

Firma

Identificación del Experto.

Apellidos y Nombres: _____

Institución u Organismo donde trabaja: _____

Título de Pregrado: _____

Título de Postgrado: _____

Objetivos de la Investigación

General

Evaluar las actividades utilizadas por los docentes en los actos de agresividad escolar en los quinto y sexto Grado de Educación Primaria en la Escuela Bolivariana “El Palmar de la Copé” ubicada en el Palmar de la Copé, municipio Torbes del estado Táchira.

www.bdigital.ula.ve

Objetivos Específicos

Diagnosticar las actividades que realizan los docentes para minimizar actos de agresividad entre los estudiantes de la Escuela Bolivariana “El Palmar de la Copé”.

Identificar la influencia de las actividades utilizadas por los docentes en los actos de agresividad escolar.

Describir los factores que influyen en la violencia escolar de la institución objeto de estudio.

Valorar las actividades utilizadas por los docentes para minimizar actos de agresividad escolar en los quinto y sexto Grado de Educación Primaria en la Escuela Bolivariana “El Palmar de la Copé”.

Evaluación del Experto

Escala Valorativa: B – Buena
 R – Regular
 D – Deficiente

Instrumento dirigido a los Docentes

Ítems	Valoración		
	B	R	D
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

Criterios	Apreciación Cualitativa		
	Excelente	Buena	Deficiente
Presentación del Instrumento			
Claridad en la redacción de los ítems			
Relación de indicadores con las variables			
Relación de ítems con indicadores			
El instrumento responde a condiciones técnicas.			

Apreciación Cualitativa:

Observaciones.

Validado por: _____ C.I.: _____

Firma

Identificación del Experto.

Apellidos y Nombres: _____

Institución u Organismo donde trabaja: _____

Título de Pregrado: _____

Título de Postgrado: _____

Objetivos de la Investigación

General

Evaluar las actividades utilizadas por los docentes en los actos de agresividad escolar en los quinto y sexto Grado de Educación Primaria en la Escuela Bolivariana “El Palmar de la Copé” ubicada en el Palmar de la Copé, municipio Torbes del estado Táchira.

www.bdigital.ula.ve

Objetivos Específicos

Diagnosticar las actividades que realizan los docentes para minimizar actos de agresividad entre los estudiantes de la Escuela Bolivariana “El Palmar de la Copé”.

Identificar la influencia de las actividades utilizadas por los docentes en los actos de agresividad escolar.

Describir los factores que influyen en la violencia escolar de la institución objeto de estudio.

Valorar las actividades utilizadas por los docentes para minimizar actos de agresividad escolar en los quinto y sexto Grado de Educación Primaria en la Escuela Bolivariana “El Palmar de la Copé”.

Evaluación del Experto

Escala Valorativa: B – Buena
 R – Regular
 D – Deficiente

Instrumento dirigido a los Docentes

Ítems	Valoración		
	B	R	D
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

Criterios	Apreciación Cualitativa		
	Excelente	Buena	Deficiente
Presentación del Instrumento			
Claridad en la redacción de los ítems			
Relación de indicadores con las variables			
Relación de ítems con indicadores			
El instrumento responde a condiciones técnicas.			

Apreciación Cualitativa:

Observaciones.

Validado por: _____ C.I.: _____

Firma

E. Confiabilidad de los Instrumentos

MATRIZ DE CONFIABILIDAD DE LA PRUEBA PILOTO APLICADA A LOS DOCENTES

SUJETOS	ITEMS										T	N	3.3
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10			
1	3	3	3	1	2	3	2	3	3	2	83		
2	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	85		
3	3	3	3	1	1	1	1	1	1	1	75		
4	3	3	1	3	2	2	2	2	2	3	85		
SUMA	12	12	10	7	8	9	8	9	9	9	3.28	N	3.3
MEDIA	3.00	3.00	3.00	2.25	2.00	2.25	2.00	2.25	2.25	2.25	3.28	$\sum Si^2$	8.83
S	0.00	0.00	0.00	0.96	0.82	0.96	0.82	0.96	0.96	0.96	4.76	St^2	22.67
S²	0.00	0.00	0.00	0.92	0.67	0.92	0.67	0.92	0.92	0.92	22.67	α	0.91

ALFA DE CROMBACH $A = N/N-1 * (1 - \sum Si^2 / St^2)$ ESCALA:
 SIEMPRE=3. ALGUNAS VECES=2. NUNCA=1

**MATRIZ DE CONFIABILIDAD DE LA PRUEBA PILOTO APLICADA A
LOS ESTUDIANTES**

Sujetos	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1	0	2	1	1	2	2	0	2	1	2
2	1	1	2	2	1	1	2	1	2	1
3	1	2	0	2	1	2	1	1	0	2
4	0	2	1	2	1	2	2	2	2	1
5	1	1	2	2	1	2	1	1	1	1
6	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Suma	5	11	10	14	12	16	14	16	16	18
X	0.70	1.30	1.10	1.60	1.10	1.40	1.10	1.30	1.20	7.30
S ²	0.21	0.41	0.29	0.24	0.09	0.64	0.69	0.41	0.36	0.42

$$= \alpha \frac{K}{K-1} \left(1 - \frac{\sum S^2_i}{\sum S^2_t} \right)$$

www.bdigital.ula.ve

$$= \alpha \left(\frac{42}{42-1} \right) \left(1 - \frac{7.60}{38,56} \right)$$

$\alpha = 0.92$ (Muy alto)

F. Evidencias Fotográficas

N° 1



N° 2



N° 3



N° 4



N° 5



Cursos y Talleres

- **Reparación y mantenimiento de computadoras.** Lapso: Noviembre de 2001. Duración: 64 horas. Lugar: San Antonio – Estado Táchira. Entidad que lo emite: Centro Integral Educativo Los Andes (CIELA).
- **OPSU – Participación en la III Jornada Oportunidades de Estudio en el Sector Universitario.** Participación en representación de la universidad IUTLA. Fecha: 2002.
- **Diplomado en capacitación pedagógica para profesionales no docentes.** Lapso: 24/10/03 al 25/04/04. Duración: 328 Horas. Lugar: Rubio – Estado Táchira. Entidad que lo emite: Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL).
- **Reconocimiento otorgado por L.B. Víctor Manuel Olivares – Ureña – Aguas Calientes.** Por su empeño y fortaleza en la ardua tarea de fomentar Identidad Patria. Fecha: 2005.
- **Reconocimiento otorgado por L.N. Víctor Manuel Olivares – Ureña.** Por acompañar el crecer sembrando enseñanzas, alegrías y amor. Fecha: Enero de 2006.
- **Taller Software Educativo Macromedia Authware 7.01.** Lapso: Julio de 2007. Duración 40 horas. Lugar: San Cristóbal – Estado Táchira. Entidad que lo emite: Alcaldía del Municipio San Cristóbal – Oficina de Sistemas.
- **Taller de Formación Docente: La Educación Bolivariana.** Lapso: Julio – Diciembre de 2007. Duración: 300 Horas. Entidad que lo emite: Ministerio del Poder Popular Para la Educación.
- **Taller de Planificación en el Sistema Educativo Bolivariano. Sistematizador.** Duración: 20 horas. Fecha: 02 al 06 de agosto de 2010. Entidad que lo emite: UBV – Misión Sucre. Aldea Universitaria E.B. Bustamante – San Cristóbal.
- **Reconocimiento otorgado por UBV – Misión Sucre. Aldea Universitaria E.B. Bustamante – San Cristóbal.** Por vocación, compromiso, dedicación y esmero constante como **Asesor** en la formación y desarrollo de los Docentes Bolivarianos. Fecha: 24 febrero de 2011.
- **Elaboración de informes de investigación científica para la participación en el festival juvenil de la ciencia.** Duración: 16 horas. Fecha: 23 al 25 de febrero de 2011. Entidad que lo emite: AsoVAC capítulo Táchira.
- **Curso Básico en Educación Aduanera y Tributaria.** Lapso: 17 al 24/05/2011. Duración: 16 horas. Entidad que lo emite: Centro de Estudios Fiscales del Ministerio del Poder Popular de Planificación y Finanzas – SENIAT.
- **Participación como Jurado en el “Festival Juvenil Institucional de la Ciencia”.** Duración: 16 horas. Fecha: 23 y 24 de mayo de 2011. Entidad que lo emite: AsoVAC capítulo Táchira. Realizado en el L.N. Víctor Manuel Olivares.

- **Participación como Asesor en el “Festival Juvenil Sectorial de la Ciencia”.** Duración: 20 horas. Fecha: 09 y 10 de junio de 2011. Entidad que lo emite: AsoVAC capítulo Táchira. Realizado en el L.B. Leonardo Ruíz Pineda.
- **Participación como Asesor en el “Festival Juvenil Regional de la Ciencia”.** Duración: 20 horas. Fecha: 06 y 08 de julio de 2011. Entidad que lo emite: AsoVAC capítulo Táchira. Realizado en el U.E. Colegio Cervantes.
- **Taller de Uso de los Bosques para la Enseñanza de la Química.** Duración: 08 horas. Fecha: 08/07/2011. Entidad que lo emite: AsoVAC capítulo Táchira.
- **Diplomado en Fundamentos Básicos de la Gestión Educativa.** Fecha: 06/12/2013. Entidad que lo emite: Universidad Bicentenario de Aragua.
- **Congreso Nacional en Innovaciones Educativas y Gerenciales como Participante.** Lapso: 25 y 26/07/2014. Entidad que lo emite: Alquimia PNL – Universidad de Los Andes – Federation Internationale D’Education Physique.
- **Diplomado en Procesos Gerenciales en el Sistema Educativo.** Fecha: 30/07/2014. Entidad que lo emite: Universidad Bicentenario de Aragua.
- **Diplomado en Acciones Institucionales en la Gerencia Educativa.** Fecha: 30/10/2014. Entidad que lo emite: Universidad Bicentenario de Aragua.
- **LXIV Convención Anual de AsoVAC.** Participación: **Ponente** del trabajo: Estrategias Gerenciales para el Reconocimiento del Desempeño Laboral de los Docentes en el L.N. “Gral. Cipriano Castro Ruíz”. Lapso: 19 al 21/11/14.
- **Diplomado en Acciones Investigativas en la Gerencia Educativa.** Fecha: 30/03/2015. Entidad que lo emite: Universidad Bicentenario de Aragua.
- **I Congreso Latinoamericano: Visión Transcompleja de los Paradigmas Emergentes, Creatividad y Transformación Investigadora.** Participación: **Organizador.** Lapso: Del 02 al 05/11/2015. Duración: 48 horas académicas. Certificado otorgado por la Universidad Bicentenario de Aragua y Enlace Latinoamericano de Universidades.
- **I Congreso Latinoamericano: Visión Transcompleja de los Paradigmas Emergentes, Creatividad y Transformación Investigadora.** Participación: **Ponente** del trabajo: Reconocimiento al desempeño laboral docente en el contexto educativo venezolano. Lapso: Del 02 al 05/11/2015. Duración: 48 horas académicas. Certificado otorgado por la Universidad Bicentenario de Aragua y Enlace Latinoamericano de Universidades.
- **Diplomado en Formación de Tutores.** Fecha: 29/05/2015. Entidad que lo emite: Universidad Bicentenario de Aragua.